

# CHRISTUS

*Revista Mensual para Sacerdotes*

**"Omnia et in omnibus Christus"**

---

El Obispo en el  
Concilio

Pág. 263

---

La Celebración de la  
Pascua por Jesucristo  
y los Apóstoles en la  
Ultima Cena

Pág. 295

---



## EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar  
de pureza reconocida

*El Exmo. Sr. Arzobispo  
Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar "Eminencia" y "Excelencia", elaborados por la Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos"

Cía. Vinícola del Vergel, S. A.  
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

OFICINA EN MEXICO

ISABEL LA CATOLICA No. 922  
COL. POSTAL MEXICO 13, D. F.  
Teléfono Provisional: 19-33-63



Seco

Dulce



Reg. S. S. A. 32842 "A". 34686 "A". P-1254/57

"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chiapas, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1. de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garcíadiego, S. J. — Editor Responsable: Wifredo Guinea, S. J. — Suscripción anual \$ 40.00 ó Dlls. 4.00.—Número suelto: \$ 3.50.—Obra Nacional de la "BUENA PRENSA", A. C.—Donceles 99-A. Apdo. 2181, México (1), D. F.

## SUMARIO

- 263 EDITORIAL: El Obispo en el Concilio.—Pbro. Lic. M. Jiménez.
- 271 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Carta Apostólica "Mirabilis Ille" Dirigida a los Obispos de Todo el Mundo.—CURIA ROMANA: Indulgencias a la Súplica por las Necesidades Ajenas.—F. Card. Cento.
- 283 PREDICACION: Esquema de Formación Familiar.—"Onir".
- 287 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Febrero.—DERECHO CANONICO: A. Milanés Serrano, M. Sp. S.—MORAL: A. Salcedo Camarena, S. J.—LITURGIA Y RUBRICAS: Cngo. J. Cruz Ramírez.—CONSULTAS: 1634. Facultades del Vicario General.—CASOS PARA ESTE MES.
- 295 La Celebración de la Pascua por Jesucristo y los Apóstoles en la Última Cena.—D. Olmedo, S. J.
- 304 Naturaleza del Sacerdocio de los Fieles.—B. López A.
- 311 La Resurrección de Cristo. Su Eficiencia Redentora.—M. Martín-Pozuelo, S. J.
- 317 El Problema de la Recristianización.—J. Gallegos Rocaful.
- 325 SACERDOTES ADORADORES: Una Faceta de Nuestra Asociación: El Acólito Adorador.—(Concluye).—J. Trujillo A., Pbro.—Varios.—Cngo. I. González Vázquez.
- 328 ¿Por qué no Tener una Misión para la Juventud?—R. Madden, O. C. D.
- 332 El Semáforo del Absurdo.—J. A. Martínez Viemann.
- 334 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"L. M. de la D."
- 337 INFORMACION: Noticias Católicas Internacionales.—F. Peón.
- 340 DOCUMENTAL: DIOCESANOS: Campeche, Guadalajara, Huejutla, Morelia, San Andrés Tuxtla, San Luis Potosí, Tepic, Zacatecas.—Collector.
- 345 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios: A. Méndez Medina, S. J.—C. de María y Campos, S. J.—A. Valenzuela, S. J.—M. Ocampo, S. J.—E. Páramo, S. I.—J. E. Bzdresch, S. I.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



# VELAS

LITURGICAS  
LIMPIAS  
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES,  
VELAS DECORADAS,  
INCIENSOS,  
VELADORAS,  
ACEITE,  
ENCENDEDORES,  
CARBON,  
CAPITELES,  
PORTAVELAS, ETC.

VELADORAS OLEOCERINA, APROBADAS  
PARA SAGRARIOS

*Velas de Calidad*



**WILL & BAUMER, S.A.**  
FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"  
DESDE 1898  
6° CLAVEL 224  
México 4, D. F.



# Purísimo

debe ser el vino  
que se convierte  
en la sangre de cristo

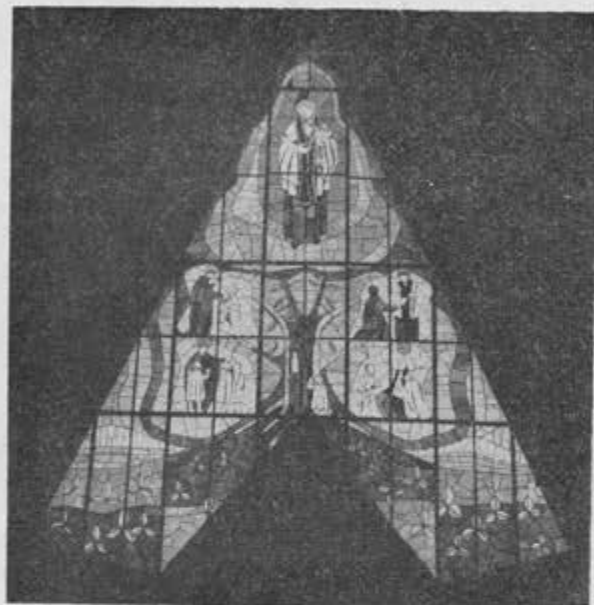
# Genimine Vitis

Calidad y Plena Garantia  
Vino Puro de Uva para Consagrar



*Distribuidores Exclusivos*  
**MORAGREGA, S.A.**  
OCAMPO 131 APDO. 399 GUADALAJARA, JAL.

# Vitrales Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

ESPECIALIDAD EN VIDRIOS SOPLADOS

Havre 72

Tel : 35-03-01

México, D. F.



APARTADO 108  
LEÓN, GTO., MEX.



*Roberto Carrasco*



*Roberto Carrasco*



*Roberto Carrasco*



*Roberto Carrasco*

*V.B. + El Curo. Obispo de Salina*



En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos además que la Casa mencionada regentada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

*+ Manuel M. del Campo*  
Obispo de León.



*José E. García*  
Obispo de León

*Rubén D. García*  
Obispo de León

*+ Luis García*  
Obispo de León



*+ Manuel M. del Campo*



"ANGELORUM VINUM"

Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa  
ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE

"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.

APARTADO N° 5.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

# Relojes

de  
torre  
para  
iglesias

Relojes con preciosas  
sonerías.

Construidos para  
durar 100 años.

Tenemos modelos  
desde \$2,900.00

\*

Pida catálogo y  
presupuesto gratis.

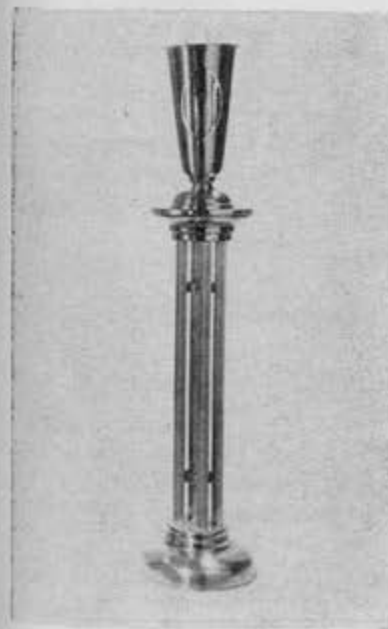
## LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL

UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO e ISABEL LA CATOLICA

ARTICULOS  
RELIGIOSOS

ORFEBRERIA



*Galerías Tepoyac, S. A.*

JOSE H. FABRE

Presidente

—  
LA VILLA

Calz. Guadalupe N° 745

Frente a la Basílica.

Tel.: 17-43-51. México 14, D. F.

—  
INSURGENTES

Insurgentes Sur N° 19

Entre Edison y S. Cosme

Tel. 46-79-18. México 4, D. F.



22 de Noviembre 1888 — †24 de Abril 1961.

“Pasó por la Vida  
Haciendo el Bien”

El día 24 de abril  
recordamos la  
sentida desaparición  
del Fundador  
de esta Revista

CHRISTUS

R. P. José Antonio  
Romero, S. J.

En esta página de recuerdo del segundo aniversario de su muerte, queremos unirnos a todos los que recibimos algún favor de él, para dar gracias a Dios de habernos enviado un hombre, padre y amigo, que nos hiciera sentir de cerca a JESUCRISTO, que pasó por la vida “Haciendo el Bien”.

Los sucesores de su  
Obra Nacional de la  
BUENA PRENSA, A. C.



Año 28. N° 329

“Omnia et in omnibus Christus”

1° Abril de 1963

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

APROBADA Y BENDECIDA POR SS. SS.  
PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII Y POR  
EL VENERABLE COMITE EPISCOPAL

Editorial

## El Obispo en el Concilio

Pbro. Lic. Manuel Jiménez.

Pensamos que la definición más breve y concisa de la Iglesia es la que San Pablo da, cuando en el primer capítulo de la epístola a los Romanos caracteriza así la misión del Evangelio: “Virtus Dei in salutem” —el poder de Dios para la salvación de los que creen—. En la Iglesia tenemos una etapa nueva y divina del afán eterno de Dios por santificar a los hombres de todas las razas y de todas las culturas: “Judaei primum et graeci”, “primero el judío y en seguida el gentil”...

Antes de la Iglesia los hombres seguían penosamente la ascensión de lo humano a lo divino, salvo Israel, cada pueblo tomaba por el camino que podía encontrar...

Sin duda también entonces la mi-

sericordia divina procuraba la salvación del pecador, dándole la gracia suficiente, al menos para rezar; pero el día de Pentecostés el don dado con abundancia inunda a los doce y la gracia antes dada con medida vuelve-se como una de esas tempestades de verano en que el don de las aguas abundantes se esposa con el tibio beso del sol, provocando un exuberante, irresistible y universal frenesí de crecimiento.

Con este don pasó el yermo invierno del mundo y comenzó la primavera; pero no hay que olvidar jamás que los dones de Dios son sin arrepentimiento. Ese don divino de la presencia amorosa y conductora del Espíritu Santo fue comunicado al mundo a través de los apóstoles y

así continuará siendo hasta el fin de los tiempos.

Con razón se dice que no se puede exagerar al enfatizar el amor, la predilección, el cuidado que Jesús pone en la preparación de este grupo selecto. Y ahora vemos con claridad meridiana los motivos que Jesús tenía para ello, pues estaba preparando un regalo precioso y permanente para la Iglesia y para el mundo.

Es verdad que Jesús distinguió entre todos a Pedro y le confirmó poderes de cabeza y de jefe; pero cabeza de un cuerpo para ella misma necesario y jefe de un grupo que por su naturaleza misma es indisoluble. Jesús no formó un apóstol en particular, formó al Colegio Apostólico "Collegium Apostolorum" como se expresan los antiguos documentos de la patrística. Forma parte de la fisonomía propia que Jesús dio a ese grupo el actuar colegiadamente, por eso sin forzar la conclusión, resulta evidente que los Concilios Ecuménicos responden al deseo del Divino Fundador de la Iglesia.

La actuación de un Venerable Obispo en esa Santa Asamblea, la podemos considerar desde el punto de vista de precisiones teológicas y desde el punto de vista carismático. En el primer aspecto la institución que la teología denomina Concilio Ecuménico, es una institución "sui generis" de índole especialísima. Consiste en la reunión oficial del Episcopado "In Concilium". No bastaría la presencia material de todos los Obispos en Ro-

ma. Cosa que podría suceder por otro motivo cualquiera. Para que haya Concilio es necesario que el Papa mismo los haya convocado para "conferir el Evangelio" para usar la expresión paulina de Gálatas 1, 8.

Es con todo, el segundo aspecto lo que hace del Concilio de una manera muy especial una gracia escogidísima de Dios para una época determinada. Este aspecto neumático es el que, en estos breves párrafos, deseamos examinar. No consiste únicamente esta gracia en proporcionar la ocasión de que todos los Obispos se puedan conocer mejor y de que les sea posible cambiar ideas entre sí, aun cuando esto sea una cosa muy hermosa y pueda tener importancia grande para la verdadera actuación de los Obispos del Concilio. Importancia, porque este mutuo comunicarse sus experiencias y problemas pastorales les darán sin duda una visión global y sintética al mismo tiempo de los problemas de nuestro momento actual y también porque el conocerse mejor aumenta la caridad entre los hombres. Pero repetimos, este encuentro es preparación para lo verdaderamente sublime y trascendental del Concilio, y esto es el constituir los sucesores de los Apóstoles como un nuevo cenáculo desde donde se derramará infaliblemente una nueva y divina comunicación del Espíritu Santo sobre la Iglesia y sobre el mundo. Encuentro admirable este de los Obispos reunidos para recibir el sople del Espíritu, para ejercer juntos el poder carismático de enseñar con

infallibilidad. Poder del que participan desde el momento mismo de su consagración. Decíamos que se reúnen los Obispos en Roma para conferir el Evangelio con Pedro, pero este coitejo puede tener dos aspectos, el primero y más inmediato es propio de las contingencias de una comunidad de ámbito mundial, como es la Iglesia. Nada raro que donde hay criaturas aparezcan en el curso de los tiempos divergencias disciplinares o aun doctrinales. Esto es propio de la condición humana, puede acontecer y ha acontecido realmente en la Iglesia. Este hecho sería sumamente grave, doloroso y lleno de triste consecuencia, si la integridad de la doctrina de la Iglesia y la santidad de sus reglas morales estuviesen únicamente confiadas a los hombres. Bien sabemos que no es así, tenemos la convicción profunda fundada en lo divino, en la fe que el Espíritu Santo actuará en el momento oportuno para hacer que las divergencias cedan el lugar a la verdad, siempre más atrayente como un diamante al que se le tallasen cada vez más nuevas y maravillosas facetas.

Pero la gracia del Concilio tiene aún otro aspecto más íntimo y profundo que este otro que acabamos de citar y que podríamos calificar de externo. Se trata de la comunicación íntima, de la comunión carismática y divina y a través de ese lazo santificador que es el Espíritu Santo, se realiza entre todos los miembros del Episcopado a comenzar con Pedro, el Obispo de Roma.

Una vez reunidos los Obispos en el Concilio comienza a actuar el Espíritu Santo con una acción nueva y extraordinaria. Se empieza un trabajo duplo de doctrinación externa e iluminación interna, sirviéndose del Sumo Pontífice, de los Obispos, de los Teólogos como instrumentos muy aptos para su acción. El Divino Paráclito va aclarando las cuestiones, resolviendo las dificultades, abriendo perspectivas, alargando los horizontes, refutando errores, corrigiendo equívocos. Va el Espíritu Santo iluminando las inteligencias de los PRELADOS presentes y moviéndoles los corazones con su gracia. El trabajo del Espíritu Santo se hace así a través de gracias externas e internas. Trabajo que acostumbra ser lento, ya que sirviéndose Dios de instrumentos humanos, depende de la colaboración de cada uno de los Padres conciliares y bien sabemos de la paciencia divina. Por esto la historia de un Concilio está llena de peripecias, de impedimentos, de imprevistos, de soluciones que muchas veces son las que menos se dejaban prever a los primeros contactos que los Padres conciliares tenían entre sí.

Esta gracia de la moción del Espíritu Santo es transeúnte, carismática, gratis data, dada para la Iglesia, como lo fue por ejemplo el carisma de la Divina Inspiración que los hagiógrafos recibieron para escribir las páginas sagradas del Libro de los libros.

Por eso no podemos olvidar, ni dejarlo de decir en estas breves y

simples palabras, que en el Concilio Ecuménico estamos también presentes nosotros, los fieles de toda la Iglesia. Es una comunión calurosa de presencia y de recepción cristiana. El mismo gozo con que el mundo entero ha ido siguiendo los pasos del Concilio, la simplicidad con que se ha creído posible una rápida unión de todos los cristianos, se explica bien porque en el fondo hay una intuición secreta —pero viva y permanentemente en todos— de que la Iglesia es Una y en todo solidaria. Alguien ha escrito acerca de la triste posibilidad que tenemos los hombres de poder pasar toda nuestra vida al lado de nosotros mismos sin conocernos. Tal vez ese mismo peligro podríamos correr como cristianos. Podríamos vivir en la Iglesia sin llegar a conocerla. Sobre todo sin la vivencia maravillosa del axioma fundamental:

“Unitas in veritate, unitas in charitate”.

**V**olviendo a la presencia del Obispo en el Concilio, —la acción del Espíritu Santo se hace sentir individualmente sobre cada uno de los participantes al Concilio, puesto que cada uno de ellos participa efectivamente a la declaración de los decretos conciliares. El Espíritu Santo con toda la suavidad que El sólo posee para no violar la libertad humana va haciendo que un número cada vez mayor de Padres conciliares se ponga del lado de la mejor manera de expresar la doctrina verdadera y si es necesario la de precisar más una doctrina que de ellos necesite. Es el

“Nova et vetera” que el Padre de familias evangélico saca de su tesoro.

Por eso los Concilios no pueden ser muy breves. Es necesario que haya exposiciones de tesis, objeciones, discusiones, conversaciones particulares, estudio, meditación, mucha oración a fin de que la luz del Espíritu Santo vaya penetrando las inteligencias una por una y poco a poco las divergencias, que tal vez fuesen muchas al comienzo, vayan dando lugar a una unanimidad sólida de convicciones.

Juez del momento en que las deliberaciones deben ser consideradas suficientes, es el Padre Santo. El podrá mandar que se proceda a la votación aun cuando en el cotejo previo no se haya llegado a la unanimidad. Aquí la verdad no es cuestión de un voto más o menos: es a los ojos de nuestra fe fruto de la intervención del Espíritu Santo.

**R**eflexionemos sobre la grandeza de las funciones del Obispo en el Concilio. Con franqueza apostólica definiendo sus convicciones, aun cuando incurra en el peligro de defender un punto de vista poco adecuado, con tal que esté dispuesto a someterse a las decisiones del Concilio. En Trento el Papa Pablo III garantizó y defendió este principio que es fundamental para el éxito de un Concilio.

Surgirán así grupos de obispos que sustentarán puntos de vista contrarios. La Sgda. Escritura, los Papas,

los Concilios anteriores, los Santos Padres, los doctores, los teólogos, la razón al servicio de la fe, todo irá desfilando en la defensa de las varias opiniones. El Padre Santo personalmente o por sus legados dirigirá los debates sin imponer su doctrina. Lentamente se aclaran los conceptos, se revelará la verdadera fuerza de los argumentos, se ensanchará el círculo de los que defienden la verdad y al final ésta brillará con tal esplendor que ofuscará las opiniones contrarias y sujetará todas las inteligencias al suave dominio de su luz.

No hay duda de que esta vivencia de la unidad de todos nuestros pastores está llamada a ser causa de una renovación interna para la Iglesia y estimula para subir a nueva santidad.

Por eso el Concilio, y la participación de nuestro Pastor al Concilio, es una gran Gracia de Dios.

**S**i estudiamos historia de los Concilios, veremos que constituyeron una gracia tan grande para la Iglesia que aún hoy repercuten sus beneficios.

Si los juzgásemos únicamente por los decretos con que condenaron los errores de su tiempo, nos parecerían tal vez, negativos. Nicea se celebró por la condenación del arrianismo; Trento por la del protestantismo. Pero si examinamos los resultados positivos de estas santas asambleas, veremos cuánto más amplios han sido y cuán provechosos. Son como un despertar nuevo en la Iglesia.

Agustín hablaba de la sal del pecado que fatigaba la tierra y aho-

gaba la semilla; y sin embargo su esperanza se pone en la acción conjunta de la Iglesia universal y en el surco profundo que abren sus reuniones conciliares. Trento mismo, concilio circundado de contrastes y aprietos, deja ya presentir la primavera que fueron para la Iglesia las nuevas cristiandades, las de América, como el árbol conoce por la savia el fruto que recibirá de la flor...

**E**l Concilio es la Iglesia haciendo una vez más realidad la antigua definición paulina: “Virtus Dei in salutem”... “La potencia de Dios para la salvación”... ¡Qué grande lección ésta de nuestra eclesiología! Se trata de la obra de Dios que debe ser realizada por medio de sus representantes. Tesis que a alguno pudiera parecer inclinada a lo burocrático y al juridismo, y que es todavía fuente auténtica de kerigmática vivencia asentada sobre las mismas dominicales palabras. La suprema autoridad del Papa y la venerable autoridad de los Obispos fueron instituidas directamente por Jesucristo y jamás podrán ser abolidas. Delante de un mundo igualitarista y sin respeto por la autoridad, Dios conserva en la Iglesia, que El mismo imaginó, aquella armoniosa y sabia desigualdad, que es necesaria para la auténtica belleza y para la plenitud de todo lo creado.

Los hombres todos al ver la magnitud de la gran asamblea y el esfuerzo que ponen bajo la guía venerable del Papa, podrán valorar mejor su fe y aceptar la tremenda, san-

tísima y admirable autoridad de la Jerarquía eclesiástica.

En esta época de congresos mundiales por doquier y a propósito de todo, es necesario recalcar bien esta posición del Obispo en el Concilio.

Los Obispos no son mandatarios del pueblo destinados a expresar en el concilio la voluntad de los diocesanos que representan. Son mandatarios de Dios. De El sólo recibieron el mandato. El Obispo recibió este mandato para guiar a los fieles no para ser guiado por ellos.

El concilio es como una recapitulación histórica de la Iglesia en las dos dimensiones: en la del tiempo, pues que los Obispos de todo el mundo llevan la visión de la historia de sus propias Iglesias, y en la del espacio, porque se hace la síntesis de este momento actual de la historia.

Pero sobre todo el Concilio es la obra sacerdotal de Cristo en su Iglesia. Como estamos en el tiempo que va desde su Ascensión a su Parusía gloriosa, estamos en el tiempo en que El obra a través de su Iglesia, de sus enviados de aquellos a quienes personalmente ha dicho "Así como el Padre me envió, así yo os envío". Sus apóstoles... los sucesores legítimos de sus Apóstoles... cuando ellos hayan acabado su obra entonces vendrá el Señor.

No cabe duda, Jesús trabaja en su Iglesia, y esto, en nuestros tiempos tan aprisa y con tanta intensidad que hasta nuestros enemigos son obligados a reconocerlo.

En el último número de la más difundida revista comunista de nuestro país, un editorialista escribe:

"No soy católico. No tengo espíritu religioso. Personalmente no necesito religión. Me basta con la certidumbre de la muerte. Pero los hechos son hechos. Mientras el socialismo se degrada en politiquería, mientras los movimientos revolucionarios degeneran en totalitarismo, mientras el comunismo se corrompe en diplomacia y oportunismo, mientras los liberales se puerilizan al punto de que pronto habrán de ser carne de psiquiatra, el catolicismo desde las profundidades de su conformismo social y su complicidad con los poderosos, va subiendo a la superficie. No hay duda de que en la Iglesia hay una revisión de concepciones, de métodos, una adaptación a las nuevas necesidades que ninguna otra organización ha sabido hacer en nuestra época.

"No hay duda que existe más pureza en la Iglesia y hasta en los cristianos de hoy que en los de ayer y en la Iglesia de nuestra infancia. El único esfuerzo consciente, inteligente de modernización lo hallamos en la Iglesia y en los movimientos que ella espera. ¿Qué dará todo esto? No lo sé. Pero es una realidad. Lo interesante, lo inteligente, lo honesto no es negarlo porque va contra nuestras convicciones y deseos. Lo honesto, lo inteligente es examinar la realidad cara a cara y analizar las causas que la han hecho aparecer".

Hasta aquí la cita del autor ("Siempre!", 9 de enero de 1963, pág. 39)

Hasta aquí también la competencia del mismo, porque para analizar la causa por la cual la Iglesia siempre florece y se renueva en perpetua juventud, infelizmente el autor no está capacitado, pues no se puede entrar sin fe con el panorama de las realidades espirituales. Descartemos igualmente las afirmaciones gratuitas sobre el conformismo social de la Iglesia y su alianza con el poderoso, queda aún la constatación insospechable del renovarse maravilloso y perpetuo de la Iglesia.

Esto hace recordar la deposición similar pero mucho más valiosa de Françoise Mauriac, el hombre de letras católico, que llegado a los 80 años, escribe:

"Desde la última esquina a la que he llegado, desde donde mi vista descubre ese largo espacio que es la vida de un hombre, atestigo que he sido testigo y doy testimonio de que en casi todos los órdenes ha habido una regresión que dura todavía. La civilización se ha degradado, muchas cosas han sido perdidas y dilapidadas. Un solo punto está a salvo, punto esencial: sólo constato progreso en nuestra Iglesia. Todo en ella me pa-

rece más puro que cuando tenía 20 años. Si no fuese cristiano me sentiría desesperado yo que tanto esperé; mas porque lo soy conservo la esperanza".

**T**ermino. Vivimos en una época bella y fructuosa: la época de un Concilio dado por el Señor a nuestro tiempo. La presencia en él de nuestro obispo nos hace participar de una manera muy especial como lo acabamos de ver. Junto a él, sucesor de los que han sido mandados (Apostello-enviar) todos tenemos una misión en la Iglesia.

Se dice que la juventud de hoy carece de sentido de misión. Tal vez sea cierto. Se agrega que los adultos no han sabido dárselo. Pero un miembro de la Iglesia no puede carecer de misión porque debe estar empeñado junto con todos los demás en la misión conjunta y universal de la familia de Dios: alcanzar la unidad en la verdad y en la caridad. "Unitas in veritate et in caritate". Estamos seguros que el mundo espera esa luz y esa unidad total. Esa es nuestra misión que debe llevarse a cabo unidos con aquellos que la tienen con mayúscula: los Obispos.

## TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

### SIGLO VI

**San Leandro.**—Ella es la cima y el modelo de la virginidad, Madre de todas las cosas sanas e incorruptas. Ella os engendró con su ejemplo, quedando intacta; bienaventurada fecundidad aquella que al dar a luz pobló la tierra y enriqueció los cielos sin despojarse del velo de la doncella.

## Libros para Mayo

### SEÑORA DE MAYO

Treinta y una páginas para Mes de María.—Extracto y adaptación del libro "Una Flor a María".—Por Nino Salvaneschi.—Ejemplar: \$ 4.75.

### María en el Evangelio

Por el P. Jean Galot, S. J.—Versión española de Apostoiado de la Prensa.—Ejemplar: \$ 12.75.

### Meditando las Letanias

El apóstol en la escuela de María Inmaculada.—Por el P. Pio Ma. de Mondreganes, O. F. M. Cap.—Ejemplar: \$ 23.75.

### AVE MARIA

Meditaciones sobre los Misterios de María.—Por el P. B. Baur, O. S. B., Abad de Beuron.—Traducción del P. Gregorio de Jesús Crucificado, O. C. D.—Ejemplar cart.: \$ 6.75.

### María en el Evangelio

Por el P. Paul Gaechter, S. J.—Traducción del P. Marciano Villanueva, C. M. F.—Ejemplar: \$ 22.00.

### María y sus Gracias

Lecturas predicables.—Por el P. Constancio Eguía Ruiz, S. J.—Ejemplar cart.: \$ 16.00.

### Meditaciones Sobre la Vida, Virtudes y Advocaciones Litúrgicas de la Santísima Virgen

Por el M. I. Sr. Dr. D. Ildefonso Rodríguez Villar.—Ejemplar tela: \$ 17.50.

### AÑO MARIANO

Presencia de María en la vida de los hombres.—Por los PP. Fernando Ma. Robles Dann, S. J. y Eduardo Ma. Fernández Figares, S. J.—Ejemplar: \$ 37.50.

### María Madre y Señora

Fundamento y valor de la Santa Esclavitud.—Por el Emmo. Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España.—Ejemplar: \$ 12.50.

### Meditaciones Sobre la Santísima Virgen

Por el P. Arturo Vermeersch, S. J.—Traducción del P. Antonio Vidaleval, S. J.—Ejemplar tela: \$ 35.00.

### Historia de la Madre de Dios

Según las tradiciones de Oriente, los escritos de los Santos Padres y las costumbres de los Hebreos.—Por el Abate Orsini.—Traducción de Ramón Muns y Serriá.—Ejemplar: \$ 9.50.

### ROSA MISTICA

Meditaciones sobre la Santísima Virgen María.—Por el P. Santiago Aubert, C. M. F.—Segunda edición aumentada por el P. Pedro Franquesa, C. M. F.—Ejemplar tela: \$ 19.50.

### LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO, S. A.

Donceles 105-D

México 1, D. F.

Apartado 2695

## Santa Sede

### Carta Apostólica "Mirabilis Ille" Dirigida a los Obispos de Todo el Mundo

CARTA DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR -JUAN- POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XXIII A CADA UNO DE LOS OBISPOS DE LA IGLESIA CATOLICA Y A LOS DEMAS PADRES DEL CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, EN EL DIA DE LA EPIFANIA DEL SEÑOR

Venerable y queridísimo hermano: La imponente Asamblea de Obispos que hemos admirado en la Basílica de San Pedro durante la primera sesión del Concilio Vaticano II está de continuo ante nuestros ojos. Celebrada la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, e inscritos en el catálogo de los santos los beatos Pedro Julián Eymard, Antonio María Pucci y Francisco de Camporosso, y después de haber despedido a los padres, nuestro corazón ha permanecido en conversación espiritual con cada uno de ellos.

Nada nos es ahora más agradable —en este pasar del suave misterio del portal de Belén a la esplendorosa Epifanía del Señor, el Rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos— que volver con nuestro pensamiento y nuestra palabra a este grave y sagrado tema del Concilio, al cual quiere estar dedicado el nuevo año, en todos los puntos de la tierra, fundiendo todo en armoniosa unidad: corazones, palabras y obras.

Es bien sabido por todos cuantos participan en el Concilio que estos meses de 1963, que van de la Epifanía del Señor, 6 de enero, a la fiesta de la Natividad de la Virgen, 8 de septiembre, deben considerarse realmente como una continuación del trabajo conciliar, felizmente iniciado en el mes de octubre de 1962. En las

primeras semanas, después de varios ensayos de exposición doctrinal y de experiencias pastorales, de libre y respetuoso debate, hemos llegado a la formulación definitiva de un "modus procedendi", que permitirá mayor rapidez y soltura en los trabajos sucesivos.

En especial ahora interesa que se tenga el sentido de la continuidad del Concilio, aunque los venerables obispos que forman, unidos al Papa, su estructura, se encuentren físicamente lejanos, dedicados, cada uno, a su propia tarea pastoral. Ellos se deben sentir y mostrarse espiritualmente más unidos que nunca durante este año.

Es bien sabido que las expresiones y los resultados de la convivencia social en estos tiempos han alcanzado un alto grado de utilidad, aun cuando se desarrolle a distancia; es lícito aprovecharse de este progreso, del mejor modo posible, en pro del servicio de la Iglesia en todo el mundo. Es importante, ante todo, que la sagrada asamblea de los obispos, que, en unión con el Sumo Pontífice, son la razón y el motivo fundamental de la actividad conciliar, permanezca íntegra y manifiesta. Principalmente esto ha de realizarse en Roma, sobre la colina del Vaticano, en las grandes aulas, donde se provee con ardiente solicitud, por el gobierno de la Iglesia universal; en los institutos de las ciencias sagradas, en los centros de oración y caridad, bajo la vigilante mirada del Vicario de Cristo, y, luego, en todas las regiones de la tierra donde existe la sagrada jerarquía, con el ejercicio de la misma actividad, con perfecta adhesión al Romano Pontífice y con la virtud del Espíritu Santo, que "ha constituido a los obispos para regir la Iglesia de Dios". (Hechos, 20, 28.)

La experiencia de las primeras reuniones conciliares y de los encuentros personales y colectivos con los venerables padres del Concilio Ecuménico nos sugiere la idea de destacar algunos puntos que creemos de la máxima importancia, especialmente en la espera del ulterior desarrollo del Concilio, tanto durante los ocho meses de trabajo casi invisible, pero efectivamente muy útil y eficaz, de las Comisiones, según su competencia, como luego —según esperamos— en la fase final del gran trabajo que se continuará solemnemente en Roma en el mes de septiembre y durará hasta la clausura.

Estos puntos los reducimos a cuatro, para que aparezcan más clara y distintamente. Tienen en cuenta especialmente el trabajo

de los ocho meses que van desde la Epifanía del Señor a la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. A su tiempo vendrán otras indicaciones a este respecto.

He aquí los temas que pretendemos tratar:

I. La Comisión Cardenalicia de Coordinación, anunciada el 6 de diciembre y constituida el 17 del mismo mes, que está presidida por nuestro venerable hermano el cardenal Amleto Juan Cicognani, nuestro secretario de Estado.

II. La correspondencia activa con la sede del Concilio por parte de los que están ausentes de Roma.

III. La intención cada vez más decidida, en el clero y en el laicado, de cooperación, oración, pleno interés, vida ejemplar santa y santificadora.

IV. El extenso campo del XXI Concilio Ecuménico, que quiere abrazar los múltiples aspectos e intenciones de la Iglesia de Cristo.

#### I. La nueva Comisión cardenalicia

La invitación dirigida a personas de altísima dignidad, para formar parte de la Comisión Coordinadora de los Trabajos Conciliares durante estos ocho meses, a pesar de que algunas de ellas residan fuera de Roma, responde a una consideración de respeto para con los cardenales nombrados, y a la vez de aprecio por la experiencia adquirida en el trabajo ya realizado en las diversas Comisiones que constituyen el organismo del Concilio.

Esta última y principal Comisión no atenúa de hecho ni disminuye el trabajo de las demás, lo determina y coordina más claramente con vistas al plan general y a los fines del Concilio.

Será auxiliada por la Secretaría General —es decir, por el secretario general y los cinco subsecretarios adjuntos— con su experimentada diligencia en la resolución de sus propias misiones sólo ejecutivas, en verdad, pero de una delicadísima y preciosa importancia.

#### II. Relaciones entre la sede del Concilio y los Padres residentes en todo el mundo

a) Ministerio del Romano Pontífice y de los obispos en el Concilio Ecuménico

El Concilio recibe, como es obvio, sus directrices generales del Papa, que lo ha convocado, y al mismo tiempo toca a los obispos tutelar, según estas normas, su libre desarrollo.

Es necesario que el Romano Pontífice apruebe, de forma oficial y definitiva, los decretos que en razón de su autoridad apostólica asumirán el valor y la fuerza de ley; toca, sin embargo, a los padres conciliares proponer, discutir, preparar, en su debida forma, las sagradas deliberaciones y, finalmente, subscribirlas a una con el Supremo Pastor. A este respecto es oportuno meditar en lo que está escrito en el capítulo XV de los "Hechos de los Apóstoles" sobre el Concilio de Jerusalén y la misión de Pablo y Bernabé a Antioquía, juntamente con Judas, llamado Barsabas, y Silas (Cfr. vv. 1-22). En esta sencilla narración se encuentra, desde hace veinte siglos, el perfecto modelo de un Concilio. Desde entonces aparece manifiesta la autoridad de los obispos y su grave oficio en cada Concilio Ecuménico, desde aquel de Jerusalén hasta el actual Vaticano II.

#### b) Lo que pide el Concilio de cada Obispo

Es, por tanto, sagrado deber de los obispos actuar con suma diligencia en los trabajos conciliares, por ser su vocación específica la preocupación pastoral. Este deber lleva consigo, en cada uno, no sólo la presencia en las próximas reuniones en la Basilica Vaticana, sino también el permanecer durante estos ocho meses espiritualmente unidos con los hermanos en el episcopado y responder solícitamente, por escrito, todas las veces que la Comisión presidida por nuestro cardenal secretario de Estado se dirija a ellos por cualquier motivo. La rapidez de los estudios y de las respuestas, por parte de todos y de cada uno, hará que los trabajos del Concilio avancen con prudencia y que la gran empresa, en la que tiene los ojos todo el mundo, consiga la meta deseada.

#### c) Cooperadores de los obispos en lo que se refiere al Concilio

La viva preocupación de que todo y por parte de todos resulte pronto y bien podrá inducir a cada obispo —para los cuales en este año los trabajos del Concilio deben ser como la pupila de sus ojos— a servirse, para completar su propio trabajo, de sacerdotes de su circunscripción eclesiástica, eminentes por su doctrina y virtud. Podrán, pues, escoger como colaboradores —según hemos

dicho— tanto elementos conocidos en Roma y adscritos a las distintas Comisiones Conciliares, como también a otros sacerdotes y religiosos de reconocida prudencia y apreciados universalmente. Sus nombres podrán ser eventualmente indicados a la Secretaría General, a la que podrán proporcionar un servicio precioso en determinadas circunstancias. Esta colaboración restringida a pocas personas, aptas para guardar, escrupulosamente el secreto del Concilio, no sólo se refiere a una obra tan noble, sino que puede aumentar su valía y prestigio.

### III. Contribución del clero y del laicado

#### a) Creciente interés de los fieles por el Concilio

En los fieles cada día crece más el interés religioso por los trabajos del Concilio y desean su pleno éxito. De esta forma también el despliegue de actividades del gobierno de la Iglesia a lo largo de los meses pasados ha superado todas las previsiones; lo confirman consoladoras noticias de todas las partes del mundo que nos llenan de alegría.

También ahora nos son suavemente familiares los recuerdos del primer Pentecostés, como si fuera la nota dominante de la liturgia diaria: "Spiritus Domini replevit orbem terrarum et hoc quod continet omnia, scientiam habet vocis". (Sap., 1, 7.)

Es verdad que cuando fue anunciado el Concilio Ecuménico y, luego, cuando comenzó su celebración, la noticia despertó en todos los continentes y más allá de los mares, donde la Iglesia católica tiene sus hijos, principalmente una atención respetuosa, luego un vivo interés y ahora es cada vez más viva la espera y la confianza en los resultados providenciales.

El pueblo cristiano, y en particular los fieles que más se distinguen por su probidad de vida, por su paciencia en el dolor, por su pureza y santidad de costumbres, gozan al sentirse unidos en la súplica universal, para que el feliz éxito del Concilio asegure al género humano, también sobre la tierra, la legítima y adecuada prosperidad, que es gusto anticipado del gozo eterno.

#### b) Inconvenientes que hay que evitar

No faltan voces de almas sencillas y fervorosas, llenas de buenos propósitos, que piden que sean introducidas nuevas formas de oraciones públicas y privadas, dedicadas a difundir en toda la Igle-

sia católica devociones que responden a singulares características de lenguas, países y tradiciones.

Pues bien; al menos por ahora no son necesarias de hecho nuevas o especiales formas de oración, además de las ya aprobadas por la autoridad eclesiástica.

La Iglesia católica es como la reina que "se sienta a la diestra" (del Señor) (Cfr. Ps. 44, 10), que aparece ante la mirada de los pueblos "vestida de oro y de aderezos multicolores". Su estructura maravillosamente unitaria tiene su fundamento en el primado del Romano Pontífice y se articula en diócesis, parroquias, con liturgias y ritos antiquísimos y ordenaciones y formas diversas y más recientes. Esto basta para su solidez y compatibilidad y satisface, con diversidad de formas de oración pública y privada, las múltiples exigencias del espíritu.

#### c) Posibilidades de los fieles de colaborar en cada diócesis

En cada diócesis el obispo es la cabeza, en virtud de la misión que se le ha encomendado, y mira por todas las cosas, con las diversas formas de enseñanza, de buen gobierno y de culto divino: actuando cada obispo y prelado en su diócesis y competencia con conocimiento perfecto y distinción de tareas.

A los sacerdotes, a los religiosos, a las sagradas vírgenes y a los buenos fieles del laicado, la santa misa, el breviario y el rosario ofrecen admirable y abundante riqueza de medios para una súplica, individual y colectiva, con la que toda la familia cristiana, en todo el mundo, implora los divinos auxilios para el Concilio.

Por lo demás, lo que importa es que las almas se enciendan cada vez más en la frecuencia y en el fervor de la oración, y alimenten también el celo de los demás, con la intensidad de ritmo y religioso ardor que, en la costumbre romana, se expresa con las palabras: "instanter, instantius, instantissime", que se pueden aplicar muy bien a la oración del pueblo cristiano que, lleno de segura esperanza, aguarda gozoso la respuesta del Cielo.

#### IV. Fines del Concilio sobre la cristiandad y sobre toda la familia humana

##### a) Extensa repercusión del Concilio en el mundo

Antes de poner término a nuestra conversación espiritual, nos place, venerable hermano, añadir algunas palabras a propósito de

cuanto, de aquí y allá, llega hasta nuestros oídos sobre el desarrollo de la opinión pública en confiada espera sobre los problemas de paz y de inspiración cristiana que el gran acontecimiento del Concilio ha venido a despertar no someramente, sino con eficacia persuasiva y con seguridad de sólida afirmación.

A decir verdad, la idea de un Concilio Ecuménico no pareció, en los primeros momentos, interesar prácticamente la opinión del mundo civil. Pero después de tres años del comienzo de su preparación, y especialmente con el primer ensayo de la actividad conciliar, desde el pasado 11 de octubre al 8 de diciembre, ha suscitado en todo el mundo —aun en las personas pertenecientes a diversas corrientes religiosas, ideológicas y políticas— una actitud tan respetuosa y reverente en todos los puntos del globo, que nos podemos preguntar si la luz de la gracia celestial no ha penetrado con sus rayos el corazón de los hombres lanzándolos poco a poco hacia Cristo y su Iglesia santa y bendita.

##### b) Observadores no católicos, invitados al Concilio

Por no decir otra cosa, hemos visto con grato agrado que la comunicación y la invitación hechas a los hermanos separados de la Iglesia —y que sin embargo, se glorían del nombre cristiano— para que enviasen sus delegados, a título de observadores y testigos en el Concilio Ecuménico, ha resultado un éxito feliz como nunca, considerable y prometedor.

Por nuestra parte, estas invitaciones y el singular honor con que han sido acogidas —hecho raro en la historia de la Iglesia y de los Concilios— nos hace preguntarnos si no es ésta la señal de un acercamiento de muchas almas al significado profundo de la oración elevada por Cristo al Padre Celestial; oración expresada en la vigilia misteriosa del sacrificio supremo: "Padre, ha llegado la hora, glorifica a tu Hijo para que tu Hijo te glorifique... Te ruego por aquellos que Tú me has encomendado, pues tuyos son... Padre Santo, guarda en tu nombre a estos que Tú me has dado para que sean uno como nosotros" (Juan, 17, 1; 9, 11.)

##### c) El Concilio Ecuménico interesa a todos los hombres

Se puede ya entrever que esto, en cierto sentido, se está realizando. El Concilio por Nos convocado se refiere directamente a los componentes de nuestra Iglesia una, santa, católica y apos-

tólica. Este es el fin principal que nos hemos propuesto. Mas si nos ocupásemos solamente de nosotros y de los católicos, y nuestra acción se limitara a los confines de la Iglesia católica, este modo de actuar, como siempre hemos pensado, parecería no responder suficientemente a las palabras del Divino Redentor, sobre las que el Apóstol amado escribió: "El (Jesús) es propiciación por nuestros pecados, y no por nuestros pecados solamente, sino también por los de todo el mundo". (1 Juan, 2, 2.)

¿No es acaso verdad lo que el mismo evangelista afirma del Divino Salvador, luz de los hombres: "Luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo"? (Juan, 1, 9.)

Y el evangelista San Lucas, ¿acaso no estaba inspirado por el Espíritu Santo cuando escribió: "Toda carne verá la salvación de Dios"? (Lucas, 3, 6.)

¿Y San Pablo —tan justamente enumerado entre los apóstoles y los profetas— no amonesta con urgencia a los romanos: "Gloria, honor y paz a quien obre el bien, así judío, primeramente, como gentil. Que no hay acepción de personas para Dios"? (Romanos, 2, 10-11.)

¡Con qué gozo revalida luego el mismo Pablo, escribiendo a Tito, la naturaleza y la fuerza del misterio de la salvación: "Se manifestó la gracia salvadora de Dios a todos los hombres"! (Tito, 2, 11.)

Para terminar con estas citas nos place referir una máxima del autorizado y elocuente intérprete de San Pablo, San Juan Crisóstomo, máxima que nos ha emocionado vivamente desde los años de nuestra juventud: "Recordad, hermanos, que debéis dar cuenta no sólo de vuestra vida, sino de la de todo el mundo". (Homilía XV sobre San Mateo.)

#### d) Grandes promesas para el futuro

Es ciertamente fuente de gran consuelo el poder destacar la buena acogida a nuestro Concilio por parte de numerosos hermanos separados de esta Sede Apostólica. Pero mereceremos una más extensa y rica esperanza, y una gran abundancia de gracias celestiales, si el multiplicado ardor de nuestra sincera caridad es sentido por todos los que están llamados a gozar con nosotros de la misma fe en Jesucristo y a pertenecer a su único rebaño.

Está encerrado en los arcanos designios del Señor, y parecen encenderse ya las primeras luces de aquel día tan deseado, cuya futura realidad saludaba Cristo con estos ardientes votos y confiados acentos: "Tengo otras ovejas que no son de este redil, también a ellas las debo conducir... y vendrá a ser un solo rebaño y un solo pastor". (Juan, 10, 16.) ¡Qué consolador sería para nuestro espíritu el poder leer con estas ovejas las divinas palabras, y contemplar las deliciosas imágenes del capítulo X de San Juan, especialmente allí donde Jesús nos repite: "Yo soy la puerta (es decir, la puerta por donde entran las ovejas), el que entrare por esta puerta se salvará; entrará y encontrará pastos" (Juan, 10, 9.)

Repetimos el augurio con ánimo sereno: ¡Ojalá pueda el Concilio Ecuménico Vaticano II, con tan buenos auspicios comenzado, despertar en la Iglesia con la gracia del Señor abundancia de fuerzas espirituales y abrir un campo amplio al apostolado católico, para que los hombres, guiados por la Esposa de Cristo, puedan conseguir las excelsas y ansiadas metas que aún no han podido alcanzar.

¡Gran esperanza que interesa a la Iglesia y a toda la familia humana!

Nosotros, obispos de la Iglesia del Señor, debemos meditar sobre esta grave responsabilidad inherente a la actuación de nuestro apostolado. El haber permanecido y el permanecer fieles a la doctrina católica, según las enseñanzas de los Santos Evangelios, de la Tradición, de los Padres de la Iglesia y de los Romanos Pontífices, es en verdad una gran gracia y un título de mérito y honor. Pero esto no basta para cumplir el precepto del Señor, tanto cuando dijo: "Marchad y enseñad a todas las gentes" (Mateo, 28, 19), como en el pasaje del Antiguo Testamento: "Y mandó a cada uno de ellos que se preocupara de su prójimo". (Ecle., 17, 12.)

#### Votos y exhortaciones

Venerable hermano: Nos sentimos vivamente gozosos de poder confiar estos pensamientos precisamente en la víspera de la Epifanía del Señor.

Al paso que gustosos te comunicamos noticia de que las Comisiones del Concilio Ecuménico Vaticano II han reemprendido aceleradamente su trabajo en Roma, te anunciamos, al mismo

tiempo, que la Secretaría del Concilio enviará rápidamente a los padres investidos del carácter episcopal todo lo que concierne al estudio y a la preparación de los esquemas sobre los temarios encomendados al examen de las mismas Comisiones.

Quiera el Señor que este santo fervor en el trabajo —ayudado por las oraciones de todo el clero y de todas las piadosas almas reunidas en las familias religiosas, masculinas y femeninas, esparcidas como luminarias por todos los puntos de la tierra— no sólo obtenga la gracia perenne del celo apostólico, sino que produzca también los ubérrimos frutos ansiados para salud y alegría de todo el género humano. Es la gracia de Jesús, que vino a “encender con su fuego a la tierra” (Cfr. Luc., 12, 49), para que todos ardieran con el esplendor de la fe y la llama de la caridad.

Nada más convincente ni más dulce podemos sugerir a nuestros venerables hermanos en el Episcopado, que el luminoso llamamiento que casi en forma de orden San Pablo —el incomparable y portentoso “vas electionis”— escribía hacia el final de su “Carta a los Colosenses” para exaltar la sublime actividad de las almas más selectas: “Cristo está en todo y en todas las cosas”. (Colos., 3, 11.) Y sigue: “Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de benignidad, humildad, mansedumbre, longanimidad, sobrellevándoos los unos a los otros y perdonándoos recíprocamente siempre que alguno tuviere alguna querrela contra otro. Como de su parte Cristo os perdonó a vosotros, así también perdonad vosotros. Y sobre todas estas cosas revestíos de la caridad, que es el vínculo de la perfección. Y la paz de Cristo sea el árbitro en vuestros corazones, para lo cual fuisteis también llamados (a constituir) un solo cuerpo. Y mostraos agradecidos. La palabra de Cristo more en vosotros opulentamente, en toda sabiduría, enseñándoos y amonestándoos unos a otros con salmos, himnos y cantos espirituales, cantando así con hacimiento de gracias en vuestros corazones a Dios. Y todo cuanto hicieréis de palabra o de obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por mediación de El”. (Colos., 3, 12-17.)

Con estos sentimientos, y movidos por la conciencia de nuestros deberes, venerable hermano, reemprendemos el santo trabajo común, confiando únicamente en la ayuda de la gracia celestial, ilustrado el entendimiento y gozoso el corazón, por el bien de la santa Iglesia de Dios.

Para propiciar con nuestros votos y nuestros deseos la luz y

el auxilio de la divina gracia te enviamos, venerable hermano, a tí y a toda tu grey, con vivo afecto en el Señor, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 6 de enero, fiesta de la Epifanía del Señor, del año de 1963, quinto de nuestro pontificado.

JUAN, PP. XXIII.

## Curia Romana

### INDULGENCIAS A LA SUPLICA POR LAS NECESIDADES AJENAS

Señor Dios omnipotente, Padre de Cristo, tu bendito Hijo, que escuchas a los que te invocan con rectitud; conecedor de las súplicas aun de los que callan; te damos gracias porque nos has juzgado dignos de participar en tus santos misterios, que nos has dado para plena persuasión de lo bien conocido, para guarda de la piedad, para remisión de los pecados, cuando el nombre de tu Cristo sea invocado sobre nosotros y seamos unidos a tí. Tú, que nos has apartado del contacto con los impíos, únenos a los que te están consagrados; confirmanos en la verdad por la venida del Espíritu Santo; revela las cosas ignoradas; suple las que faltan; robustece las conocidas. Conserva sin mancha en tu culto a los sacerdotes; defiende a los reyes en la paz; a los magistrados en la justicia; el aire en la bonanza; las cosechas en la abundancia; el mundo en tu omnipotente providencia. Pacifica a los belicosos; vuelve a los errantes; santifica a tu pueblo; conserva a las vírgenes; guarda a los esposos en la fe; fortalece a los castos; haz que los niños lleguen a la edad madura; da fuerza a los recién iniciados; instruye a los catecúmenos y hazlos dignos de la iniciación; y a todos nosotros reúnenos en el Reino de los Cielos, en Cristo, Señor nuestro, con el cual sea dada gloria a tí, honor y veneración, y al Espíritu Santo, por todos los siglos. Amén (ex Const. Apost. lib. VIII, c. 15).

Día 5 de mayo de 1962

Nuestro Santísimo Señor el Papa Juan XXIII, en audiencia concedida al infrascrito Cardenal Penitenciario Mayor, se ha dignado conceder benignamente las siguientes indulgencias: 1) parcial de tres años a los fieles que, contritos de corazón, recitaren

la referida oración; 2) plenaria, en las condiciones de costumbre, a los que la recitaren devotamente todos los días durante un mes.

Valga el presente perpetuamente, sin que se expidan Letras Apostólicas en forma de Breve. Sin que obste nada en contrario.

FERNANDO, CARD. CENTO, Penitenciario Mayor.

I. ROSSI, Regente.

### INDULGENCIAS A LA RECITACION DE CINCO PUNTOS, ANTES O DESPUES DE LA COMUNION

I.—Detesto y abomino todos y cada uno de mis pecados, y los de todos los demás, cometidos desde el principio del mundo hasta esta hora, y todos los que se cometerán después hasta el fin del mundo; y, si pudiese, los impediría, con la gracia de Dios, que invoco suplicante.

II.—Alabo y apruebo todas las buenas obras hechas desde el principio del mundo hasta esta hora, y las que se harán después hasta el fin del mundo; y, si pudiese, las multiplicaría con la gracia de Dios, que invoco suplicante.

III.—Quiero hacer, decir y pensar todas las cosas para mayor gloria de Dios, con todas aquellas buenas intenciones que tuvieron alguna vez o tendrán o pueden tener los santos.

IV.—Excuso y perdono de todo corazón a todos mis enemigos, a todos mis calumniadores, a todos mis detractores, a todos los que de algún modo me dañan o me desean males.

V.—Ojalá pudiera salvar a todos los hombres muriendo por cada uno de ellos. ¡De buena gana lo haría con la gracia de Dios que por ello imploro y sin la cual nada puedo!

Día 5 de mayo de 1962

Nuestro Santísimo Padre el Papa Juan XXIII, en audiencia concedida al infrascrito Cardenal Penitenciario Mayor, se ha dignado conceder benignamente **indulgencia parcial de tres años** a los fieles que, contritos de corazón, recitaren devotamente las anteriores preces antes o después de la Comunión; y además, **indulgencia plenaria**, en las condiciones de costumbre, a los que las recitaren durante un mes todos los días.

Valga el presente perpetuamente, sin que se expidan Letras Apostólicas en forma de Breve, sin que obste nada en contrario.

FERNANDO, CARD. CENTO, Penitenciario Mayor.

I. ROSSI, Regente.

## Esquema de Formación Familiar

Temas de "Onir", para toda la República.

7 DE ABRIL

### LA FAMILIA SEGUN EL PLAN DE DIOS

El hombre, imagen de Dios, inteligencia y amor para dominar y para entregarse, para comprender y para amar; ansia de amor cristalizada en los sexos diferentes hacia la mutua comprensión y apoyo.

Eva, creada del costado de Adán, "carne de mi carne" exclamó éste, y comprendió el hombre la idea de Dios.

Amor hacia la fecundidad: "creced y multiplicaos". Sociedad natural, comunidad de vida encaminada al perfeccionamiento de sus miembros. Unión y comprensión de padres e hijos. "Fuente misma de vida, primera escuela donde se aprende a pensar y primer templo donde se aprende a orar" (Card. Mercier).

### LA FAMILIA ELEMENTO ESENCIAL PARA LA FORMACION DEL HOMBRE

Sin familia el hombre pierde su rumbo. De pequeño no hay quien lo guíe; de adulto, sin fuerza de vida, sin prolongación de su personalidad, sin ideal fecundo, fácilmente desvía sus potencias. Sólo la vocación sacerdotal o religiosa, o una muy noble empresa humana, dará el equilibrio que debería venir del propio hogar.

### ELEMENTO DE ESTABILIDAD SOCIAL

Núcleo de conservación de tradiciones y principios, continuidad de fortuna, honor y moral. Célula de cultura, civilización,

orden y moralidad; fuerte bastión contra las corrientes nocivas, pero juntamente abertura de horizontes para el espíritu de progreso.

14 DE ABRIL

### LAS FUNCIONES QUE DEBE CUMPLIR LA FAMILIA

#### La idea de la familia según Dios

La idea de Dios: en la familia y por la familia completar al hombre. Expresado desde el primer libro de la Palabra de Dios: hombre y mujer, base de la familia, mutuo complemento. Integración que abarca todos los órdenes: físico y espiritual, natural y sobrenatural. "No es bueno que el hombre esté solo, hagámosle una compañera semejante a él. La atracción de los sexos para completarse mutuamente; no opuestos sino complementarios. Mutua entrega en orden al perfeccionamiento, al desarrollo de la personalidad, a la realización de las responsabilidades para con el otro cónyuge, con los hijos, con la sociedad temporal y con la Iglesia.

#### EN LA FAMILIA SE EDUCAN LOS HIJOS

Ha aparecido el fruto del amor: el hijo. No es más que el comienzo, hay que proseguir esa procreación hasta la corona misma de una formación integralmente humana y cristiana. Nueva persona hacia un destino eterno. Educación: florecimiento de las potencias encerradas en el nuevo ser: físicas, intelectuales y morales hacia la integración social y más aún trascendentalmente sobrenatural.

#### LAS FUNCIONES DE LA FAMILIA

Familia: ambiente propicio pensado por Dios para el desarrollo y perfeccionamiento del hombre, por lo cual en ella debe de encontrar lo **material**: fortuna, cultura, moralidad; lo **espiritual**: sentido religioso, resonancia de Cristo en los criterios, para conseguir dicho perfeccionamiento. Encontrar orden y jerarquía: primero el Reino de Dios y su justicia, pero con la consciencia de que debe de realizarse ya aquí con pasos en el tiempo.

21 DE ABRIL

### LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA

Tiene que venir de la **comprensión** y **mutuo amor** entre los esposos y del conocimiento del origen y alcance de su autoridad. Si no hay estima entre ellos, no harán una obra conjunta de educación, fácilmente se desacreditarán mutuamente. Formarán dos bandos dentro de la familia que originarán órdenes y contra-órdenes. La obediencia se tornará en un miedo calculador que influirá en la ejecución de lo mandado, pero jamás por amor; y en muchas ocasiones la obediencia desaparecerá por completo. No hay que echar la culpa a los tiempos modernos, hay que reflexionar y ver si de verdad reina el amor entre los esposos que perfume el legítimo ambiente familiar.

La autoridad viene del acto de engendrar; por eso Dios es la máxima Autoridad. Al participar en ese ejercicio de la Providencia deben los padres ver el modo de realizarlo plenamente para conseguir el desarrollo de sus hijos y no que decaiga en un autoritarismo absurdo y estéril.

#### CARACTERISTICAS DE LA AUTORIDAD PATERNA Y MATERNA

Ambos crearon al hijo, ambos deben proseguir su perfeccionamiento.

El niño necesita del influjo y orientación de ambos.

Potestad delegada por Dios, entonces deben ellos mismos obedecer a Dios y guiar su autoridad por el camino que Dios quiere.

Autoridad que es **servicio** pues en el mandar buscan el bien del hijo y no sus propias comodidades; así como Dios al crearnos nos hizo el gran servicio de que participáramos de su Ser y su Bondad.

Autoridad encaminada a la cristalización de los hijos en madurez, libertad y santificación; influjo que debe desaparecer cuando los hijos han madurado, para no mantenerlos anidados e incapaces de valerse por sí mismos.

#### FUNCIONES DE LA AUTORIDAD

Ordena, es decir pone orden para que se pueda alcanzar el

fin; suple, mientras es necesario, la falta de criterio de los hijos o la falta de visión, cuando prescribe o prohíbe. Haya amor, estima y comprensión entre los padres, y surgirá obviamente el respeto y obediencia en los hijos.

28 DE ABRIL

### LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Como hemos dicho repetidamente, dos son los fines de la familia: perpetuar el género humano por medio de la procreación y desarrollar la persona por medio de la intimidad. De estos fines precisamente se derivan los derechos de los miembros de la familia, frente a la sociedad que es como su ambiente y frente al Estado, ordenador de la sociedad.

En realidad estos derechos pertenecen propiamente a la persona humana en cuanto miembro de la familia, sin embargo, es ya una costumbre aceptada hablar de "derechos familiares".

Al hablar de derechos familiares queremos referirnos a los que miran a la familia como sociedad encaminada a la procreación y educación de las personas humanas.

Estos derechos pueden ser absolutos o fundamentales y por lo tanto inalienables, o relativos y secundarios.

Los derechos fundamentales son los siguientes: a) derecho a fundar una familia; b) derecho a subsistir con todas sus propiedades y leyes esenciales; c) derecho de tender a conseguir sus fines.

Los derechos secundarios o relativos de la familia miran a facilitar la consecución de los fines, y son: a) el derecho a asociarse; b) el derecho a la seguridad de la vida familiar, que a su vez incluye el derecho a la propiedad, el derecho a la herencia y el derecho a hacerse representar ante los poderes públicos.

Igualmente, tiene derecho a que las sociedades (Estado e Iglesia) para las que engendra y educa a sus hijos, le presten los medios necesarios para que los miembros de la familia consigan sus fines en orden al bien temporal y a la salvación de sus almas. Consiguientemente la comunidad familiar exige como derecho absoluto que la educación que recibe el niño por parte de las tres sociedades: familia, Estado e Iglesia —le sea proporcionada de una manera coordinada y armónica.

## Solución a los Casos Propuestos en Febrero

### DERECHO CANONICO

#### VOTO PRIVADO

*Nicolás, joven de 21 años, hizo voto privado de virginidad a los 19 años y ahora quiere casarse con Berta, pero sin renunciar a su voto. Como es un joven responsable, le ha dicho a Berta que él tiene ese voto y Berta, por su parte, lo tranquiliza, diciéndole no se preocupe, que de todos modos se casa con él, y así podrán imitar mejor a San José y a la Santísima Virgen.*

*Se pregunta: ¿ese matrimonio sería válido? ¿Sería lícito? ¿Qué decir del matrimonio de San José y la Virgen?*

### Solución

El voto privado de virginidad hecho por un hombre llegado al uso de razón, es un voto válido, cfr. c. 1037/2, si además es hecho a Dios y de un bien posible y mejor. /1.

¿Qué importa el voto de virginidad?

Materialiter: Integritas carnis.

Formaliter: In subiecto non corrupto, firmum propositum abstinentiae a qualibet delectatione venerea.

Ahora bien, en el caso de contraer matrimonio, si sólo una parte tiene este voto, no podría, sin ir en contra de lo prometido a Dios, pedir a la otra parte lo que el c. 1111 señala con las palabras: "Actus proprios coniu-

galis vitae", aunque si estaría obligada a darlos a la otra parte no ligada por tal voto ni de acuerdo con tal voto de la parte contraria, que ésta no pediría sino el ejercicio de su derecho.

Habría que hablar ciertamente de grave ilicitud en el matrimonio si uno de los contrayentes estuviese ligado por semejante voto ya que al contraer matrimonio, abraza las obligaciones adherentes a su estado que significarían el faltar gravemente a su promesa hecha a Dios; ya que la otra parte al pedir lo suyo, sería la causa, tal vez sin saberlo ésta, de la falta; o por lo menos, la ilicitud vendría por ser el matrimonio la causa próxima de quebrantar el voto.

Si las dos partes hicieran el voto de virginidad, o si lo hiciera una de ellas pero la otra estando de acuerdo, no podrían pedirse el débito conyugal ni siquiera llevar la vida matrimonial a tenor del c. 1111 que explica y amplía el "Ius in corpus alterius", sin lesionar el voto de una de las partes o de las dos, según fuera el caso. Vale la pena recordar que si el voto de virginidad fuese quebrantado, no renace con la confesión sacramental.

¿Pero podría darse un matrimonio válido con tal voto de virginidad?

El matrimonio se hace, dice el c. 1081/1, por el consentimiento mutuo de los contrayentes. Consentimiento que trae consigo en ambas partes, añade el /2, el perpetuo y exclusivo derecho sobre el cuerpo de la otra parte en orden a los actos que de suyo son aptos para engendrar la prole, recordando además acerca de esto el citado c. 1111.

Sin embargo, dentro de este canon cabe perfectamente la distinción entre derecho y ejercicio del derecho en el cuerpo de los contrayentes. Si con el voto de virginidad tuviera o tuvieran las dos o una parte la intención de negarse el derecho de que habla el c. 1081/1 el matrimonio sería nulo por no querer los contrayentes ingresar en el estado matrimonial

como Dios y la Iglesia lo proponen. En el caso de que sólo excluyeran el ejercicio del derecho sobre el cuerpo de la otra parte y que esta exclusión no equivaliera a negar el mismo derecho, no tendría por qué ser inválido tal matrimonio.

Hablando del caso propuesto, ¿sería válido y lícito el matrimonio de Nicolás y Berta?

La validez se tiene desde el momento en que los dos no excluyen el derecho que el matrimonio trae consigo, al cuerpo de la otra parte, y el voto de virginidad, de suyo no excluye tal derecho. La licitud se tiene por aceptar Berta contraer matrimonio con Nicolás a sabiendas y más aún cooperando, ella misma, con el que será su esposo en este acto de ofrecimiento a Dios por medio de su voto de virginidad. Haciendo así de lo que en otras circunstancias, arriba constatadas, significaría una ocasión próxima de pecado, una ocasión remota.

¿Qué decir del matrimonio de la Sma. Virgen con San José?

Se trata de verdadero matrimonio pues excluyeron mutuamente el ejercicio del derecho matrimonial en virtud del voto de Ma. Santísima.

Armando Milanés Serrano, M. Sp. S.

Contestó también el Sr. Pbro. D. Antonio Jiménez, Coyuca de Benítez, Gro.

M O R A L

DAMNIFICACION INCULPABLE

Rafael, párroco, rifó entre sus feligreses una cámara fotográfica por valor de 3,000.00 pesos. Se hicieron 1,000 boletos, cuyo precio fue de 10.00 pesos

cada uno. Los compradores sabían que el beneficio que resultara de la rifa sería para algunas obras del templo; y así, cooperaron con generosidad y entusiasmo.

Por descuido del encargado 25 boletos no entraron a la urna de donde saldría el boleto premiado.

La rifa se efectuó y el premio ya ha sido entregado.

Rafael no sabe qué hacer. Por una parte, piensa que sus parroquianos quisieran hacer una limosna y que por lo tanto ya no tiene ninguna obligación para con ellos. Sobre todo sabiendo que no hubo culpa teológica en la omisión. Pero por otra parte, piensa que los ha privado de algo que les pertenecería en estricta justicia; la esperanza del premio. ¿Qué debe hacer?

S o l u c i ó n

No parece correcta la solución más benigna: los feligreses, a pesar de que han querido cooperar a las obras de la parroquia, lo han querido hacer adquiriendo un boleto para la rifa; y la justicia conmutativa pide que no se lesionen esos intereses. Se ha comprado en realidad el derecho a participar en aquella rifa. De hecho no han participado, luego de hecho sus intereses han sido lesionados. No se ha cumplido el contrato en uno de sus términos esenciales por una de las partes. Recordemos las condiciones para que exista obligación de resacar el daño por damnificación: hay obligación cuando se dan las siguientes condiciones: que la damnificación sea verdadera, eficaz y formalmente injusta.

¿La acción ha sido verdaderamente injusta? Es decir: ¿se ha violado la justicia? Sí se ha violado la justicia estrictamente tal. Se trata de un contrato; y ambas partes están obligadas en conciencia a cumplir sus términos en estricta justicia. Es en realidad una compra-venta.

¿Ha sido eficazmente injusta? Sí; porque esos boletos no han tenido ninguna oportunidad de ser premiados, precisamente porque no fueron colocados en la urna.

¿Ha sido formalmente injusta? No. Según los términos del caso, ha habido culpa legal; pero no culpa teológica. Ahora bien, es necesario que exista culpa teológica para que se dé la obligación en conciencia (antes de la sentencia judicial) de resarcir los daños que tal vez se hayan seguido de la acción.

Por lo tanto, no existe obligación en conciencia, en este caso, de resarcir los daños que se hayan seguido de la omisión.

Esos daños serían la privación de la oportunidad de sacarse el premio. Entonces, ¿puede quedarse sin más el párroco, con el dinero de esos boletos?

Aplicemos los principios: ¿Quién tiene título para poseer ese dinero? No el párroco, puesto que se dio

como pago de una oportunidad que nunca existió, aunque inculpablemente.

Y tiene las obligaciones correspondientes al poseedor de buena fe; que en el caso se concretan a devolver el dinero poseído de buena fe; que no es suyo.

No parece que el dinero proveniente de la compra de boletos para una rifa, aunque sea en beneficio de las obras de la parroquia deba considerarse simplemente como una donación gratuita. Debemos presumir la voluntad de querer cooperar comprándolos; pero no podemos presumir que se cede del derecho estricto a que da título ese boleto. Al contrario. Y si se vendieran los boletos con la intención de no entregar el premio sino de guardarlo para la parroquia, se violaría la justicia conmutativa. Puede ser que en algún ca-

so pueda presumirse la voluntad del comprador de hacer simplemente una donación gratuita. Pero no será lo ordinario. La presunción es la contraria.

El modo de devolver el dinero de los boletos podrá variar según las circunstancias. Lo mejor es que se diga ingenuamente lo sucedido y se devuelva el dinero en privado. Eso, en lugar de perjudicar la buena fama del párroco, hará que la tenga todavía mejor. Si por alguna razón no es posible moralmente obrar así, entonces sí podría presumirse la voluntad de los compradores de que no les devuelvan el dinero, si de ello habrían de seguirse para la parroquia daños desproporcionados. En este caso, aconsejaría al párroco que celebrara por los compradores de esos boletos las Misas correspondientes.

A. Salcedo Camarena, S. J.

### LITURGIA Y RUBRICAS

#### BENDICION DEL AGUA

*El P. Zacarías bendijo agua, en presencia del P. Agustín, quien acaba de recibir el "Elenchus Rituum" para la América Latina, y en las funciones litúrgicas contenidas en él, es decir, en su realización no omite cosa alguna ni agrega nada por su cuenta, ya que ha oído grandes elogios de este libro y sabe que la S. C. de Ritos lo ha aprobado, y que ha sido declarado obligatorio para todas las diócesis de la América Latina. Pues bien, al asistir a la bendición del agua hecha por el P. Zacarías, se dio cuenta de que éste en la oración Immensam omittió las palabras et sanctificare; que terminó dicha oración con la conclusión breve Per Christum Dominum nostrum, y que sólo hizo una cruz al mezclar la sal con el agua.*

*El P. Zacarías no observó en esta bendición el "Elenchus", sino, según dijo él mismo, la rúbrica del nuevo Misal, sobre el particular. El P. Agustín afirmó enérgicamente que tales Rúbricas no hablaban con las Diócesis de la América Latina, pues tenemos nuestro "Elenchus", que obliga en todo su vigor.*

*El final de esta discusión terminó con el acuerdo de presentar el caso a "CHRISTUS", a la cual Revista preguntan:*

*I. ¿Debemos los Sacerdotes de la América Latina bendecir el agua siguiendo nuestro "Elenchus" y prescindiendo de las nuevas Rúbricas del Misal; o debemos seguir estas Rúbricas, y hacer caso omiso en esta bendición de nuestro "Elenchus"? II. ¿Quid ad casum?*

### S o l u c i ó n

1.—Adviértase que lo relativo a la bendición del agua viene en el Apéndice del "Elenchus", aprobado por el Consejo Episcopal Latino Americano en su VI Reunión, en octubre de 1961, y que, como allí se indica, está tomado "Ex Rit. Rom. Tit. IX, cap. III, n. 1".

2.—Este rito quedó modificado por las nuevas Rúbricas del Misal, cuya edición fue aprobada por la S. C. de Ritos el 31 de julio de 1961, pero terminada más tarde, llegó a nosotros en mayo de 1962. Por tanto, al ser aprobado el Apéndice del "Elenchus" por el CELAM, no eran conocidas las modificaciones.

3.—En la actualidad, los Obispos, en materia litúrgica, sólo pueden legislar sobre lo que no está determi-

nado en el derecho común. Pues bien, la modificación en el rito de la bendición del agua pertenece al derecho común; luego habrá que modificar conforme a ella el rito para la bendición del agua que se contiene en el Apéndice del "Elenchus Rituum" aprobado para las Diócesis de la América Latina.

Por tanto, respondemos al caso:

1) Debemos seguir el nuevo Misal para la bendición del agua y no nuestro "Elenchus".

2) Obró rectamente el P. Zacarías, ajustándose a las nuevas Rúbricas del Misal en la bendición del agua.

Cngo. J. Cruz Ramírez, Ap. 267, León, Gto., Méx.

### Consultas

#### 1634.—FACULTADES DEL VICARIO GENERAL.

*Tengo entendido que en cierta Diócesis el Ordinario puede conceder a un Sacerdote celebrar cuatro Misas los domingos. No sé si las cuatro Misas puedan celebrarse en un mismo templo, digamos en la cabecera parroquial, o será requisito sean en distintos templos. Como los señores Obispos tuvieron que ausentarse por el Concilio, supe que el Vicario General de uno de ellos concedió, sin pedirla, la facultad de celebrar cuatro Misas a su Vicario Cooperador en un mismo templo (la parroquia). ¿Po-*

*sible mandato! ¿Tendrá el Vicario General estas facultades? ¿Son facultades que el señor Obispo puede delegar? ¿Qué debió hacer el Vicario Cooperador?—Avidus Lector.*

RESPUESTA.—La legislación eclesiástica prohíbe al sacerdote que celebre más de una Misa al día c. 806/1. Podría hacerlo sólo por indulto apostólico, o con autorización del Ordinario o por facultad que le diera el mismo derecho, como consta en el canon y párrafo citados para los días de Navidad y de la conmemoración de los Fieles Difuntos en los que el mismo Derecho faculta al sacerdote para la trinación.

El Ordinario, puede autorizar, y sólo la binación, en las condiciones señaladas por el derecho mismo, c. 806/2:

- En día de precepto vigente.
- Por escasez de sacerdotes.
- Que una parte notable de fieles, de otra manera se quedará sin oír la Santa Misa.

¿Podría el Vic. Gral. dar tal autorización dándose las condiciones expresadas?

Atendiendo al citado canon y relacionándolo con el c. 198/1 debemos decir que sí estaría tal autorización dentro de su potestad ya que el canon 198/1 requiere para que el Vic. Gral. pueda conceder las facultades reservadas por el derecho al Ordinario,

que no esté expresamente excluido y el c. 806 en ningún párrafo lo excluye.

Pero la consulta habla de una legislación particular. El documento de la Santa Sede no lo he podido conseguir para ver los términos en que concede dicha facultad. Creo yo que al conceder la facultad de celebrar una cuarta Misa en determinada Diócesis y en favor de los fieles por la falta de sacerdotes, no excluiría la Sta. Sede al Vic. Gral. para que éste, dándose las condiciones que el documento expusiera, pudiera a su vez conceder tal facultad a sus sacerdotes. Respecto al lugar de la cuarta Misa o de las cuatro, puede muy bien señalarlo la Sta. Sede. Pero dado que el Derecho, al hablar de la trinación o binación, no pone ninguna cláusula en que hable del lugar, y dado que la causa sería en estas circunstancias la falta de sacerdotes, me parece que la Sta. Sede no hablaría del lugar determinado, aunque podría hacerlo.

Y está además apoyando la solución el c. 66/2 que habla de la concesión de privilegios pues de ser dado, sería, no como privilegio personal al Ordinario sino real, en favor de los fieles, y aun bajo este canon el Vic. Gral. podría dar tal autorización a no ser que el documento lo excluyera.

## Casos Para Este mes

### DERECHO CANONICO

#### DAR SU NOMBRE A SOCIEDADES SECRETAS

*Bernardo acaba de ingresar a la Universidad, y cediendo a ruegos de sus amigos da su nombre a una sociedad masónica juvenil; Carlos, también universitario, a otra sociedad secreta estudiantil, conocida por sus actos vandálicos, y promete obediencia incondicional a sus jefes.*

*Se pregunta si Bernardo o Carlos quedan excomulgados a tenor del canon 2335.*

### MORAL

#### MUTILACION

*Rosana, señora de 35 años de edad, como resultado de múltiples cesáreas tiene el útero tan debilitado que a juicio de los médicos que la atienden sería muy peligroso un nuevo embarazo. Por otra parte, al marido de Rosana le parece sumamente difícil, si no imposible, la abstinencia total. El uso del matrimonio reducido a los períodos agénésicos no ha resultado eficaz, puesto que sus tres últimos hijos han sido concebidos durante períodos que se hubieran presumido estériles.*

*Los médicos proponen como única solución practicarle a la paciente una histerectomía, es decir: extirparle el útero, al que consideran un órgano ya inepto para sus funciones naturales.*

*¿Qué decir de la licitud o ilicitud de esta operación?*

### LITURGIA Y RUBRICAS

#### PRECES EN LENGUA VULGAR PARA LAS EXEQUIAS

*Macario, Párroco muy apegado a las disposiciones rubricales, ha hecho aprender a un selecto grupo de feligreses de su parroquia los cantos en lengua vulgar para las Exequias, que vienen en el Apéndice del "ELENCHUS" aprobado para las Diócesis de la América Latina, con el fin de enviarlos a las casas donde hay algún difunto para que allí los canten y digan las demás preces, el día del respectivo sepelio, antes de que el cadáver sea llevado a la iglesia funerante. Así se ha practicado ya algunas veces.*

*Antonio, otro Párroco, hace que esos cantos, lecciones, oraciones y moni-*

ciones se tengan por la noche, cuando se está velando el cadáver, y se hace bajo la dirección de un vicario cooperador, por turno.

Un Sacerdote, un tanto versado en cuestiones litúrgicas, desaprueba el que eso se haga en la casa del difunto, y más el que se haga por la noche, durante la velación, porque, dice, eso no tiene relación con las Exequias: se han de tener en la iglesia.

¿Cuál es el juicio de la Revista "CHRISTUS" sobre el proceder de los Párrocos Macario y Antonio, y acerca del sentir del tercer Sacerdote, versado en cuestiones litúrgicas?

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO. PIDALO con tiempo a la

## FABRICA DE TAPETES

"SAN JOSE"

\$ 17.80 y \$ 52.00 M<sup>2</sup> — FACILIDADES DE PAGO  
OBREGON 28 TEL.: 3-34 CELAYA, GTO.

## ¡ATENCIÓN SEÑOR SACERDOTE!

Si usted tiene planes para la decoración de su templo, le recomendamos solicite precios de

### ORO Y PLATA VOLADORES FINOS

A MARIA DE LA LUZ D. GASCA

Tabasco 299. México 7, D. F. Tel.: 11-42-82  
(Sucesora de la CASA KRAMER)

Que por casi medio siglo ha surtido este mercado con sus productos de la mejor calidad que se produce en Alemania.

Tenga usted la seguridad de que obtendrá precios de riguroso MAYOREO, y de que la calidad es de lo mejor que se obtiene en el citado país. Nos favorecerá con sus órdenes y se beneficiará con nuestros precios.

## La Celebración de la Pascua por Jesucristo y los Apóstoles en la Ultima Cena

Daniel Olmedo, S. J.

Es opinión común hoy día entre los católicos —como lo afirman los Padres del Concilio de Trento, aunque sólo incidentalmente (1)— que N. S. Jesucristo en la Ultima Cena antes de empezar su dolorosa Pasión redentora celebró la Cena Pascual con los doce apóstoles. Y si bien son muchos los teólogos que creen que esta celebración pascual pertenece al contenido de la Revelación, muchos historiadores especializados en Crítica Bíblica, aun católicos, han puesto en tela de juicio, sobre todo del siglo XVIII para acá, que conste tal celebración, tanto más cuanto que los Padres Apostólicos y en general los antenicanos no parecen afirmarla (2).

Este asunto tiene muy particular interés tanto al viso histórico para la narración de lo sucedido en la Ultima Cena, como en Exégesis y en Dogma para la interpretación de las fuentes evangélicas y de algunos pasajes de San Pablo, así como del alcance de la inerrancia bíblica. Pueden por esto

interesar a muchos lectores de "Christus" las razones que han motivado las dudas o aun la negación del carácter pascual de la Ultima Cena y pesar lo que valen.

Hoy día está bien claro que puede mantenerse intacto el Dogma católico de la institución divina de la Eucaristía, sin que se admita la celebración del rito tradicional hebreo en la Cena en que N. S. la instituyó, pero no puede negarse que hay una diferencia abismal en la reconstrucción histórica de aquella despedida del Maestro si fue sólo un último convivio fraternal, aunque amargado por el anuncio de la próxima traición, dulcificado por tan extraordinaria misteriosa prueba de amor, a la evocación de las mismas escenas en el marco de un convite ritual del tradicional sacrificio de la Pascua. En correspondencia al del cordero, conmemoración gozosa de la liberación del pueblo hebreo de la ominosa cautividad de Egipto; Jesucristo se ofrece a sí mismo, única víctima propiciato-

(1) En el cap. I del decreto sobre el Santo Sacrificio de la Misa que puede leerse en el Enchiridion de Denzinger n° 938.

(2) Así lo afirma el P. Ferdinand Prat en su "Jésus-Christ", II, p. 507.

ria por los pecados del Mundo, a punto de ser inmolada en la Cruz.

A muy diversa luz lo contempla la crítica independiente. Hallamos un mismo planteo paralelo al que de ellos nos aparta al considerar la relación entre Jesucristo y su Iglesia. Mientras que para los racionalistas hay mera sucesión cronológica del pueblo israelita, el Jesús de la Historia y sus discípulos respecto a la Iglesia, para nosotros los católicos hay un lento proceso —querido por Dios— del pueblo hebreo que prepara la "plenitud de los tiempos" en que aparece el prometido Mesías, Jesús, Hijo de Dios, cuya misión es redimir a la Humanidad mediante la sociedad que funda con los "Doce", la Iglesia, única arca de salvación destinada a perdurar hasta el fin de los siglos.

**I. Fuentes Históricas Fundamentales:**

Son los Evangelios, especialmente:

Mc. XIV, 12 y ss. Mt. XXVI, 17 y ss. Lc. XXII, 7 y ss. Juan XIII, 1 y ss. y San Pablo en I ad Cor. XI, 23-37.

**II. Aparente contradicción:**

Desde los primeros siglos cristianos

se notó la manera diversa de computar el tiempo entre los sinópticos y San Juan.

Generalmente se interpretó a todos poniendo en sucesión no interrumpida la Última Cena, la Oración del Huerto, el prendimiento, el juicio ante el Sanedrín, ante Pilatos, la condenación y crucifixión y muerte en un espacio de un solo día. Nótese que los judíos empezaban a contar el día al ponerse el Sol.

¿Qué día, según los judíos, acaeció todo esto? ¿El 14 Nisán en que se inmolaban los corderos del festín pascual, o al día siguiente, es decir, el 15 Nisán que comenzaba precisamente con la comida sagrada del cordero?

No puede negarse que la primera impresión es que la cronología de los Sinópticos difiere en un día de la de San Juan, pues éste pone la muerte de Jesús cuando se inmolaban los corderos, en la "parasceve" o preparación de la Pascua (1) y porque no querían contraer impedimento legal para comer el cordero, los sacerdotes no quieren entrar en el pretorio. (2) En cuanto a la Cena, para nada dice que fuera pascual, sino parece decir

(1) Juan 19, 14: Era la Parasceve (o "Preparación") de la Pascua, la hora cerca de sexta, y dice a los Judíos: Ved ahí vuestro rey.

31: Los Judíos, pues, como era Parasceve, a fin de que no quedasen los cuerpos el sábado en la cruz, pues era grande el día de aquel sábado, rogaron a Pilato que les quebrantasen las piernas y fuesen quitados.

36: Pues acontecieron estas cosas para que se cumpliese la Escritura (Éx. 12, 46: Núm. 9, 12): "No le será quebrantado hueso alguno".

(2) Juan 18, 28: Llevan, pues a Jesús desde Caifás al pretorio. Era el amanecer. Y ellos no entraron en el pretorio, para no contraer contaminación que les impidiese comer la Pascua.

expresamente que era "antes del día de Pascua". (3)

En cambio los Sinópticos con la misma claridad nos dicen que Jesús ordena a dos de los apóstoles preparar el lugar y todo lo necesario para comer la Pascua (4) el mismo día en que se sacrificaban los corderos.

**III. Soluciones ineficaces:**

Han pretendido no pocos dar una solución categórica, apoyada en el Dogma católico o en los datos ciertos de la Historia y Astronomía, pero ninguna satisface.

No la dogmática, porque aunque es cierto que el Concilio de Trento asienta que Nuestro Señor instituyó la Eucaristía "celebrato veteri Pascha", de ninguna manera puede afirmarse que pretendió con esto decidir un dato controvertido entre cristianos.

Menos puede acudirse a la unanimidad de la Tradición, pues los pareceres en todos los tiempos han sido de lo más variado y no podemos decir hoy día que en este asunto se llegue a la unanimidad en la interpretación de la Sagrada Escritura.

(3) Juan 13, 1: El día antes de la fiesta de la Pascua, sabiendo Jesús que era llegada su hora de pasar de este mundo al Padre, como hubiese amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo.

(4) Mc. 14, 12: Y el día primero de los Azimos, cuando sacrificaban la Pascua, dicenle sus discípulos: ¿Adónde quieres que vayamos a prepararte lo necesario para comer la Pascua?

Mt. 26, 17: El primer día de los Azimos se llegaron los discípulos a Jesús, diciendo: ¿Dónde quieres te preparemos lo necesario para comer la Pascua?

Lc. 22, 7: Y llegó el día de los Azimos, en que debía sacrificarse la Pascua.

Tampoco la historia astronómica nos da la solución, pues no se sabe con certeza ni en qué día ni en qué año murió Jesús, y el año que tiene más probabilidades por convergencia de indicios, el 30 de nuestra Era, aunque casi seguramente fue 14 Nisán, puede haber sido 15, ya que ni nuestros cálculos son absolutamente ciertos, ni tampoco nos consta la exactitud absoluta de los de sus contemporáneos judíos.

Negar el problema afirmando a la ligera que los evangelistas se equivocan, no es solución aceptable ni al viso dogmático, ni tampoco al histórico, pues cada día se reconoce más la veracidad de los datos cronológicos tanto de los Sinópticos como de San Juan.

**IV. Bases firmes para una solución histórico-exegética:**

**1. Concordancia fundamental entre Sinópticos y San Juan:**

Sean lo que fueran las diferencias, hay que tener en cuenta que en lo fundamental concuerdan:

1) Desde luego en la sucesión de los hechos: Última cena de despedi-

da, salida de Jerusalén al Monte de los Olivos, prendimiento, juicio ante Caifás, condenación a muerte por Pilatos, crucifixión, muerte, descendimiento de la cruz, resurrección al tercer día.

2) También en la cronología:

a) del día de la resurrección,

“al día siguiente del sábado”. (5)

b) y del de la muerte, “víspera del sábado”. (6)

3) Ni hay que olvidar que evidentemente tanto los Sinópticos como San Juan describen la misma cena en una casa de Jerusalén (7) siendo que Jesús vivía en Betania, sólo con los

(5) Mc. 16, 2: Y muy de madrugada, el primer día de la semana, vienen al monumento, salido ya el sol.

Mt. 28, 1: Pasado el sábado, cuando alboreaba el primer día de la semana, vino María Magdalena y la otra María a ver el sepulcro.

Lc. 24, 1: Mas el primer día de la semana, apenas rayó el alba, se vinieron al monumento llevando consigo los aromas que habían preparado.

Juan 20, 1: El primer día de la semana, al amanecer, estando oscuro todavía, María Magdalena viene al monumento y ve la losa quitada del monumento.

(6) Mc. 15, 42: Y habiendo atardecido, puesto que era Parasceve, que es antesábado.

Mt. 27, 62: Al día siguiente, que es después de la Parasceve, reunidos los sumos sacerdotes y los fariseos, se presentaron a Pilato.

Lc. 23, 56: Y habiendo vuelto, prepararon aromas y perfumes; y durante el sábado guardaron reposo conforme al precepto de la ley.

Juan 19, 31: Los judíos, pues, como era Parasceve, a fin de que no quedasen los cuerpos el sábado en la cruz, pues era grande el día de aquel sábado, rogaron a Pilato que les quebrantasen las piernas y fuesen quitados.

(7) Mc. 14, 14: Y donde quiera que entrare, decid al amo de casa: “El Maestro dice: ¿Dónde está mi estancia, en que coma la Pascua con mis discípulos?”.

Mt. 26, 18: El dijo: Id a la ciudad a casa de Fulano y decidle: “El Maestro dice: Mi tiempo está cerca: en tu casa hago la Pascua con mis discípulos”.

Lc. 22, 10: El les dijo: Cuando entréis en la ciudad, veréis que os sale al encuentro un hombre llevando un cántaro de agua; id tras él hasta la casa en que entre; y diréis al amo de la casa: “Te dice el Maestro: ¿Dónde está la estancia donde coma la Pascua con mis discípulos?”.

Y lo deja entender:

Jn. 18, 1: Dicho esto, salió Jesús, junto con sus discípulos, a la otra parte del torrente Cedrón, donde había un huerto, en el cual entró, y con él sus discípulos.

doce, en la que anuncia la traición (9), no cenan sentados, ni de pie sino reclinados en divanes(10), ya de

(8) Mc. 14, 18-21: Y estando ellos a la mesa y comiendo, dijo Jesús: En verdad os digo que uno de vosotros, el que come conmigo, me entregará. Y empezaron a entristecerse y a decirle uno por uno: ¿Por ventura soy yo? Y otro: ¿Por ventura yo? Mas El les dijo: Uno de los Doce, el que moja su bocado conmigo en el plato. Porque el Hijo del hombre se va, según está escrito de él; mas ¡ay de aquel hombre por cuyas manos el Hijo del hombre es entregado! Mejor le fuera a aquel hombre si no hubiera nacido.

Mt. 26, 21-25: Y estando ellos comiendo, dijo: En verdad os digo que uno de vosotros me entregará. Y entristeciéndose sobremanera, comenzaron a decir cada uno: ¿Soy yo tal vez, Señor? El, respondiendo, dijo: El que metió conmigo la mano en el plato, éste me entregará. El Hijo del hombre se va, según está escrito; mas ¡ay de aquel hombre por cuyas manos el Hijo del hombre es entregado! Mejor le fuera a aquel hombre no haber nacido. Respondiendo Judas, el que le entregaba, dijo: ¿Soy yo tal vez, Rabí? Dícele: Tú lo has dicho.

Lc. 22, 21-23: Mas he aquí que la mano del que me entrega está conmigo sobre la mesa. Porque el Hijo del hombre, según lo que está decretado, se va; mas ¡ay del hombre aquel por cuyas manos es entregado! Y ellos comenzaron a discutir unos con otros sobre quién era de ellos el que iba a hacer esto.

Jn. 13, 21-30: En diciendo esto, Jesús se conturbó en su espíritu y declaró y dijo: En verdad, en verdad os digo que uno de vosotros me entregará. Se miraban unos a otros los discípulos, perplejos por no saber de quién lo decía. Estaba recostado en el seno de Jesús uno de sus discípulos, a quien Jesús amaba. Hácele, pues, señas Simón Pedro: Di quién es aquel de quien habla. El, dejándose caer confiadamente sobre el pecho de Jesús, le dice: Señor, ¿quién es? Responde, pues Jesús: Aquel es a quien dare el bocado que voy a mojar. Mojando, pues, el bocado, lo toma y da a Judas, hijo de Simón Iscariote. Y tras el bocado, en el mismo instante entró en él Satanás. Dícele, pues, Jesús: Lo que vas a hacer, date prisa en hacerlo. ‘Esto nadie de los que estaban a la mesa entendió para qué se lo dijo; pues pensaban algunos que, como Judas guardaba la bolsa, le decía Jesús: “Compra las cosas de que tenemos necesidad para la fiesta”, o que diera algo a los pobres. En habiendo, pues, tomado el bocado, se salió él inmediatamente. Era de noche.

(9) Mc. 14, 29: Mas Pedro le dijo: Aun cuando todos se escandalicen, pero yo no. Mt. 26, 33: Respondiendo Pedro, le dijo: Cuando todos se escandalicen en ti, yo nunca jamás me escandalizaré.

Lc. 22, 34: El dijo: Dígote, Pedro, no cantará hoy el gallo antes que tres veces hayas negado conocerme.

Jn. 13, 38: Responde Jesús: ¿Tu vida por mí darás? En verdad, en verdad te digo, no cantará el gallo antes de que me hayas negado tres veces.

(10) Mc. 14, 18: Y estando ellos a la mesa y comiendo, dijo Jesús: En verdad os digo que uno de vosotros, el que come conmigo, me entregará.

Mt. 26, 20: Venido el atardecer, se puso a la mesa con los Doce.

Lc. 22, 14: Y cuando fue a hora, se puso a la mesa, y los apóstoles con El.

Jo. 13, 12: Pues como les hubo lavado los pies, tomó sus vestiduras y, puesto de nuevo a la mesa, les dijo: ¿Entendéis qué es lo que he hecho con vosotros?

23: Estaba recostado en el seno de Jesús uno de sus discípulos, a quien Jesús amaba.

25: El, dejándose caer confiadamente sobre el pecho de Jesús, le dice: Señor, ¿quién es?

28: Esto nadie de los que estaban a la mesa entendió para qué se lo dijo.

noche (11) -OPSIAS GENOMENES- y salen para irse del otro lado del Cedrón (12), por tanto al Monte Olivete. (13)

Es muy de notar la afirmación de los Sinópticos que Jesús envía a Jerusalén a dos discípulos para preparar el lugar en que ha de comer la Pascua y todo lo necesario, pues sabemos que en aquella semana, Jerusalén, que tenía a lo más 30 mil habitantes, se llenaba de peregrinos, quizás hasta 130 mil, y que la Pascua, que ya no podía comerse por la multitud en el atrio del Templo, tenía que celebrarse en las casas de la ciudad.

N. B. 2: "Parasceve" (PARASKEUE) quiere decir preparación y puede aplicarse a la víspera de cualquier fiesta. Juan habla de la "parasceve de la Pascua" (19, 14) en cambio (14) los sinópticos de la prepara-

ción del sábado, como que para ellos ese viernes era el mismo día de la Pascua aunque estos dos últimos (15) podrán interpretarse como vestigios de la misma cronología que emplea Juan.

2º Datos auxiliares que conocemos por la Historia con certeza:

Hay tres solemnidades religiosas a que aluden en este lugar los Evangelistas:

- a) La Pascua.
- b) Los Azimos.
- c) El Sábado.

a) La Pascua:

Se pronunciaba "fasah" y debía celebrarse al empezar el 15 Nisán o sea al comenzar la noche del primer plenilunio de Primavera.

Se hacía en conmemoración de la salida de Egipto como narra el Exo-

(11) Mc. 14, 17: Y llegado el atardecer, viene con los Doce.

Mt. 26, 20: Venido el atardecer, se puso a la mesa con los Doce.

Jo. 13, 30: En habiendo, pues, tomado el bocado, se salió él inmediatamente. Era de noche.

(12) Jo. 18, 1: Elcho esto, salió Jesús, junto con sus discípulos, a la otra parte del torrente Cedrón, donde había un huerto, en el cual entró y con El sus discípulos.

(13) Mc. 14, 26: Y cantados los himnos, salieron al monte de los Olivos.

Mt. 26, 30: Y cantados los himnos, salieron al monte de los Olivos.

Lc. 22, 39: Y saliendo de allí, se dirigió, según costumbre, al monte de los Olivos; y le siguieron también los discípulos.

(14) Jo. 19, 14: Era la Parasceve (o "Preparación") de la Pascua, la hora cerca de sexta, y dice a los Judíos: Ved ahí vuestro rey.

(15) Mc. 15, 42: Y habiendo atardecido, puesto que era Parasceve, que es antesábado.

Lc. 23, 54: Era día de Parasceve y rayaba el sábado.

Mt. 27, 62: Al día siguiente, que es después de la Parasceve, reunidos los sumos sacerdotes y los fariseos, se presentaron a Pilato.

do en el cap. 12: se comía un cordero o un chivito, sin quebrarle los huesos, y del que no debía dejarse nada, con yerbas amargas (es decir, selváticas, del desierto, no de jardín). Ya no se conservaba la costumbre nómada de comerlo de pie con un báculo en la mano, sino que para recalcar la libertad de que ya gozaba Israel lo comían reclinados en divanes como los romanos.

Como el cordero debía antes sacrificarse a Jahvé, sólo en Jerusalén se podía comer la Pascua. De ahí la importancia de esta peregrinación. El día era solemnisimo y se debía santificar con el reposo absoluto.

La expresión usada por todos los evangelistas "FAGEIN TO PASXA" parece deber entenderse exclusivamente de la manducación del cordero.

b) La semana de los "Azimos" (Massot).

Fue al principio una semana consagrada a ofrendar las primicias de la cosecha primera, la de la cebada. Para indicarlo mejor, se destruía todo lo antiguo y se comía pan de cebada sin levadura (tortillas).

Con la construcción del Templo, por razón de la coincidencia de la Estación de la Primavera, acabó por unirse a la Pascua, de modo que el día de Pascua era el primero de la semana de los Azimos (Massot). A veces se llamaba primer día de los Azi-

mos al día en que se inmolaba el cordero.

No debe interpretarse la expresión "Comer la Pascua" por "Comer panes ázimos".

c) El Sábado (Sabbat).

Nombre del séptimo día de la semana. Día sagrado de descanso después del trabajo, desde tiempo inmemorial en el pueblo judío. Sin duda desde los tiempos de Moisés. Las prescripciones de reposo habían llegado a multiplicarse excesivamente y la costumbre farisea llegaba a exageraciones casi increíbles.

¿Tenía especial importancia el sábado de la semana de los ázimos? No consta.

En cambio se comprende que todo se complicaba cuando el 15 Nisán caía en sábado. San Juan lo llama "Gran Sábado" "MEGALE HE HEMERA TOU SABBATOU". (16)

3º Otros datos aparentemente contradictorios:

No sólo hay contradicción aparente en la fecha de la celebración de la Pascua entre San Juan y los Sinópticos, sino que hay ciertos datos ocasionales -y precisamente por ello más significativos- que:

a) En los Sinópticos parecen indicar que el viernes no era fiesta de guardar y por tanto que no se había celebrado la Pascua;

(16) Jo. 19, 31: Los judíos, pues, como era Parasceve, a fin de que no quedasen los cuerpos el sábado en la cruz, pues era grande el día de aquel sábado.

b) y en Juan los hay de que la cena que pone antes del prendimiento, era festín pascual.

a) Además de que los Sinópticos nada dicen ni del cordero pascual ni de yerbas amargas,

1.—Jesús "parte... el pan" (Arton eklasen) (17) siendo así que ARTOS significa pan hecho con levadura.

2.—Beben de la misma copa (en el vers. siguiente).

3.—Mt. y Mc. se contradicen abiertamente pues al empezar el capítulo introducen a los Príncipes de los sacerdotes diciendo

que hay que apresar a Jesús, pero "no en la fiesta", es decir, no en el día de la Pascua, y luego precisamente en las primeras horas de la noche envían sus esbirros.

4.—Principalmente, en el gran reposo del día de la Pascua, los judíos hacen muchas cosas terminantemente prohibidas en tal fiesta:

— Portan armas. (18)

— Se reúne el Sanhedrín. (19)

— Procuran la condena a muerte de Jesús. (20)

(17) Mc. 14, 22: Y estando con ellos comiendo, tomando un pan, y habiendo pronunciado la bendición, lo partió y se lo dio a ellos, y dijo: Tomad; éste es mi cuerpo.

Mt. 26, 26: Estando ellos comiendo, tomando Jesús un pan, y habiendo pronunciado la bendición, lo partió, y dándolo a los discípulos, dijo: "Tomad, comed: éste es mi Cuerpo".

Lc. 22, 29: Y tomando un pan, habiendo dado gracias, lo partió y se lo dio a ellos, diciendo: Este es mi Cuerpo, que por vosotros es entregado; haced esto en memoria de mí.

(18) Mc. 14, 43: Y luego estando El hablando todavía, se presenta Judas, uno de los Doce, y con él una turba con espadas y bastones, de parte de los sumos sacerdotes y de los escribas y de los ancianos.

Mt. 26, 47: Y estando El hablando todavía, he aquí que llegó Judas, uno de los Doce, y con él una turba numerosa con espadas y bastones enviada por los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo.

(19) Mc. 14, 53: Y de allí conducen a Jesús al sumo sacerdote, y se juntan todos los sumos sacerdotes y los ancianos y los escribas.

Mt. 26, 57: Los que habían prendido a Jesús llevaronle a Caifás, el sumo sacerdote, donde se habían congregado los escribas y los ancianos.

Lc. 22, 66: Y en cuanto se hizo de día se reunió en junta el senado del pueblo y sumos sacerdotes y escribas, y le llevaron a su sanhedrín.

(20) Mc. 15, 1: Y luego al amanecer, después de celebrar consejo, los sumos sacerdotes con los ancianos y los escribas, es decir, todo el sanhedrín, atando a Jesús, le llevaron de allí y le entregaron a Pilato.

Mt. 27, 2: Y habiéndole atado, le llevaron y entregaron a Poncio Pilato, el gobernador.

Lc. 23, 1: Y levantándose toda la muchedumbre de ellos, le llevaron a Pilato.

— Simón vuelve del campo aquella mañana. (21)

— José de Arimatea compra una sábana. (22)

b) Juan, por su parte, da indicios de que la última Cena fue pascual:

1.—La Cena es en Jerusalén, pues al salir pasan el Cedrón. (23)

2.—La Cena es de noche, pues lo era cuando sale Judas. (24)

3.—Comen reclinados en divanes. (25)

¿Cómo puede resolverse satisfactoriamente conflicto tan aparente? ¿Hay una solución que pueda calificarse de cierta?

Ya puede suponerse que habiendo aparecido la dificultad desde los primeros siglos de la Iglesia, han sido muy variados los intentos para dar una respuesta. En el próximo número de "Christus" aparecerá una so-mera reseña de los principales.

(21) Mc. 15, 21: Y a uno que por allí pasaba, cierto Simón de Cirene, que venía del campo, el padre de Alejandro y de Rufo, requiérenle para que lleve a costas su cruz.

Lc. 23, 26: Y como le hubieron sacado, echando mano de un tal Simón de Cirene que venía del campo, le pusieron en hombros la cruz para que la llevase detrás de Jesús.

(22) Mc. 15, 46: Y habiendo comprado una sábana, descolgándolo, lo envolvió en la sábana y lo depositó en un monumento que había sido excavado en la peña, e hizo rodar una losa hasta la entrada del monumento.

(23) Jo. 18, 1: Dicho esto, salió Jesús, junto con sus discípulos a la otra parte del torrente Cedrón, donde había un huerto, en el cual entró, y con El sus discípulos.

(24) Jo. 13, 12, 30: En habiendo, pues tomado el bocado, se salió El inmediatamente. Era de noche.

(25) Jo. 13, 12 ss.: Pues como e hubo lavado los pies, tomó sus vestiduras y, puesto de nuevo a la mesa, les dijo: ¿Entendéis qué es lo que he hecho con vosotros?...

ANUNCIO:

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrunque tyrannis", fue un día proclamado por la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas. S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

# Naturaleza del Sacerdocio de los Fieles

## Según la Doctrina de la Sagrada Escritura

Baltasar López A.

### Hacia una "Teología del Laicado"

La "Teología del Laicado", aun en su título, lleva todas las señales de un movimiento joven. Y así es, en verdad; pues esta corriente teológica aún no cumple sus cuarenta años (1). Y sin embargo, podríamos decir que los elementos doctrinales sobre el puesto que los seglares desempeñan en la Iglesia ya los encontramos en las fuentes de la Verdad revelada y en la realidad vital del Cuerpo Místico, donde cada uno de sus miembros tiene una misión que cumplir en la edificación del Reino.

No está en la doctrina la novedad de la Teología del Laicado, sino en el enfoque, en la sistematización y en una fundamentación eclesiológica, como ciertos autores lo expresan en el mismo título: "De Membris Ecclesiae". Con el despertar de la actividad apostólica en los seglares, debido a la toma de conciencia de sus grandes responsabilidades, como fuerzas vivas de la Iglesia, la construcción

teológica en torno a esta parte integrante y activa del Cuerpo Místico de Cristo se ha hecho una necesidad de primer orden. No es extraño, pues, que un grupo de teólogos católicos se haya echado a cuestras esta tarea, erizada de un sinnúmero de dificultades.

La posibilidad de una Teología del Laicado aparece, sin violentar la doctrina católica, con sólo considerar que cualquier bautizado es parte integrante y activa del Cuerpo Místico de Cristo, y que, por consiguiente, este elemento constitutivo, no está al margen de las realidades sobrenaturales de la Iglesia; pues todo cristiano, por el hecho de su "Incorporación" con el rito Bautismal al Cuerpo Místico, está dotado de poderes "activos" para el pleno ejercicio de sus derechos y responsabilidades individuales en su condición de miembro de dicho cuerpo Sobrenatural.

### Causas de este movimiento

Se ha despertado en los fieles la

(1) Cfr. extensa Bibliografía sobre esta clase de estudios en: Revista Española de Teología, 13 (1953) 221-272, Estudios Bíblicos, 12 (1953) 39-64.

conciencia de que ellos también son Iglesia y hacen Iglesia.

A despertar esta conciencia han contribuido indudablemente el Movimiento Litúrgico —promovido por San Pío X— y la invitación que los últimos Sumos Pontífices —Pío XI y Pío XII— han hecho a los laicos para que participen en el Apostolado Jerárquico de la Iglesia.

El P. Congar —indiscutible autoridad en el tema— señala al Movimiento Litúrgico como una de las primeras fuentes donde los fieles han ido a beber toda una concepción grandiosa sobre el puesto que desempeña la Comunidad Cristiana en la Sagrada Liturgia, que es la manifestación central de la vida de la Iglesia (2).

La invitación del Papa y de los Obispos a los laicos para hacer apostolado a nombre de la Iglesia está teniendo amplias resonancias en todo el Orbe Católico. Los fieles han caído en la cuenta de que ser cristiano implica el deber de testimoniar a Cristo delante de todos los hombres, llevándoles el mensaje de la Verdad y de la Vida. Ellos están comprendiendo perfectamente que "participar en el Apostolado Jerárquico" significa el llamamiento a una empresa divina, a una "actividad sagrada que define la competencia y la misión de la Igle-

sia" (3). Y si los fieles "tienen obligación de colaborar intensa y diligentemente en la edificación e incremento del Cuerpo Místico" (4) consecuentemente, ellos, al practicar esta doctrina, han comenzado a vivir la verdad de que son Iglesia y hacen Iglesia. No nos extrañe que a raíz de los movimientos litúrgico y apostólico, la doctrina del Cuerpo Místico y los estudios referentes a redescubrir todas las riquezas del concepto de "Iglesia", hayan tomado un auge maravilloso a partir de 1930 (5).

Es aleccionador el hecho de que el Papa Pío XII y destacados miembros de la Jerarquía, hayan subrayado en repetidas ocasiones que los laicos son Iglesia y que la Iglesia debe hacerse por todos sus miembros. Citemos, tan sólo —uno entre tantos—, el siguiente texto de Pío XII: "Los fieles y más especialmente los laicos, se encuentran en las primeras líneas de la Iglesia: por ellos, la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Ellos por consiguiente, ellos sobre todo, deben tener una conciencia cada vez más limpia, no sólo de pertenecer a la Iglesia, es decir, a la comunidad de los fieles sobre la tierra bajo la guía de un jefe común, el Papa, y los Obispos, en comunión con él. Ellos son la Iglesia; de ahí que desde los primeros tiempos de su his-

(2) Y. Congar, *Etudes*, 256 (1948) 44; *Jalones para una Teología del Laicado*, Edit. Estela, Barcelona, 1961, p. 8 y 72.

(3) *Jalones...*, p. 8.

(4) Pío XII, Enc. "Mistici Corporis". Cfr. *Colección Completa de Enc. Pontificias*. Ed. Guadalupe. Buenos Aires. 1958. T. II, p. 1618.

(5) Cfr. *Jalones...*, p. 72.

toria, los fieles, con el consentimiento de sus obispos, se han unido en asociaciones particulares concernientes a las más diversas manifestaciones de la vida" (6).

Estamos, por tanto, ante un movimiento que encierra las más grandes esperanzas para la Iglesia (7). No olvidemos que la Acción Católica ha nacido del esfuerzo misionero por recuperar para Cristo a un mundo ya muy lejos de Dios. El estudio concerniente a los problemas teológicos que ha presentado la actuación de los seglares —volvemos a repetirlo— es, a todas luces, inaplazable. Ahora es el tiempo de encauzar ortodoxa y plenamente ese despertar de la conciencia eclesial de los seglares.

### 1.—El Sacerdocio de los fieles y su estructuración dentro de la Teología del Laicado.

El estudio teológico de la posición y actuación de los laicos como partes vivas del Cuerpo Místico, supone todo un tratado orgánico de Eclesiología "donde el misterio de la Iglesia alcance todas sus dimensiones, hasta incluir plenamente la realidad eclesial del laicado" (8).

### Las bases de una Laicología

Son contados los autores que se han lanzado a la empresa de trazar

las líneas generales por las que ha de construirse una teología del laicado. Una ponencia de la XIII Semana Española de Teología —donde se estudiaron ampliamente estos temas— reduce a dos las principales direcciones que nos dan los puntos de partida para la estructuración de una eclesiología laical. Ellas son: la concepción de Congar y la concepción de Malevez (9).

Para Malevez, la piedra angular de una construcción teológica sobre el laicado sería "el sacerdocio de los fieles"; sin embargo, aunque indica también "otros puntos de referencia", observa el autor de la ponencia a que aludimos, que esa visión es "más estrecha e incompleta que la de Congar" (10). La concepción congariana se apoya en la realidad de la Iglesia para levantar una maciza armazón teológica del laicado. En una primera línea de enfoque nos proyecta a "la Iglesia en sí misma, en su realidad sagrada"; para después —en segundo y último término— proyectarnos a "la Iglesia en su relación con el mundo" (11). Es evidente —como afirma Avelino Esteban (quien por otra parte juzga la visión de Congar como incompleta atendiendo a que esta concepción estrecha la teología del laicado al solo tratado eclesiológico, sin abar-

(6) Alloc. al Sacro Colegio Cardenalicio, AAS. (1946) 149.

(7) Cfr. Pío XII, "Summi Pontificatus", Col. de Enc. . . . , T. II, p. 1548.

(8) Y. Congar: *Etudes*, Loc. Cit., p. 45.

(9) Avelino Esteban: *La Teología del laicado. El estado de la cuestión. XIII Semana Española de Teología. Instituto Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1954*, p. 42-43.

(10) Id., 43.

(11) *Etudes*, Loc. Cit. 45.

car a otras partes de la Teología en las que el seglar tiene un lugar "destacado y personal") que en esta estructuración quedarán comprendidas todas las consideraciones sobre los seglares en su relación con la Iglesia (12).

Considerando a la Iglesia en su realidad sagrada, distingue Congar dos aspectos bien definidos: la Iglesia como "Institución de salvación" y la Iglesia como "Comunidad de los fieles" (13). El primer aspecto es anterior al segundo. Más aún, la Iglesia como "Institución de salvación" hace a la Comunidad; bajo este aspecto se le llama "Sociedad Jerárquica"; y en este sentido se dice que la Iglesia "engendra a sus miembros" y que los miembros no tienen ninguna ingerencia, ninguna función activa, ningún poder sagrado, ninguna autoridad en la Iglesia. Sobre esta línea se encuentra todo el conjunto de medios que la Iglesia tiene para conseguir su fin; a saber: sacramentos, poderes jerárquicos, dogma, autenticidad de magisterio, etc. (14). Pero la afirmación de la Iglesia como "institución jerárquica" no nos obliga a concebir una Iglesia sin comunidad de fieles. La Iglesia es una realidad Sobrenatural que se constituye por dos clases de miembros: los que por voluntad Divina ejercen la autoridad, y los que se sujetan a ella; el clero y los fieles; porque la Iglesia, por voluntad de su

fundador, es un pueblo organizado; es el "Cuerpo de Cristo" que desarrolla su vida "corporativamente".

Y erran aquellos que fundamentan toda la razón de ser de la Iglesia en la sola comunidad de los fieles. Es falso, también, concebir, como Bismarck (15), una Iglesia católica que tenga todo su ser, exista y se acabe en su elemento jerárquico. Hay que mantener siempre firmes ambos aspectos "constitutivos de esa realidad eclesial que llamamos "Cuerpo Místico".

Los protestantes niegan el aspecto jerárquico; pero también hay que reconocer que "determinada eclesiología católica parece olvidar un poco" (16) el otro aspecto según el cual la Iglesia se hace por sus miembros.

Estudiar ambos aspectos, es la meta que se proponen ciertas tendencias teológicas católicas de hoy.

### Los poderes de los laicos

Cuando se suele definir lo que es un "laico", ordinariamente se le define negativamente; se le define por lo que no es contraponiéndolo siempre a aquellos que han abrazado el estado clerical o el estado religioso. En otras palabras: reducimos el concepto a una pura negación de todas las diferencias reales que encierran los conceptos de "religioso" y de "cléri-

(12) Cfr. A. Avelino Esteban, *Loc. Cit.*, p. 42.

(13) *Etudes*, Loc. cit., p. 50.

(14) Cfr. *Etudes*, Loc. cit., p. 45-47.

(15) Cfr. *Etudes* 256 (1948) 45-46.

(16) Id., 46).

go", sin que desentrañemos todo lo que de positivo tiene la expresión; "algo así como si el estado seglar estuviera constituido a base de todos aquellos que han dicho que no al Sacerdocio o a la vida religiosa; y Dios, por su benigna providencia, les permitiera esta solución forzada de vivir sin esos planes superiores" (17).

No. Nada ganamos con definir al laico negativamente en oposición a estados superiores. Y en cambio, sí que perdemos mucho. Perdemos — con estas consideraciones negativas del laicado— todo el contenido sobrenatural que en Plan Divino encierra la excelsa dignidad de ser cristiano, de ser "miembro vivo" de ese Cuerpo humano-divino que llamamos Iglesia.

Una definición positiva abarcaría todo lo que Journet ha expresado, al situarse precisamente en esa perspectiva: "Los laicos —nos dice— forman, como indica su mismo nombre (Laos = pueblo), el pueblo cristiano. Ellos ya están consagrados. No es la Iglesia, sino el mundo de hoy quien opone los términos de laico y de consagrado... En cuanto a los laicos, la consagración bautismal y la confirmación les hacen participar del poder sacerdotal de Cristo. Ellos son miembros cualificados para la celebración del culto cristiano, para ofrecer litúrgicamente con el sacerdote el sacrificio de la nueva ley, para ser ministros en la celebración del sacramento

del matrimonio y para recibir de manos del sacerdote los demás sacramentos" (18).

Encuadrado el concepto de laico en su "plan positivo", descubrimos que la posición de los fieles en la Iglesia no es puramente "pasiva" con respecto al elemento que lo gobierna; ni puramente "receptiva" con respecto a lo sagrado. Tiene una función de miembro activo y responsable, sujeto de derechos y deberes; tiene "poderes sagrados" que lo capacitan para el culto divino y para otras funciones que miran al bien de la comunidad de los fieles.

#### Planteamiento del problema sobre los poderes de los laicos

La Iglesia ha recibido de su Fundador un triple poder que comunica a los miembros jerárquicos para que desempeñen las tres funciones que entraña esta Institución de salvación: función sacerdotal, regal y magisterial.

Los laicólogos modernos suelen hablar de los poderes de los laicos, esquematizándolos bajo esa triple división tradicional de los poderes jerárquicos. Nos preguntamos si no es este un error de perspectiva que puede inducir a estériles prevenciones o a confusiones lamentables entre los poderes jerárquicos y los poderes laicales. En rigor teológico no podemos

(17) A. Avelino Esteban: op. cit., 28.

(18) Michael Journet: "L'Eglise du Verbe Incarné. 2 Edic. Desclée de B. 1955. T. I., p. 39.

afirmar que los laicos tengan poder de Orden, de Régimen o de Jurisdicción. Claro que los teólogos que hablan así, están pensando en poderes "análogos" a los jerárquicos. Sin embargo, al pretender determinar la naturaleza de esos poderes, ciertos autores se sienten obligados por esa triple división —que tradicionalmente se viene aplicando casi exclusivamente a los poderes jerárquicos— a negar totalmente la realidad de los poderes laicales, mientras que otros, corren el riesgo de extralimitarse. Por eso no satisface esta manera de dividir los poderes de los laicos. Es mejor hablar de "poderes sagrados", cuando se trata de esta clase de poderes que tienen los fieles; en efecto, los "poderes laicales" tienen toda su razón de ser en el "carácter sacramental" que es una verdadera "potestad espiritual" (19). Los fieles reciben dos sacramentos que imprimen carácter sacramental"; el bautismo y la confirmación. Por otra parte, el sacramento del matrimonio, aunque no imprime carácter, confiere al que lo recibe, cierta "potestad sagrada" —ya que produce un vínculo permanente que estabiliza la sociedad conyugal— "para ejercer cristianamente la función natural del gobierno familiar" (20). Tenemos, pues, que, al menos, los fieles están capacitados para recibir tres "poderes" que con todo rigor podemos llamar "poderes sagrados" —sin especificar más, por ahora— porque se trata

de poderes que provienen de la "gracia sacramental"; son "poderes sacramentales"; se nos dan en el orden de los medios sobrenaturales.

Atendiendo a su distinción sacramental, podemos, en suma, como lo hace el P. Sauras —a quien seguimos en todo este apartado—, hablar de tres clases de "poderes" en los laicos:

1.—Poder cultural sacerdotal, conferido en el sacramento del bautismo, que capacita al cristiano para tomar parte activa en el culto del "Cuerpo Místico".

2.—Poder sagrado de gobierno, que confiere el sacramento del matrimonio, para el pleno ejercicio de la potestad paterna sobre los hijos de Dios.

3.—"Poder de confesar, declarar y testimoniar la fe" que confiere el sacramento de la confirmación (21).

#### Breve Conclusión

No cabe duda; a través de la Sagrada Escritura hemos palpado que el sacerdocio de los fieles es una verdad inspirada. Negar este hecho, sería oponerse temerariamente a una tradición eclesial universal y uniforme que ha visto en el "Regale Sacerdocium" de San Pedro, la expresión manifiesta de la verdad de un

(19) Sum. Theol. III, p. 63, a. 2.

(20) Emilo Sauras, O. P.: Laicado y poder cultural sacerdotal. ¿Existe un sacerdocio laical? XIII Semana Española de Teología, p. 80, nota.

(21) Id., ibid.

sacerdocio común en la Nueva Alianza. Podrá discutirse acerca de la naturaleza y alcance del sacerdocio real de los fieles; pero la existencia de este sacerdocio no podrá nunca ponerse en tela de juicio. Apoyándose en el texto petrino, S. S. Pío XII dijo en una ocasión solemne: "no debemos negar ni dudar de que los fieles poseen un cierto sacerdocio, que no sería lícito ni menospreciar ni rebajar".

En ciertos sectores católicos, se ha tomado cierta actitud de vanguardia y de recelo, ya tradicional, desde los tiempos en que el protestantismo llevó hasta el extremo de la herejía la doctrina del sacerdocio común, en la exposición de esta verdad revelada,

temiendo siempre que vaya a producir en el pueblo cristiano resultados catastróficos. Ciertamente, existe tal peligro; hay que reconocer que hubo no hace mucho tiempo ciertas exageraciones e inexactitudes en esta materia, que el Magisterio de la Iglesia señaló oportunamente y tronchó esas teorías a flor de tierra.

Desde hace ya varios años, la doctrina del sacerdocio de los fieles ha tomado un auge digno de tenerse en cuenta en los movimientos de apostolado y espiritualidad seglar; a ello han contribuido indudablemente el movimiento litúrgico, el movimiento bíblico y el movimiento pastoral moderno.

## "EL TROQUEL, S.A."

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia.

Venezuela N: 50. Ap. Postal 524.  
Tel.: 22-59-94. - México 1, D. F.

CONTADORES para Confesionario. Niquelado, que cuenta hasta "9999" muy útil para estadísticas de confesiones, comuniones, etc.

ANILLOS de oroxal con la Imagen de N. Sra. de Guadalupe, para Misiones y Asociaciones, a \$2.50 cada uno y \$220.00 ciento.



## La Resurrección de Cristo. Su Eficiencia Redentora

Manuel Martín-Pozuelo, S. J.

Milagro y misterio —la Resurrección de Cristo— es uno de los artículos fundamentales de nuestra fe. A veces consideramos este dogma como un epílogo, o como dice F. Prat, como "una superfluidad ofrecida a la admiración de los elegidos".

Ninguna visión total de la Redención, puede prescindir de la función esencial de la Resurrección. Tres motivos particulares nos han guiado a nuestro trabajo.

— Estudios recientes han destacado el puesto principalísimo del mensaje pascual en su fase pre-evangélica: las confesiones de fe, los himnos litúrgicos y la misma espiritualidad de la Iglesia naciente tienen por objeto a Cristo resucitado. La resurrección de Cristo está en fundamento mismo del Cristianismo. Los Apóstoles y los primeros predicadores del Evangelio fueron en primer lugar y ante todo unos testigos de la esplendorosa manifestación inicial de salvación: "Dios ha resucitado a Jesús".

— La falta de un conocimiento profundo de este dogma por bastantes de nuestros cristianos.

— Aportar, aunque sea parcialmente, datos dogmáticos, con vistas a una estructuración del tratado "de Novissimis" de sentido más escatológico, que debería llevar como tesis primera la Resurrección. En la exposición clásica y sólida del tratado "De Novissimis" tal como aparece en algunos manuales, se guarda un orden lógico-sistemático. El aspecto colectivo e histórico de la escatología con frecuencia no aparece. La relación de esta escatología con la Pascua, que es el fondo del misterio cristiano, tal como la Escritura nos lo revela, no se recalca.

En las breves reflexiones que pondremos, prescindimos de otros aspectos dogmáticos, por ejemplo: la Resurrección como gloria de Dios, exaltación de Cristo, la Resurrección y los restantes misterios de la vida de Cristo. Tampoco es nuestra intención ocuparnos de las repercusiones de la Resurrección de Cristo en la espiritualidad cristiana; ni como manifestación de la inmanencia o trascendencia de Dios para fundar en nosotros motivos de fe o de actitud.

Pretendemos destacar el profundo sentido dogmático de que con Jesu-

cristo hemos resucitado nosotros y todo el mundo, y probar que nuestra justificación presente y resurrección futura son efectos de la Resurrección de Cristo.

### Pascua y resurrección

El uso de la palabra "Pascua" en la tradición eclesiástica revela, si desentrañamos la etimología, la relación de Cristo resucitado con la obra de la salvación de los hombres. Esta denominación, según algunos autores, tiene su fundamento en el rito bautismal, significa el tránsito de la muerte a la vida. Expresa un concepto sacramental, espiritual, escatológico. Por otra parte, si leemos las oraciones de la Semana de Pascua, se advierte en seguida que la liturgia habla de una vida nueva, íntegramente renovada. La vida eterna que Cristo resucitado nos consiguió, es llamada:

**"remedio de eternidad - entrada de eternidad - vida sempiterna - gloria celeste - perseverancia continua - gozo eterno - felicidad sempiterna - alegría perpetua - salvación perpetua".**

H. A. Schmidt ha mostrado las conexiones que con la Resurrección de Cristo establece la Liturgia en el rito de la recomendación del alma, en la Misa de difuntos (Epístola, Evangelio). Y cómo la Resurrección de Cristo es el fundamento de toda la liturgia eucarística.

Finalmente, la idea ascética que aflora claramente en la actual Vigilia

Pascual es la voluntad que el Resucitado suscita en los fieles de conseguir una semejanza total con El.

### Concepto bíblico de resurrección

El concepto bíblico de resurrección no sólo designa el hecho físico de la reunión del alma y cuerpo, sino la recuperación de la vida plena y además el valor de los elementos que realizan esa recuperación. El término griego "egeirein" como el correspondiente latino "suscitare, resuscitare" tiene la amplitud de la recuperación de la vida plena en cualquier orden: biológico, anímico, espiritual. Es el excitar la llama reducida a brasa ígnea escondida en el rescoldo.

En Cristo también hubo un renacer, al menos manifestativo, de los elementos integrantes de su ser y con una plenitud como correspondía al Dios-Hombre. La persona divina vigente desde el primer instante de la existencia de Cristo-Hombre, no se manifiesta de hecho en su plenitud hasta la Resurrección. Esta no fue un simple retorno a la vida; fue el nacimiento a una plena glorificación y manifestación de la divinidad, por la que quedó constituido en su función mesiánica de Salvador con la pujanza que convenía a tal cometido.

### Cristo resucitado, plenitud de poder y de vida

Los términos característicos que usa San Pedro en su primer discurso de los Hechos (Act. 2, 33), en el discurso

después de curar al cojo en la puerta del templo (Act. 3, 13), y en el discurso ante el Sanhedrin (Act. 5, 31), son los mismos que aparecen en el poema del siervo de Yahvé: "He aquí que mi siervo tendrá éxito, subirá, se elevará a sublime altura" (Isaías 52, 13).

Jesucristo adquiere dominio sobre aquellos "por quienes murió y resucitó" (II Cor. 5, 15). Muerte y Resurrección constituyen los motivos del "dominio" de Cristo sobre los hombres. Pues además de los merecimientos de la Pasión y muerte, es en virtud de esta exaltación o glorificación por lo que Cristo llega a ser "principio de la vida" (Act. 3, 15), piedra angular del Nuevo Testamento (Act. 4, 11).

Si "Dios le ha exaltado hasta su diestra" es "con el fin de otorgar a Israel penitencia y remisión de los pecados" (Act. 5, 31). Por eso exclama Pedro: "Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que, según su gran misericordia, nos reengendró para una esperanza viviente mediante la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos" (I. Petr. 1, 3).

Pablo es por excelencia el Apóstol de Cristo Resucitado. En su discurso en Antioquía de Pisidia, la buena nueva de la venida de Dios al mundo y el comienzo de la salud prometida a los padres se identifica con la Resurrección: "Y nosotros os anunciamos la buena nueva de que la promesa hecha a los padres, ésta Dios la ha cumplido en sus hijos, que somos

nosotros, resucitando a Jesús, como ya en el salmo segundo (Ps. 2, 7) está escrito: 'Hijo mío eres tú, yo hoy te engendré' (Act. 13, 32-34).

El Apóstol repite la afirmación fundamental de que por la Resurrección Cristo se manifestó como Hijo de Dios, con ostentación de poder según el Espíritu de santidad (Rom. 1, 4). Y ante Agripa no duda afirmar que, el Mesías resucitado había anunciado la luz a Israel y a los gentiles (Act. 26, 23).

Este lazo entre redención y resurrección es quizás afirmado todavía más claramente en el versículo 45 del capítulo 15 de la primera carta a los Corintios, cuando San Pablo declara que el nuevo Adán ha llegado a ser por su Resurrección "espíritu vivificante"... por su Resurrección Cristo ha pasado a un estado de tal comunidad con el Espíritu que podrá comunicarnos la vida.

### Valor salvífico de la resurrección

Pero ¿en qué sentido podemos atribuir a la Resurrección de Cristo un valor salvífico? No se trata de un proceso de orden biológico. La comparación, utilizada por Cristo en San Juan, del grano de trigo que debe pudrirse en la tierra para poder llevar fruto, podría, si no nos fijamos bien, inducirnos a error. La Escritura y la Teología, muestran que el valor redentor de los actos de Cristo se funda como condición necesaria en la libertad de su amor y de su obediencia.

Esto supuesto, se plantean dos problemas: ¿cómo explicar la participación simultánea en los actos redentores de Cristo por personas separadas en el tiempo?, ¿cómo podemos ser sujetos de actos que pertenecen estrictamente a Cristo?

W. T. Hahn y otros teólogos protestantes hablan de una contemporaneidad misteriosa con Cristo, de sincronización metahistórica; el agente y "medium" sería el espíritu, ser intemporal en el cual se juntan todos los instantes.

Concepción esta que encierra elementos ininteligibles y se opone a una recta fenomenología cristiana, que enseña que el cristiano está sólidamente incardinado en el tiempo sucesivo, en él vive y en él se santifica. La Redención no es una retrogradación ni un brinco horario. Está, en cada instante, a disposición del hombre en Cristo Glorioso presente a toda la historia.

Aquí está la solución. En la **incorporación a Cristo glorioso**. El Apóstol afirma (Col. 2 11-13; Eph. 2, 5) que encontramos la salvación por una participación en el acto redentor. "¿O es que ignoráis que cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús, en su muerte fuimos bautizados?" (Rom. 6, 3).

Tenemos que retener estos dos principios: **participamos en los actos realizados en el pasado y realizamos la participación en la unión al Cristo actual**. El Apóstol no explica cómo estos dos principios se articulan en

su mente. Mensajero, no de un sistema doctrinal personal, sino de una **realidad divina vital**, exponía la intuición de una síntesis de datos complejos, sin quizás pretender ensamblar los términos antitéticos por un procedimiento de raciocinios.

El punto de intersección de estos dos principios es la vida gloriosa de Cristo. La vida gloriosa supone y conserva en el Salvador el estado de muerte a la carne, y cualquiera que se halle incorporado a Cristo participa de este estado al mismo tiempo que de la vida; la incorporación constituye en sí misma para el bautizado una muerte y resurrección.

#### Causalidad de la resurrección y soteriología

Sin embargo, esta explicación nos parece insuficiente para explicar los numerosos y profundos datos de la Escritura respecto a la Resurrección. Los textos exigen más: una participación no en el estado sino en el acto mismo de la muerte y resurrección de Cristo.

Las dos preguntas planteadas se resuelven con nuestra incorporación a Cristo glorioso co-existente a todos los tiempos y a todos los hombres, de tal manera que esa incorporación implique participación en los dos actos que son la base perdurable de la existencia nueva del Salvador.

A través de un contacto existencial con Cristo en su muerte y resurrección

participamos de la acción del Padre resucitante a Cristo.

¿Hay elementos en las fuentes de la Revelación para afirmar una causalidad cuasi-inmediata de la acción resucitante de Cristo en nuestra justificación actual? La respuesta se apoya ordinariamente en uno de los textos que más interpretaciones han tenido a lo largo de la historia de la Teología. Dice San Pablo, que Jesucristo "murió por nuestros pecados y resucitó por nuestra justificación" (Rom. 4, 25). Con el sentir más común de los exégetas modernos, opinamos que en este texto San Pablo quiere enseñar que la operación divina por la que Cristo fue resucitado, tenía como fin (no único) nuestra justificación, de modo que ésta es un efecto **cuasi-inmediato** de la Resurrección del Señor.

Nos parece que esta respuesta y las exégesis que la apoyan pueden defenderse si además de la gramática y el contexto de la frase de Pablo en la Epístola a los Romanos, tenemos en cuenta otros muchos pasajes del Nuevo Testamento y entendemos esa causalidad en el sentido de una causalidad ejemplar.

Ahora bien, esta causalidad no debe tomarse en la concepción vulgar de quien se pone ante los ojos un modelo para hacer una copia, sino en el de participación verdadera (en el sentido suareciano de analogía de participación intrínseca), que incluye dos elementos: semejanza y dependencia esencial de uno de ellos res-

pecto del ejemplar en la razón misma de la semejanza.

En Cristo concurre el ser cabeza y origen de la santificación de la humanidad, como hemos probado indirectamente con los textos, aducidos más arriba: "segundo Adán", "principio de vida", "piedra angular". Y otros muchos textos que pueden traerse: "autor de salvación" (Hebr. 2, 10), "jefe, iniciador y consumidor de la fe" (Hebr. 12, 2), "primogénito de entre los muertos; para que en todas las cosas obtenga El la primacía, porque en El tuvo a bien Dios que morase toda la plenitud" (Col. 1, 18). Plenitud que, como hemos expuesto, está íntimamente relacionada con la Resurrección.

Esta capitalidad fontal de Cristo resucitado supone una serie de elementos que en jerarquía interna están dependiendo de ella: Cristo respecto a todos los miembros de su cuerpo Místico.

Para terminar de fundamentar la causalidad ejemplar así entendida nos queda por probar que esa dependencia esencial se realiza por la semejanza. Que la dependencia esencial se realiza por la semejanza es la tesis de San Pablo al proponer a los Corintios (I Cor., 15) la resurrección de Cristo como prenda de la nuestra. Cristo vinculado a los que se le identifican por la gracia, los lleva consigo y les procura el mismo estado que el suyo. Los justos han de resucitar como Cristo. "También nosotros creemos..., sabiendo que el que resucitó

al Señor Jesús, también a nosotros con Jesús nos resucitará" (II Cor., 4, 13-14).

Y expresando la eficacia presente y activa del hecho pretérito, dice que Dios "con El nos resucitó y juntamente nos sentó en los cielos en Cristo Jesús, para mostrar en los siglos que habían de venir las soberanas riquezas de su gracia" (Efesios 2, 6-7).

### Conclusión

La vida de fe de los Apóstoles hasta la Resurrección era una vida lánguida, tímida; después de la Resu-

rrECCIÓN de Cristo la vida nueva del Kyrios (= Señor) se les comunica. Un Reino de santidad, caridad y misericordia se introduce en el mundo. Es el Cuerpo Místico de Cristo. Todo el Cuerpo Místico de Cristo está resucitado, cada uno según su grado. Jesucristo influye como espíritu vivificante con una eficiencia real. Lo específico de la participación de la Resurrección de Cristo está precisamente en participar -"con sentido interior y temple de peregrinación y extrañeza de todas las cosas"- del triunfo del espíritu.



ORGANOS ALLEN, DE  
AUTENTICO SONIDO TUBULAR.

## ORGANOS ALLEN

FRANCISCO ESQUIVEL F.

Montevideo 8 Tel. 17-49-45  
México, D. F.

Muy señor mío:

Si Ud. tiene interés en escuchar el Organo ALLEN litúrgico, de auténtico sonido Tubular, pase por su casa en Montevideo No. 8, o solicite un disco donde se escucha "Misa Dominical" con el pequeño Coro de la Basílica de Santa María de Guadalupe, acompañado con el Organo ALLEN.

Se puede instalar un Organo ALLEN en su Parroquia en 3 horas, si está en el Distrito Federal, y en 24 horas si es en la República.

## El Problema de la Recristianización

Conferencia sostenida por el Ilmo. Sr. D. José Gallegos Rocafull en la Jornada de Espiritualidad para los Párrocos de la Arquidiócesis de México, el 21 de febrero de 1963.

(Transcripción de una grabación magnetofónica)

Venerables Sacerdotes, señores y amigos míos:

El tema del que tengo que hablarles a ustedes es la recristianización actual como base de nuestro apostolado y de todos nuestros trabajos pastorales. No necesito decirles a ustedes que todas las consideraciones que vamos a hacer van a versar sobre el sentido propio de cristianización, sobre sus fines precisos, pero sin entrar para nada en sugerencias de orden práctico de orden pastoral.

Sería en mí una osadía imperdonable tratar de decirles a ustedes que están metidos de lleno en el trabajo pastoral que tienen a su cargo la cura de las almas, lo que han de hacer o lo que no han de hacer. Eso es algo que no se sabe más que entregándose con alma y vida a eso. Recuerdo lo que en cierta ocasión me decía un banderillero famoso al que yo había conocido de niño de acólito en una iglesia andaluza. Había conseguido destacar en su profesión, era de la cuadrilla de un matador

notable y de pronto corrió el rumor de que se retiraba; me lo encontré, entonces, y le pregunté: ¿Pero, cómo es eso que ya no vas a seguir toreado? "Porque" dice "¿sabe usted lo que es aguantar a pie firme a un toro como una catedral que se le viene encima a uno?" No lo sabía yo, ni lo puede saber nadie que no esté aguantando ahí al toro, lidiando toros como catedrales o catedrales como toros, eso es algo que requiere experiencia; para poder comprender lo que es posible y lo que no es posible. Lo que es mejor, quizá es enemigo de lo bueno.

Lo primero que tengo que hacer, al hablar de la recristianización es recoger lo que tiene este tema de paradójico en este momento, si cuenta que se está hablando de recristianización ahora, cuando tenemos una impresión de la pujanza, de la vitalidad, de la fuerza apostólica de la Iglesia. Desgraciadamente nuestro grande defecto es carecer de estadísticas completas, serias, simplificadas.

Quizá no se pueda comprobar con datos que no es ahora menor, sino es mayor que nunca el número de los cristianos y concretamente el número de los católicos. No sé si proporcionalmente en relación con el crecimiento explosivo de la población humana la cifra haya bajado, en este caso sería no una descristianización sino simplemente una no-cristianización. Hoy, parece, una gran cantidad que son católicos. Hay también esos grandes viveros malos que son la India, la China, que no son católicos y por consiguiente van a seguir alejados de la influencia del cristianismo, de modo que por el número, atendiendo exclusivamente al número, no parecía estar justificado hablar de recristianización. Si en vez del número se tuviera en cuenta la calidad parece que en ningún momento de la historia la Iglesia ha tenido una espiritualidad tan asombrosa, un conocimiento tan extendido de las verdades de la fe, un aprecio de los sacramentos como la hay ahora, una unión de los fieles con la jerarquía y con los Sacerdotes, tan íntima y tan estrecha, una colaboración tan decidida, un deber totalmente en las manos la dirección de la comunidad cristiana. De eso hemos tenido, hemos presenciado la calificación más alta con el II Concilio Vaticano.

Si se recuerdan las cifras de Obispos que asistieron al I Concilio Vaticano, resulta que se ha más que triplicado el número de los Obispos que hay en la Iglesia Católica, que no solamente son más en número, sino que

ahí están representadas todas las razas, todos los pueblos, todas las lenguas; que esa Iglesia está sacudida, estremecida, traspasada por el ansia de realizar su ministerio, de presentar el Mensaje de Cristo a la humanidad entera, en la forma más adecuada al deber. Ocurre por primera vez en la historia de la Iglesia que ya hay un Concilio determinado no por necesidades de la vida interna de la Iglesia sino por el ansia de un apostolado totalmente ecuménico, universal.

Ahora no es el problema de luchar contra una tendencia herética lo que determina la convocatoria del Concilio, como otras tantas veces ha pasado. Ahora no lo promueve el ansia de mejorar las costumbres del clero, del pueblo, como otras veces ha tenido que suceder. Ahora de lo que se trata es de poner a la Iglesia en plenas condiciones carismáticas para poder llevar a la humanidad entera el mensaje redentor de Cristo. La ambición de este propósito, la audacia de esta empresa, es la prueba clara de la extraordinaria vitalidad que tiene la Iglesia. Ciertamente contribuye extraordinariamente al carácter personal, los dones particulares de Su Santidad Juan XXIII, pero siendo y valiendo tanto como vale no hubiera podido conseguir una respuesta tan unánime, tan fervorosa, tan intencional de la Iglesia, si toda ella no estuviera en condiciones de poder recibir y cooperar. Con ese mensaje se está ahora recogiendo, empezando a recoger la cosecha de la

obra de los últimos Papas, que a partir de León XIII han venido consolidando, abillantando, perfeccionando, la vida católica en todos los espíritus, en todos los ámbitos. Únicamente si se tiene en cuenta los progresos que ha habido en las ciencias propiamente eclesiásticas, parece que en unas cuantas generaciones hemos saltado como siglos, porque ha habido un progreso extraordinario. Y sin embargo de tener esas condiciones, y cuando nosotros tenemos esta clara evidencia, se habla, y como es nuestro deber con perfecta razón, de recristianización.

Todos nosotros tenemos la conciencia de que con las generaciones cristianas está pasando lo que nos decía Horacio que pasaba en su tiempo con las romanas: "los padres peores todavía que los abuelos, los hijos peores que los padres, la nueva generación peor será todavía en nuestros tiempos".

Nosotros estamos viendo cómo, efectivamente, el paso de una generación a otra, como no se trate de miembros que pertenezcan a estas minorías selectas que cada vez son más generosas, sino, la corriente, lo habitual es que haya un descenso de vida cristiana. Entonces parece que para darnos una idea clara de lo que pueda ser esa recristianización, necesitamos un parámetro que nos oriente. El secreto fundamental parece ser el bautismo de bautizados y no bautizados. Se encuentra que aun familias apartadas de una vida religiosa auténtica, respetan, sin embargo, lo

de bautizar a sus hijos. Es una preocupación que pesa todavía en muchos y son ellos los que lo practican con tanta más facilidad cuanto que no se sienten comprometidos a nada por el bautismo.

Quisiera subrayar esto de que no se sienten comprometidos porque esto sí es verdaderamente raro. Porque es ya alarmante, el modo cómo nosotros venimos administrando el bautismo. Se supone que aunque el niño no tenga conciencia de pertenecer a una familia cristiana, por estar viviendo en un medio cristiano, va a recibir a medida que él vaya creciendo, la preparación religiosa, necesaria, para que viva a fondo, de verdad, su vida cristiana.

Pero resulta que no es así, resulta que ni los padrinos toman nada en serio la obligación que contraen de educar religiosamente a sus ahijados. Muy en serio sí eso de que es su ahijado y el sentirse ligado a él a veces hasta con manifestaciones de caridad, que conmueven, pero no procuran la vida religiosa del que ellos han bautizado. Y a los padres también les obliga esto. Entonces no basta el bautizo, hay que tomar otro criterio. Ocurre pensar en practicantes y no practicantes, ¿cuál es el número de practicantes, y cuál es el número de no practicantes? Aquí aparece la multiplicidad de puntos de vista.

¿A quién le llamo practicante? Al que cumple las obligaciones culturales, requeridas fundamentalmente por el Derecho Canónico. Al que se casa

por la Iglesia y con más o menos tropezones sigue dentro, al parecer, en la fidelidad cristiana. A los que por lo menos se cuidan y a última hora reciben los Santos Sacramentos. Estos deducen que ahí no se exige nada. Por ahí no vamos a encontrarlos con la descristianización. El error proviene de que se enfoca con un criterio decisivamente individualista lo que es fundamentalmente un fenómeno social. He leído recientemente una estadística, no recuerdo, creo que en "CHRISTUS", en donde me parece que se afirmaba que en la ciudad de México asistían a oír Misa los domingos unas 500,000 personas; no es que esté completamente seguro del dato y por consiguiente lo avanzo con cierta libertad y con cierto miedo; pero si es algo así, imagínense ustedes que no es ni siquiera un 10% de la población de México la que asiste a Misa los domingos; nosotros, naturalmente, tenemos que atender nuestras iglesias sin poder atender a tanto público que asiste, tenemos la impresión de que es extraordinariamente copiosa la afluencia y resulta que por cada uno de los que vienen hay nueve que no vienen; sí, es terrible, pero todavía se agrava más cuando se piensa cuál es la influencia que esos nueve tienen sobre la vida religiosa de cada uno de los que asisten a Misa. Están conviviendo en el ámbito de la misma Ciudad.

Muy condensadamente se podía expresar de esta manera: tradicionalmente teníamos una cultura unitaria

cuya base era la religión, concretamente en todo el Occidente, la religión cristiana. De ella iban derivándose las distintas ramas del saber, las distintas esferas de la cultura, todas inspiradas por el mismo espíritu, todas respetando las mismas reglas supremas, todas afectando las mismas grandes normas morales del cristianismo. Esa fue la gran obra que vino realizando el cristianismo desde su aparición en la tierra y que tuvo su gran apogeo en el siglo XIII con el gran florecimiento de la cultura cristiana.

Se efectuó ella a la sombra de la Iglesia, sin imposiciones ni violencia, partiéndose de la convicción unánime de que ella es la depositaria de la verdad y que a ella hay que acudir para estar en la verdad. Ese lento trabajo que fue realizándose en siglos tiene, desgraciadamente, una segunda parte en el que poco a poco se va desbordando de esa secular construcción y va desapareciendo. En realidad los primeros síntomas aparecen al final de la edad media, ya con Guillermo de Ocam del que es discípulo el famoso Gabriel Biel, maestro a su vez de Lutero. En los tiempos modernos van a hacer una constante emancipación, como ellos dicen, del espíritu religioso, de la presencia de Dios, de la consideración a la verdad cristiana, de la independencia de la moral, de la autonomía completa de la ciencia, hasta llegar por una serie de etapas que sería muy prolijo ir aquí enunciando, para poderse decir con ciertos

puntos de similitud lo que dijo la blasfemia de Nietzsche, ¡Dios ha muerto!

A la cultura unitaria de masa religiosa ha de reemplazar una cultura pluralística en donde las afirmaciones y orígenes más opuestos están conviviendo naturalmente sin poderse entender. Desgraciadamente, yo tengo de esto una experiencia bastante directa, cuando estoy dando clase en la Universidad estoy completamente seguro de que en la clase de al lado se está enseñando exactamente lo contrario de lo que yo enseñé en la mía, y de que la clase del más allá es también contraria a la de aquél y a la mía, y así labramos una confusión en la mente del alumno y lo dejamos en la incapacidad material de que pueda uniformarse y quizás informarse. Eso está pasando en todos los órdenes de la vida; en todas partes nos encontramos manifestaciones de la pluralidad de la cultura, que nos llega quizás por medios más eficaces que los que tiene a su disposición la Iglesia. Va a ser la prensa, va a ser la radio, va a ser el cine, la televisión, va a ser la costumbre que están imponiendo, la manera de conseguir y llevar la vida. Y entonces esos católicos que están viviendo en ese mundo, si no tienen una fe singularmente arraigada, sino que se fijan en ello como un reflejo extraordinario, es muy humano que vayan sucumbiendo a la presión del ambiente. Y, así poco a poco, sin darse cuenta van aceptando criterios que no son cristianos, que son la ne-

gación del cristianismo. Actualmente yo tengo dos casos y los saco a relucir para recordar los otros muchos con que todos ustedes estarán batallando.

Dos muchachas hijas de familias cristianas, practicantes y piadosas, se enamoraron de hombres casados y dispuestas a casarse con ellos. No pueden por la Iglesia; "pues qué le vamos a hacer, lo sentimos mucho, pero nos queremos y no podemos ser felices el uno sin el otro y nos casamos civilmente". Piensen ustedes el niño que va a bautizarse sin uso de razón, que la Iglesia confía en sus padres, que la Iglesia confía en sus padrinos y que crece en este medio; la mayor parte van a escuelas del Estado que son laicas, en donde no van a oír para nada el nombre de Dios. Ya podemos estar muy contentos con que no se haga positivamente una lucha contra la Iglesia; crecen por consiguiente, totalmente ajenos a la verdad del cristianismo y a la vida cristiana, ¿no es algo verdaderamente maravilloso, que en el medio de esa total inconsciencia de la vida religiosa, sólo por una tradición, por un sentimentalismo, por un arbitrio que siga perdurando en ellos, manifiestan algunas señales de piedad? Así hemos llegado a esta pluralidad de la cultura, al tipo de hombre moderno, al hombre "masa". El hombre, el hombre de Dios, es primero un hombre que masa.

¡Masa! ¿Se dan ustedes cuenta de lo que significa el atribuir al hombre esta calidad, amorfa, indefinida,

insignificante de la masa? Una masa que se va a moldear, una masa que no se sostiene por sí misma, que ha perdido su propia sustentación espiritual, que tiene el eje de su vida, no es en sí mismo sino en los demás, que va a recibir del ambiente sin discriminación, a manos llenas, lo que se le grite; que va a vivir de las frases de muletillas de la moda del día sin profundidad, sin elevación, sin ningún tipo de vida interior. Hombres masa. Nos damos cuenta de que cuando estamos predicando, que cuando estamos hablando, también nuestro público está formado por esta categoría de hombres, de hombres masa. Un tipo de hombre materializado, porque prácticamente ha ahogado su propio espíritu y parece que lo hubiera perdido. No le interesa absolutamente nada espiritual, tiene limitado su horizonte a este mundo. Llega hasta serle difícil permanecer a solas consigo mismo un rato. Me llama mucho la atención cuando voy por la calle ver a muchachitos de 15 a 20 años que cuando van de su casa al colegio, llevan un radio portátil y van oyendo. No aguantan la soledad ni siquiera esos minutos que van por la calle. Tienen que estar pensando, en otra cosa que los separe de ellos, y sigue siendo por dentro un enigma indescifrable que en ningún momento ellos tratan de aclarar. Son cada vez más reacios a la lectura. Están acostumbrados a ver y a oír y no a leer. La radio, la televisión, los están educando y se está creando ese problema pedagógico fundamental de cómo va a ser la for-

mación de esos muchachos que están acostumbrados a vivir por esos medios, la información que les es imprescindible. Porque la radio, la televisión, no les dan la posibilidad que les da el libro de volver a leer, de revisar la táctica, de releerlo y tratar de comprenderlo; aquello que se ha obtenido a primera vista tiene que captarse al momento y si no se capta se va.

Entonces se está fomentando lo más superficial; se está aumentando por un lado la posibilidad de formación, pero proporcionalmente va disminuyendo el poder de penetración. Se está fomentando el conocimiento cada vez más ligero, cada vez con menores fundamentos.

Y finalmente el hombre embrujado por la técnica. Las conquistas maravillosas, que ha hecho la técnica moderna, los resultados que ya ha logrado, positivos, no solamente deslumbran, sino que han levantado una llamarada de fe que hace esperar de la técnica la total solución de todos los problemas humanos. No va a ser a base de una mejora personal, de una reforma del alma, sino que la técnica nos va a dar resueltos todos nuestros problemas, vencidos todos los obstáculos, y deshechas todas las dificultades. Ahí está la gente embobada, hechizada. En estos días tenemos la exposición norteamericana, y ahí está el hombre volando; teníamos los hombres ranas, ya va a haber los hombres pájaros y van a andar por los patios, y vamos a resolver el problema insoluble del trá-

fico. Pero, ¿es ésta la técnica de elevar a la categoría de Dios al hombre? El gran problema que la técnica tiene planteado en definitiva no es más que un aumento de poder humano y el poder humano surge tan abierto al bien como al mal. Es decir, que el progreso técnico no asegura a priori que las conquistas técnicas se van a aprovechar debidamente. Se pueden aprovechar tanto para lo bueno como para lo malo; entonces esta obra intensa, indicativa, de preparar al hombre, capacitarlo para que pueda usar debidamente del poder que Dios ha puesto en sus manos, eso no se considera, no se tiene en cuenta ni se piensa. La impresión que se tiene es de que estamos viviendo en una edad mágica, en que todo es posible de resolver. Se deja que el mundo vaya por

su camino y ¿qué hacemos? No nos hacemos conscientes de la responsabilidad como hombres de ser.

Este es el público al que ustedes tienen que dirigir su apostolado. ¿Piensan ustedes que la obra pastoral, por otra parte tan abnegada, tan constante, tan eficaz que se realiza en las parroquias, fundamentalmente puede contrarrestar esta influencia que está haciendo la descristianización entre los mismos fieles? ¿No hay que reconsiderar nuestras estructuras pastorales y tratar de acomodarlas tanto como sea posible a las exigencias ineludibles de nuestra época? Y aquí es donde mi ignorancia, mi incompetencia, me obligan a callar y dar la palabra a ustedes que son los peritos, que son los verdaderos técnicos de la materia.

Muchas gracias.



AMPLIFICADORES DE SONIDO PARA CORRIENTE ALTERNA Y ACUMULADOR,

PARA IGLESIAS Y COLEGIOS.

FACILIDADES DE PAGO.

**Casa de Música, S. A.**

San Juan de Letrán y Artículo 123.

Tels.: 12-06-27 y 13-08-48

Apartado Postal 305

MEXICO 1, D. F.

SOLICITE CATALOGOS GRATIS



ejerciéndolo siempre sus funciones con suma reverencia y devoción; no en forma rutinaria.

8o.—Todos los socios deberán tratarse como verdaderos hermanos y ayudarse en cualquier dificultad con verdadero espíritu de caridad.

9o.—Las faltas constantes a los actos de culto y su mal comportamiento dentro o fuera de la iglesia, ameritan expulsión.

10o.—Su distintivo será un crucifijo que llevarán pendiente del cuello con un cordón rojo.

11o.—La oración oficial sera: Oh Jesús Pastor Eterno, etc. que se rezará siempre antes de las Juntas y de la Adoración para pedir a Dios vocaciones sacerdotales de entre los mismos acólitos socios adoradores.

12o.—Quien no haga caso a las observaciones, será expulsado o se le castigará conforme a la gravedad de sus faltas.—A.M.D.G.

El Fuerte, Sin., 19 de mayo de 1957.

La aprobación del  
Excmo. Señor Obispo.

Se aprueban los Estatutos de la Asociación piadosa "El Acólito Adorador", modificando el número tercero en su última parte de este modo: "... y se le recomienda que comulgue frecuentemente". Se hace esta modificación para cumplir con lo mandado por la Santa Sede en 8 de diciembre de 1858, Instrucción que podrá ver el Sr. Cura en el comentario del Código de Derecho al C. 1367.

Así el Excmo. y Revmo. Señor Obispo lo decretó y firmó.—Lino Aguirre, Obispo de Sinaloa.

**Fórmula que recita el aspirante al recibir el distintivo.**

Yo ..... para mayor honra y gloria de JESUS-EUCARISTIA y de la Santísima Virgen María, me consagro a su santo servicio en este día. Prometo en cuanto esté de mi parte, ser apóstol de su devoción y observar fielmente los Estatutos que rigen a nuestra Asociación.

¡JESUS-EUCARISTIA, inflámame en el fuego de tu divino amor!

¡María, mi buena Madre, protégeme y condúceme al cielo!

**Misiva a las mamás de los acólitos asociados.**

Sra. .... Ciudad. Muy estimada señora: Le estoy enviando una copia de los Estatutos que rigen la Asociación del "Acólito Adorador" a la que su hijo ..... pertenece.

Le suplico lea detenidamente estos Estatutos y podrá sacar en claro las obligaciones de Ud. que automáticamente contrae, aceptando que su hijo sea acólito. Fíjese muy bien en el Estatuto número 6, ya que es básico en el éxito de esta Asociación.

Espero que no se moleste por esto, sino que por el contrario, coopere conmigo, pues yo no intento otra cosa, sino dar mayor gloria a Dios y dar a su hijo la mejor formación.

La bendice como siempre. — José Trujillo A. Pbro.

**Aditamento de la Dirección Nacional de los Sacerdotes Adoradores.**

¡Hermosa Obra la del Señor Cura Trujillo! Mas pasada la niñez, al llegar la adolescencia cuando se desbordan las pasiones como una catarata, ese niño Acólito Adorador, necesita afianzar y consolidar el reinado de Cristo en su alma. ¿De qué manera? Todos contestaremos: Que todos los Directores de la Asociación de "Acólitos Adoradores" los encaminen mediante una ferviente vigilancia pastoral, sin perderlos de vista cualquiera que sea la ruta que Dios les señale.

¡Qué estos muchachos "Acólitos Adoradores" al sentir la caricia de Cristo en el ambiente de su Asociación, perseveren impertérritos en su altísimo ideal de salvar almas en el sacerdocio, o para ser seglares militantes al servicio de la Iglesia Procure el Director en cuanto le sea posible, que el Acólito Adorador defienda su tesoro espiritual amparándose cuanto antes en el Seminario si se siente llamado por Dios, o abrigándose en el regazo de las Asociaciones Marianas.

Así se completará la preciosa Obra de la Asociación de los "Acólitos Adoradores".

Y ahora, queda por suplicar al Revmo. Padre Superior General de los Padres Sacramentinos se digne afiliar esta parcela del Jardín Eucarístico, a la Confraternidad de los Sacerdotes Adoradores.

La Dirección Nacional hará D. M. las preces correspondientes.

● **Nuevos asociados en el Centro Diocesano de Querétaro, Qro.**—El Ilmo. y Rvmo. Mons. Cango. Lic. D. Ezequiel de la Isla, informa: Se han inscrito después del R. P. Escutia los sacerdotes D. Melesio Domínguez, D. Francisco Herrera, D. Lorenzo Cervantes, D. José Quezada, D. J. Guadalupe Alderete, D. Francisco Javier García, D. Isaías Pedraza, D. José Arreola y D. Gustavo Sanmartín. Fueron inscritos el 11 de octubre de 1962, la fecha gloriosa del comienzo del Concilio Vaticano II.

● **Nuestros muertos.**—El mismo Ilmo. señor Director dice: "Los últimos cinco que fallecieron después de mi informe anterior son: el Sr. Pbro. D. Alfonso Alvarado, el R. P. Fr. Angel Juárez, O.F.M., el M. Iltr. Sr. Cango. D. Honorato Herrera (quien mientras gozó de salud fue fiel a su compromiso), el Sr. Cura D. Emilio Perusquía (que durante varios meses sufrió una dolorosísima enfermedad de cáncer en todo el cuerpo, con una fortaleza admirable, fruto de su amor a Jesús Sacramentado), el Sr. Cura don Román Herrera (sacerdote modelo de sencillez y humildad, muy piadoso). Esperamos que ya contemplan, no a través de los velos sacramentales, sino "facie ad faciem", al Divino Maestro.

¡Recordémoslos en nuestros sufragos por los muertos amados!

● **Turno de la Misa.**—Toca a los asociados que tengan los apellidos con las iniciales G. H. Mes de abril.

## ¿Por qué no Tener una Misión para la Juventud?

Richard Madden, O. C. D.

Hay que llegar a los jóvenes y dirigirlos durante su juventud; si esperamos a que crezcan, démoslos ya por perdidos.

La juventud debe ser para nosotros uno de los asuntos de mayor importancia. Y esto por la sencilla razón que la juventud nos necesita. Lo triste del caso es que ellos, hasta cierto punto, no parece que se interesen por aceptar la clase de ayuda que nosotros, como sacerdotes, les podemos y deberíamos dar. Nuestro material de trabajo es la religión; y muchos adolescentes consideran la religión una verdadera rémora.

### ES UN PROBLEMA LA EDUCACION DE NUESTRA JUVENTUD

Se escribe mucho sobre la juventud, cosas halagadoras, se echa la culpa de la delincuencia juvenil a los malos hogares o malos ambientes; se dice que sólo salen en los periódicos las noticias malas de los jóvenes y nadie escribe sobre sus virtudes; hasta cierto punto esto es magnífico, pero no es una respuesta al problema. A veces vemos dos muchachos que viven, pared de por medio, casi de la misma edad, van a la misma es-

cuela, tienen la misma clase de padres, y sin embargo uno sale un "rebelde sin causa" y otro sale con vocación al seminario. ¿Qué respuesta se encuentra para esta contradicción?

El problema comienza por la educación laica, los miles de estudiantes que asisten a las escuelas de gobierno y a quienes falta la formación religiosa que recibirían en una escuela católica. Estos chicos están diariamente expuestos a la influencia de toda clase de filosofías paganas o inmorales; necesitan la religión.

Son importantes. Crecerán. Si no conocen y no aprecian su fe, la perderán. No podemos cruzarnos de brazos, esperando que sobrevivan. En el pasado esto ha sucedido con demasiada frecuencia. Es una tarea dura alcanzar a la juventud y fácilmente nos desalentamos, no porque queramos abandonarla sino porque ya no sabemos qué más hacer.

Ciertamente que no todos nuestros esfuerzos en la Confraternidad de la Doctrina Cristiana se desperdician.

Pero debíamos hacer algo más. Generalmente tenemos un día de retiro al año en estas clases pero es algo lastimoso ver a los chicos saliéndose entre plática y plática a divertirse y flirtear o fumar con las amigas; y pensar que después de dedicarles todo el día no se ve el fruto, tal vez piense uno que mejor se quedaría en su casa descansando o visitando a sus familiares.

No es que yo quiera dar al traste con las clases de religión y días de retiro, ni actividades sociales y religiosas de las agrupaciones de jóvenes que tenemos. Pero, ¿por qué no tener una Misión para la juventud? Sería uno de los modos más efectivos de conseguir que se enmendaran los tipos más rebeldes y de llegar a todos los chicos y chicas en general. Creo que valdría la pena ensayar esto. Pero para alcanzar el éxito en esta fase del apostolado se necesitan tres factores muy importantes: la publicidad, el misionero, y el material.

### PUBLICIDAD - QUE SEA TODA PARA ELLOS SOLAMENTE

Habría que utilizar todo medio posible de publicidad y contacto, la radio y la televisión, los periódicos; darle "importancia", hacerla figurar en primera plana, en todos los tonos y por todos los medios que vean que se trata de algo "grande" y que va a ser algo exclusivamente para los jóvenes y chicas, hacer recalcar que se prohíbe la admisión a chicos de Pri-

maria o a adultos; hay que valerse de los periódicos locales al máximo. Poner cartelones anunciando la Misión, junto con la foto del Misionero en escaparates de tiendas, sobre las paredes o bardas, por todas partes; y si el Misionero no es un tipo de película, que el fotógrafo le dé una retocadita; nunca necesitamos avergonzarnos de usar todas las artimañas posibles en la obra de alcanzar y salvar a la juventud; la artimaña los atraerá, hará que vengan; la gracia de Dios será la que haga que se queden a oír. Y al darse cuenta de este acontecimiento de tanta importancia que sigue apareciendo en los periódicos, los chicos y chicas querrán tomar parte en esta ocasión de gala que tanto se anuncia.

En algunas partes ha dado muy buen resultado que los Directores de Asociaciones de jóvenes, se las arreglen para que en todas las iglesias al leer los anuncios para la semana, se incluya una breve alusión a la Misión que se prepara, hasta con cuatro meses de anticipación. Siempre habrá Párrocos que se opongan y que prefieran anunciar otras cosas, pero si se obtiene la ayuda del Obispo que escriba una cartita a todos los Párrocos de la localidad recomendándoles el asunto, el problema queda solucionado.

Casi, porque hay que trabajar intensamente en la organización, la publicidad hasta el punto de saturación siendo esto de primordial importancia. La Misión para la Juventud ha

de tomar la apariencia de algo fantástico de que llegue a asumir las proporciones de "algo que no hay que dejar pasar, algo a donde hay que ir, no podemos faltar a la Misión para la Juventud". Algunas veces he preguntado después de una conferencia ¿por qué vinieron ustedes? y me respondieron, "porque sabíamos que todo mundo vendría". En la táctica antigua de atraer a la gente y dejarle después a Dios la tarea de ganarse el corazón. El que prefiera su tranquilidad y piensa que es demasiada molestia ocuparse de la publicidad, no se tome el trabajo de seguir leyendo, que siga durmiéndose en sus laureles.

### EL MISIONERO

Ante todo, ha de ser una cara nueva. Los chicos de una misma Parroquia ya están aburridos de ver la de su señor Cura; ya no creen lo que dice; creen que el señor Cura es una persona superior, cuyo único objeto en la vida es aguarles a los jóvenes sus diversiones. En cambio el Misionero tal vez no sea tan listo ni tan brillante, pero es una persona diferente. No lo conocen los muchachos. Irán sólo para ver qué cara tiene y cual es su juego. Por este motivo la plática de apertura es probablemente la más importante.

Por lo tanto, hay que hacerle ambiente al Misionero; hay que divulgar lo notable que haya hecho entre los chicos y chicas; decirles si es graduado de alguna Universidad, si se

ha especializado en alguna materia, y si es un ex capellán militar, o jugador de futbol, o sabe tocar la guitarra o hacer suertes caminando boca abajo, etc., tengan la seguridad que crecerán sus probabilidades de que los chicos se interesen en oírlo. Es algo urgente captarse la simpatía del futuro auditorio. Porque al hablarle a adultos, aunque estén aburridos o en desacuerdo con el predicador, tendrán la educación de oírlo calladamente. En cambio los jóvenes no son hipócritas, son francos especialmente los muchachos; si una persona no les simpatiza, no se cuidan de disimularlo; lo demuestran claramente y eso es capaz de hundir al predicador; si no les interesa lo que se les dice, se entretendrán haciéndose el amor con sus amigas o haciendo bombitas de chicle; platicarán y distraerán al predicador, al grado que éste llegue a desear estar muerto que no haberse metido en esta pesadilla; no podrá tener éxito.

Y así sucederá todas las noches; al verse reunidos muchos chicos y chicas se sentirán fuertes por su número y se atreverán a hacer sufrir al predicador, si pueden, dejándole en estado lastimoso, y aun se alegrarán de haberlo hecho rabiar. Por lo tanto, la elección del Misionero que predique en la Misión para la Juventud es vitalmente importante, y todos los demás sacerdotes locales han de estar presentes para mantener la disciplina lo mejor posible. El obtener que los chicos y chicas atiendan a las

pláticas durante cinco noches seguidas es labor del Misionero.

### EL MATERIAL

Todo sermón dirigido a la juventud ha de ser en lenguaje contemporáneo. A los adolescentes no les importa el pasado, y para ellos, la Sagrada Escritura es cosa antigua; no les importa el futuro tampoco; únicamente les importa el presente. El secreto consiste en presentarles las Sagradas Escrituras y por lo tanto las enseñanzas de Cristo, en lenguaje moderno.

Además se necesita tener el sentido de lo humorístico, aunque algunos sacerdotes que no lo tienen, no estén de acuerdo; porque si esperamos que estos chicos y chicas se dediquen atentamente a considerar seriamente temas profundos y graves de religión por una hora todas las noches, nos llevaremos un buen chasco; la juventud es demasiado caprichosa, demasiado voluble y traviesa.

Más que nada, en estos sermones a la juventud hay que hablarle de Cristo, saturarlos de Cristo; no Cristo Dios, sino Cristo hombre, humano; hay que pintárselo y hacérselos ver como un verdadero héroe, ellos que admiran a los héroes; hay que hacerlo

salir de la tumba y hacerlo vivir, caminar, no por los caminos de Palestina, sino por las calles en donde estos chicos y chicas viven; hacer que encaje perfectamente en su vidas; hacer que se den cuenta de su presencia eterna, de tal modo que de esta realización brote un amor tal por Cristo, que fácilmente cubrirá y aniquilará uno de los eslabones más débiles de la vida espiritual de la juventud, el "¿hasta dónde puedo llegar sin que sea pecado?". El verdadero amor a Cristo hará que el "¿qué he de hacer para librarme de caer en pecado?", se convierta en pensar. "¿Qué puedo hacer para amar a Cristo más y ayudar a que otros le amen en el mundo?"

Cristo ha de ser siempre el tema central en toda Misión para la Juventud. Gastar horas preciosas y escasas de tal apostolado hablando del sexo y del amor de los adolescentes es una pérdida horrible de tiempo y una traición a la misma juventud. Ciertamente estarán atentos; pero saldrán de la Misión tan espiritualmente pobres como estaban al comenzarla.

Por lo tanto no hay que esperar a que sean adultos para predicarles, entonces será demasiado tarde; ya estarán perdidos; hay que ganarlos ahora que son jóvenes.

SEÑOR SACERDOTE:  
VOLANTES "SE HABLA MUCHO DE COMUNISMO" Pero... ¿qué es?  
Miliar: \$ 20.00.

Útiles para repartirlos en abundancia.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

## El Semáforo del Absurdo

J. A. Martínez Vielmann.

El sacerdote es otro Cristo y como El, deberá pasar noches amargas de Getsemaní en las que se verá abrumado por la "angustia de la Redención": angustia ante el fracaso en su misión de servir de puente entre los hombres y Dios, al ver que las almas prefieren el abismo más que la luz. Angustia que deberá saborear en la noche, el silencio y la soledad...

Pobre sacerdote, infeliz sacerdote. Polizonte despreciable. La garganta roja, gritando con su luz encarnada que no se puede pasar. Y las almas, las almas pasan. ¡Qué daltonismo más espantoso! Y las almas, Señor, atropellan al semáforo en su carrera vertiginosa, de locura, de atracción irresistible de la velocidad. Y las almas pasan en los cochecitos sin sentido de sus cuerpos para ser arrolladas por el ferrocarril. Y el sacerdote con sus ademanes de preventiva no puede detener a las almas que en la curva peligrosa vuelan al precipicio. Con la luz verde encendida en sus entrañas van siempre adelante hasta contemplar sus alas rotas, hasta sentirse derrotadas en su agonía e incapaces de alzar el vuelo.

¡La ley de Dios! ¡La ley natural!, tan natural que nadie la reconoce en su naturaleza y todo mundo obra en desacuerdo con ella.

¡Nuestro atractivo imperante de Dios! y nadie tiende hacia El. Imán

desimantado. ¡Ay!, el ideal del hombre: colocar en el corazón de Dios una bomba atómica y libre de la muerte ser dueño eterno de la tierra. Ser un judío errante sin maldición. Y el pobre sacerdote se desvela, se enferma y se preocupa inútilmente. ¿Qué puede hacer? Y a los ojos del mundo es un ser solitario que ni se divierte ni deja que los demás se diviertan; un amargado que vive pensando en la muerte mientras el mundo está electrizado de vida; un hombre raro, un egoísta, un descentrado, un hombre sin sentimientos que a título de divinizarse se deshumaniza.

Y allí está el pobre semáforo de Dios atrayendo las maldiciones de los hombres y perfectamente inútil. Su figura ni siquiera es decorativa. Vestido de cuervo, hecho un cuervo en espera de poder arrancar los ojos de los mortales, porque "si tu ojo te escandaliza debes arrancarlo y tirarlo lejos de ti". Verdugo de las almas

y carnicero de los cuerpos. Desenvainado el machete de la penitencia que cercena manos, brazos, pies, "por que más vale llegar cojo y manco al reino de los cielos". Pero ¿quién cree en él ahora? En pleno siglo veinte viste todavía como en la Edad Media. Quién puede hacer caso a un pobre Alonso Quijano que con armadura oxidada en rocín flaco cabalga por la Quinta Avenida desfaciendo tuertos y encantamientos y desafiando a los follones. ¡Qué éxito tendría en Hollywood, en desfiles encabezados

por bellas y seductoras bastoneras o en la carpa de un circo. Y éste es el que debe guiar al mundo, orientar a los hombres, dirigir a los predestinados. Este pobre Quijote loco y desgreadado, con perfil de pájaro y carnes enjutas en el clavijero de la gloria. Y el mundo se ríe de él, y se ríe a carcajadas y en su cara, mientras el hierático y estático hecha raíces en la tierra y hunde la frente en las nubes. Señor, ¿será verdad que en la vida eterna se conocerá que fueron los necios los más prudentes?

### Formación Sindical

Métodos y programas

Por Mauro Barrenechea

Ej.: \$ 70.00 (Dlrs. 5.90).

Los métodos y programas en los EE. UU., Europa, Asia y Latinoamérica, sobre la formación de dirigentes sindicales.

¡La obra que Ud. estaba esperando!

Consta de tres secciones principales, de las cuales, la primera está dedicada a las instituciones católicas en EE. UU. y al uso de los métodos modernos de la Pedagogía en la formación de obreros y líderes. La segunda trata de la formación desarrollada por sindicatos afiliados a la AFL-CIO, y la tercera a universidades aconfesionales.



Obra Nacional de la "BUENA PRENSA", A. C.  
Donceles 99-A México 1, D. F. Apartado 2181

Pastoral

# Guía Cinematográfica

LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA

## Clase A, Buenas Para Todos

Amigos maravilla (Los)	Festival de Tom y Jerry	Monthra
Así era mi madre	Festival del pájaro loco (El)	Perro humano (El)
Bella durmiente (La)	Francisquito entre fantasmas	Pirata negro (El)
Cenicenta (La)	Gorgo	Rebeldes del espacio
Cuatro milpas	Gran gorila (El)	Risas y sensaciones de an-
Diez semanas en el circo	Hércules y los 3 chiflados	taño
Disneylandia	Invasores de Marte	Un día con Dios
Dos años de vacaciones	Isla misteriosa (La)	Viaje en globo
Edad de la inocencia (La)	Ladrón de Bagdad (El)	

## Clase B-1, Para Adultos y Adolescentes

Ahí vienen los Argumedo	Ha llegado un ángel	Piernas de oro
Alias el alacrán	Habla Manila	Príncipe de las fieras (El)
Anastasia	Hijas del Amapolo (Las)	Pueblito
Angeles en el infierno	Hijo de King Kong (El)	Pueblo de los malditos
Aníbal	Hombre de dos caras (El)	Rebeldes del rock'n roll
Aquí está tu enamorado	Horizontes salvajes	(Los)
Asalta caminos (El)	King Kong	Requiem para un luchador
Atlas	Lobo blanco (El)	Retrato de Jennie (El)
Bala sin nombre	Mañana viviré	Rompiendo las cadenas
Bárbaros del norte (Los)	Martín Santos el Llanero	Rosario y la escoba (El)
Boteros del Volga (Los)	Mi tío	Salario del miedo (El)
Celda olvidada (La)	Miguel Strogoff	Santo en el hotel de la
Comancheros	Misión suicida	muerte (El)
Contra viento y marea	Monte Carlo, amor y suerte	Tammy, dime la verdad
Cuentame tu vida	Mundo mágico de Aladino	Tarzán en la isla salvaje
Diez mandamientos (Los)	Neutron el enmascarado	Tifón en Japón
Dos corazones y un ciego	negro	Tiradores en acecho
Entrega de Chucho el Roto	Ni un paso atrás.	Tormenta bajo el sol
(La)	Patrulla de caminos	Ultimo héroe (El)
Extraña aventura	Pavorosa casa de Usher	Un día de diciembre
Fragata infernal	(La)	Ursus
Fuga de Tarzán (La)	Pecado de juventud	Viaje al séptimo planeta
Furia de cañones	Pescador de Galilea (El)	Vuelta del llanero solitario
Furia en el río	Picaro y el buen Dios	(La)
Goliath contra el dragón	(El)	

## Clase B-2, Para Mayores y Jóvenes con Algunos Inconvenientes

Amante de la muerte (El)	Atentado en la noche	Ay Chabela
Amantes deben aprender	Aventura en París	Barrabás
(Los)	Aventuras en el Palast Ho-	Bella Lola (La)
Atacan los elefantes	tel	Búfalo Bill

Caminos equivocados	Gas oil	Pueblo de odios
Cañones de la bruja negra	Gila el monstruo gigante	Puente entre dos vidas
(Los)	Goliath contra los bárbaros	Pulpo fantasma (El)
Carga de los gladiadores	Hércules sin cadenas	Qué bonito amor
(La)	Hijo de Alí Baba (El)	Rehén (El)
Centaurio del norte (El)	Hombre hasta el fin	Que mató por placer (El)
Centella invencible (La)	Hombre o revólver	Rompe cárceles del hampa
Cerco de fuego	Hora de angustia	Salvaje (El)
Corazón impetuoso	Horizontes de sangre.	Sanguijuelas humanas
Cuando el alma sufre	Huracán de ambiciones	Selva de los condenados
Cuánto vale tu hijo	Konga	Teresa
Desalmados (Los)	Madre India	Tiburones de acero
Desde que te fuiste	Mano del diablo (La)	Traspasando la barrera del
Diablo a las cuatro (El)	Mano siniestra (La)	tiempo
Dos mujeres	Mansión de los espectros	Tres alegres vagabundas
Drama de la madrugada	(La)	(Las)
(La)	Muerte camina a mi lado	Tres amores de Lola (Los)
El que mató por placer	(La)	Tumba de los faraones (La)
Escuadra del infierno (La)	Nido de ratas	Tuya en septiembre
Espada invencible (La)	Papelerito (El)	Ultimo tren
Espejo de la bruja (El)	Parrish	Ultimo vikingo
Extra (El)	Pecado de amor	Una gallega en México
FBI contra el crimen	Pecado de una madre (El)	Una vez a la semana
Ferías de México	Pena capital	Venganza del rebelde (La)
Fuerza bruta (La)	Pistoleros al atardecer (Los)	Yo sabía demasiado
Fusilamiento (El)	Problemas de alcoba	Zandunga (La)

## Clase B-3, Para Mayores con Inconvenientes

A pleno sol	Cuando los hijos se pierden	Orgía del terror
Amor al vuelo	David y Goliath	Pasaporte al infierno
Animas Trujano	Estos años violentos	Practicantes (Los)
Atraco a la moderna	Francesita apasionada (La)	Se necesitan dos para amar
Barricada	Inadaptados (Los)	Tigresa de Texas (La)
Callejón sin salida	Lástima de ropa	Todo por el todo (El)
Cara parchada (El)	Margarita de la noche	Una Eva y dos Adanes
Carnaval en mi barrio	Moderato cantabile	Vuelta al mundo en 80 no-
Confesiones de un estafador	Mujeres en la noche	ches (La)
	Orfeo negro	Vuelve amor mío

## Clase C-1, Desaconsejables

Audaz (El)	Falsos héroes (Los)	Secuestradores (Los)
Bandida (La)	Mantenido (El)	Siete pecados capitales
Cucaracha (La)	Mentira infame (La)	(Los)
Demonio de la noche (El)	Noche (La)	Tlayucan
Desnúdese señora	Pecado	Triunfador (El)
Esplendor en la hierba	Psicología de un asesinato	

## Clase C-2, Contra la Moral Cristiana

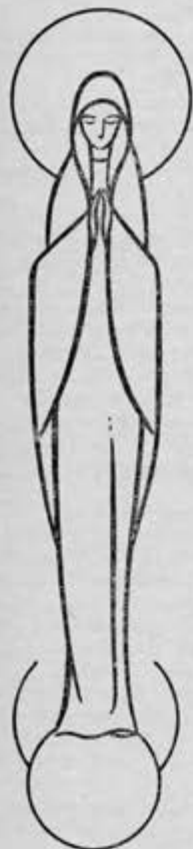
Adua y sus amigas	Dulce pájaro de la juventud	Nuestros odiosos maridos
Almohada para tres	(El)	Tierna y violenta Isabel
Amante de cinco días (El)	Escupiré sobre sus tumbas	Verdad (La)
Amantes de una noche	Mercader de mujeres	

## Clasificación Especial

Tejedor de milagros (El) Y Dios la llamó tierra

ABSTENGASE DE VERLA.—Ultima pulgada (La)

## Una Devoción Mariana Profunda Necesita Estos Libros



### ME HIZO MARAVILLAS

Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.  
Ej.: \$ 30.00 (Dlrs. 2.50).

Para divulgar en el púlpito las excelencias de María.

### LAS GLORIAS DE MARIA

Por San Alfonso María de Ligorio.  
Ej.: \$ 14.50 (Dlrs. 1.25).

El gran libro mariano, con numerosos ejemplares.

### MES DE MARIA

Por el P. Manuel M. Cavanna, S. J.  
Ej.: \$1.25 (Dlrs. 0.10).

Muy breve y sólido, para no cansar a quienes les disgusta rezar largamente.

### SAN BERNARDO DE CLARAVAL

Cantor de María.  
Ej.: \$9.25 (Dlrs. 0.75).

Las doce prerrogativas de la Santísima Virgen, expuestas con filial amor.

### RAMILLETE DE FLORES MARIANAS

Por el Cngo. Jesús García Gutiérrez.  
Ej.: \$ 6.00 (Dlrs. 0.50).

Las fiestas en el mundo, dedicadas a Nuestra Señora. Con muchas ilustraciones.

**Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C.**

Donceles 99.A

México 1, D. F.

Apartado 2181

## Noticias Católicas Internacionales

Fidel Peón

● VATICANO.—A principios de febrero S. S. Juan XXIII exhortó a los PP. de la Iglesia que se reunieron en el 1er. Período del Concilio que busquen "la ayuda de los más destacados intelectos, para que la segunda sesión se lleve a cabo siguiendo el dictado de la sabiduría"; añadió finalmente el Padre Santo "así todo, por parte de todos, se hiciera rápido y bien".

Por ese mes, ya estaba trabajando la Comisión Coordinadora que su Santidad nombró para continuar el trabajo intermedio del Concilio. La forman seis Cardenales, bajo la presidencia del Card. Cicognani, Secretario de Estado, que se vale de un secretariado general dirigido por Mons. Pericle Felici.

El número de Obispos de la América Latina que asistieron al 1er. período del Concilio Vaticano II fue el de 458.

*Indulgencias:* Los Sres. Cards., Arzobispos, Obispos, han sido autorizados con fecha de 5 de diciembre por Su Santidad, Juan XXIII para otorgar indulgencias parciales a los fieles que reciben su bendición después de una misa pontifical; el decreto dispone que los Cardenales puedan impartir indulgencias de 15 años, los arzobispos de 10 y los obispos de 7.

Los 261 obispos africanos quedaron unidos en un Secretariado Panafricano antes de abandonar el Vaticano, después de asistir a las sesiones del 1er. período de sesiones del Concilio.

S. S. Juan XXIII recibió el 11 de febrero a Mons. Josyf Slipyi, metropolitano de Lwow, Ucrania, liberado después de 18 años de cárcel. El Padre Santo derramó lágrimas de alegría al verlo.

La Santa Sede otorgó a las diócesis de América Latina permiso definitivo para usar en las bodas la fórmula en castellano del rito toledano.

● COLOMBIA.—Mons. Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín suprimió las diversas clases de funerales y matrimonios, disponiendo que ricos y pobres recibieran de la Iglesia el mismo ritual en bodas y entierros.

● ECUADOR.—Ciento y tantas personas murieron en el derrumbe que hubo el día 1o. de enero en la Escuela Corazón de María, de las MM. Oblatas, en Bibián, Prov. de Canar; fue recibido allí un donativo pontificio de 1,000 dólares en auxilio de los familiares de las escolares difuntas.

● ESPAÑA.—Según datos eclesiásticos de 1961 hay un total de 26,264 misioneros españoles repartidos por todo el mundo; de éstos, 10,461 son religiosos y 15,803 religiosas. En América hay 8,116 religiosos y 9,449 religiosas. . . Ha sido incoado en Toledo el proceso de beatificación por martirio de 17 religiosos carmelitas muertos en 1936, en la revolución roja.

● LETONIA Y LITUANIA.—Nació-

nes bajo la hegemonía de Moscú. La desaparición del P. Koniévsky ha traído en el mundo entero el recuerdo de la desaparición de 50 sacerdotes de las naciones citadas que fueron desapareciendo paulatinamente y que serán hoy día desterrados en Siberia.

● ITALIA.—Acaba de cumplir cien años de vida la *Unión del Sacratísimo Corazón de Jesús*, obra que cuenta en el Orbe católico con 680 grupos y congrega cerca de 35,000 sacerdotes. Su objeto: hacer sus miembros vivir en todos los sacerdotes diocesanos, no el cumplimiento de un simple catálogo de prácticas fundamentales, sino vivir el sacerdocio en la comunidad diocesana y junto al Prelado diocesano.

● MEXICO (ARQUIDIOCESIS PRIMADA).—Normas precisas de orientación cívica fueron dadas por Mons. Rafael Vázquez Corona a la Acción Católica Mexicana. Dichos principios son: 1) "Cristo no ha confiado a su Iglesia el gobierno de la sociedad civil. 2) La Iglesia no quiere ni puede querer el dominio político. 3) La Iglesia no tiene preferencia por ningún régimen político. 4) Jamás la Iglesia ha rechazado al Estado Democrático. 5) La Iglesia no es partido político. 6) La Iglesia no tiene partidos políticos. 7) La Iglesia no es bandera de ningún partido político. 8) Lo Iglesia, por tanto, no debe ser tomada como bandera de ningún partido político. 9) Defender los derechos de la religión son responsabilidad del cho natural para el ciudadano. 10) Los medios concretos para la defensa de los derechos de la religión son responsabilidad del ciudadano. 11) Defender los derechos de la religión no es hacer política de partido, la jerarquía tiene derecho de dirigir esa defensa. 12) La Iglesia señala a los ciudadanos las exigencias del bien común y los forma para su actuación política en el sentido original, no de partido, sino de arte de gobierno de la comunidad. 13) La Iglesia reconoce la soberanía del Estado, cuya misión estemporal. 14) En cuanto la Iglesia actúa sobre lo temporal, en cuanto esto se subordina al orden religioso-moral ya que

el cristiano y el ciudadano son un solo hombre, con su único fin temporal y eterno: la salud en Dios. 15) En política es necesario distinguir una zona de principios que se podría llamar política moral y otra zona de soluciones concretas que se podría llamar política técnica. 16) En cuanto al primer sentido de la política moral se puede hablar de un Estado cristiano, de un partido cristiano si sus principios y actuaciones son en todo fieles al mensaje de Jesús. 17) En cuanto a la segunda zona, la política técnica —sistema efectivo, constitución interna de un partido, etc.— carece de sentido hablar de Estado o partido cristiano ya que muchas formas y soluciones pueden acomodarse a la moral cristiana o inspirarse en ella. 18) La unión de los católicos no puede realizarse sobre la base exclusiva de un partido político ya que ahí intervienen las soluciones técnicas que no son de competencia de la Jerarquía, y la unión de todos los católicos se debe realizar bajo la jurisdicción pastoral de ella. 19) Un católico no puede inscribirse en un partido cuyo ideario, cuyos principios contradigan a la moral cristiana ya que los bienes particulares que de ello se obtuvieran, serían nocivos al bien común. 20) Los católicos deben unirse por encima de los partidos políticos y de la política de los partidos. Todos los católicos están llamados a la unidad de fe y de acción: los une no lo temporal sino lo eterno; no el César, sino Dios; no las autoridades temporales, sino la Jerarquía". . . Se creó en México el Seminario de Acción Católica, encaminado a promover la vida espiritual y apostólica de los militantes seglares. . . Los trabajos de la Gran Misión se realizan en las parroquias rurales del Arzobispado de México. . . el 24 de febrero solemne y entusiastamente fue inaugurado un monumento nacional a Juan Diego en Cuautitlán, Edo. de Méx. . . Se celebró la Jornada para los Leprosos del 9 al 17 de febrero. . . El Servicio de Auxilios Voluntarios Económicos (SAVE) dirigido por Mons. Moisés E. Ugalde (José Ceballos 1, Tacubaya, Tel. 15-91-25) ofrece ayuda a todos los Sres. Párrocos que soste-

gan centros de asistencia social en los perímetros de sus parroquias. . . Se iniciaron los cursos en el Instituto Pontificio de Estudios Religiosos (Ameyalco y Magdalena, Col. del Valle, D. F.) patrocinado por la CIRM. . . Un centro piloto de catecismo fue abierto en la calle Real de Romita No. 26, Colonia Roma; es atendido por religiosas. . . Fueron galardoneados con certificados los alumnos de las Escuelas Prácticas EVC de Religión Superior, que dirige el Ing. Germán Herrasti. . . El R. P. Fernando de la Mora, M. Sp. S., encabezó a un cuerpo de alpinistas en la ascensión del célebre Aconcagua, cumbre de 7,000 metros en la Argentina, Sudamérica. . . Las esposas de los Presidentes Betancourt, Sra. Carmen Valverde de Betancourt (Venezuela) y de Nicaragua, Isa Urcuyo de Somoza, oraron en el Tepeyac.

● CUERNAVACA.—En la casa de las RR. MM. Claris tuvo lugar un Cursillo de Cristiandad para mujeres. . . En Jonacatepec, Mor. (Montefalco) se estableció un Centro Católico Agrícola Experimental "El Peñon".

● CHILAPA.—En la Semana Apostólica realizada se trabajó con los reclusos, tuvo lugar una "ultreya" diocesana, una velada con cuadros referentes al Movimiento Familiar cristiano y al cursillismo. . . En Chilpancingo quedó establecido este último. . . Con edificio propio comenzó a funcionar la Escuela Catequística Diocesana. . . El Dr. Lidio Sánchez dirige un curso de periodismo por correspondencia. . . El Pbro. Jesús Andraca Abarca editó "Adquisición de los Elementos de la Cultura", obra destinada a los años superiores de Primaria.

● MORELIA.—Fue balaceada en Pátzcuaro la Virgen de la Salud; profanada una imagen de la Virgen, en el templo de Cristo Rey de Morelia, Mich.

● TLAXCALA.—Una semana de ejercicios, para afianzar su vocación sacerdotal en Ocotlán fue dada por el Sr. Obispo; Mons. Márquez y Toriz, Arzobispo de Puebla, inauguró en Ocotlán, Tlaxcala, varias obras de servicio social en honor de la Virgen, en ocasión del Centenario de sus apariciones en ese lugar. . .

● TEHUACAN.—Se emprendió la construcción del Seminario Diocesano. . . Hubo un Cursillo de Cristiandad y uno de Ejercitaciones por un Mundo Mejor.

● TOLUCA.—Tuvo lugar en esta ciudad el II Encuentro Diocesano del Movimiento Familiar Cristiano.

● ZAMORA.—El Santuario de la Asunción de Tinguindín, ha sido agregado a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma, concediéndosele sus privilegios y gracias. . . El Sr. Obispo diocesano advirtió a los campesinos diocesanos "que no pueden, de ninguna manera, pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional ni a la Central Campesina Independiente", organizaciones comunistas. . . En Zacapu, quedó establecido un Centro de Servicio Social, a cargo de las Hermanas del Servicio Social. . . Fue colocada la 1a. Piedra de la Casa-Hogar Pio X en Zamora. . . En Uruapan, establecido el club excursionista "Dios y Montaña". . . El Pbro. Jorge Vázquez promueve en la diócesis el Movimiento de las Cajas Populares; pretende ya formar un Comité diocesano de ellas.

SEÑOR SACERDOTE:

INSTRUYA A LOS FIELES SOBRE LOS ERRORES ACTUALES:  
"LA BARBARIE COMUNISTA AVANZA SOBRE MEXICO"

Por el P. Ricardo Lombardi, S. J.  
Ej.: \$ 0.50.—Ciento: \$30.00.

Con la claridad que le caracteriza, expone el autor el grave peligro que tenemos en todo nuestra América Latina: el comunismo.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A,

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

Documental

# Diocesanos

## CAMPECHE

**FIESTA DE SAN JOSE Y DIA DEL SEMINARIO.**—*Síntesis de la Circular No. 230, del 2 de marzo, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Alberto Mendoza, Ob. de Campeche.*—*Pbro. Carlos González, Of. May.*

"Hemos de esmerarnos en celebrar la fiesta del castísimo Patriarca en el presente año lo mejor que nos sea posible, con un máximo de piedad y de fervor y con un exponente elevado de entusiasmo.

"Anexo a la fiesta de San José está el DIA DEL SEMINARIO, que será el domingo siguiente a esta fiesta, día 24 de marzo. En este día se hará una recolección de donativos en todas las misas que se celebren en nuestras iglesias para nuestro seminario diocesano y para la buena formación de nuestros sacerdotes, para esto se distribuirá con tiempo la propaganda para prevenir a los fieles, que aportarán sus donativos el DIA DEL SEMINARIO."

## GUADALAJARA

**CURSO SOBRE LA CONFRATERNIDAD DE LA DOCTRINA CRISTIANA.**—*Síntesis de la Circular No. 11, del 26 de febrero, 1963.*—*Emmo. Card. D. José Garibi Rivera, Arz. de Guadalajara.*

Aceptando el bondadoso ofrecimiento del Reverendo P. James McNiff, Director del Instituto Catequístico Latino Americano, de dar en esta Ciudad un curso breve para

Sacerdotes, sobre la organización de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana, por la presente manifiesto a Uds. que, organizado por la Sección Catequística del Secretariado General del CELAM (Consejo Episcopal Latino Americano), se tendrá dicho Curso en la Casa de Ejercicios de esta Ciudad durante los días 29 y 30 de abril y 1o. de mayo del presente año.

## HUEJUTLA

**EDICTO CUARESIMAL.** — *Síntesis—22 de febrero, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Manuel J. Yerena, Ob. de Huejutla.*

"Al estar entre vosotros amados hijos, con renovados bríos y ante esta nueva cuaresma que nos concederá el Señor, deseo exhortaros vivamente a que todos con "espíritu de Concilio" vayamos preparando el ambiente espiritual y moral para recibir los lineamientos de la Iglesia, para ello recomendamos:

### A mis sacerdotes:

1. *La liturgia como pastoral.*—Siguiendo la actual estructura de la Sagrada Liturgia ya se puede echar mano de las misas comunitarias, dialogadas, de los actos paralitúrgicos y sobre todo darle todo el esplendor que piden los actos litúrgicos que como la Vigilia Pascual requieren activa participación de los fieles. Hay que preparar al pueblo de

Dios a estos actos donde él no es espectador sino parte viva de ellos.

2. *Planificación de la acción pastoral.*—Buscad auxilio mutuo, tanto para predicar los acostumbrados Ejercicios Espirituales Cuaresmales, participar en las ceremonias sagradas como para la obra importantísima de oír confesiones. Mirad a vuestros fieles no sólo con espíritu paternal, sino también como parte activa y vital de la Iglesia de Jesucristo.

3. *Cumplimiento de las Rúbricas.*—Nuevamente os exhorto a que toméis muy en cuenta las prescripciones y mandatos de la Iglesia para los actos litúrgicos.

### A nuestros amados fieles:

Pensamos amadísimos hijos, especialmente en las almas que viven alejadas del Señor. Sean en esta Cuaresma motivo de meditación y reflexión vuestras acciones, las de vuestros familiares y amigos y si el afán de lucro o gloria está poniendo en peligro la salvación eterna vuestra o de vuestros hijos, parientes o amigos.

En vuestras manos, queridos hijos, está la salvación de muchas almas, pues bien sabéis que los sacerdotes somos pocos. Algunos medios que podéis utilizar para lograr hacer el bien en vosotros y a los vuestros.

### La oración:

Este medio al alcance de todos consigue eficazmente lo que se propone: la oración de la familia unida y precisamente mediante la recitación del Santo Rosario. No recéis solos, sino asociad de modo particular a los enfermos y a los niños. Esta oración de los que por sus dolores o su inocencia están más cerca de Jesús agrada mucho a Dios.

### La Palabra Divina

La Santa Iglesia organiza en estos días cuaresmales los Ejercicios abiertos para hacer llegar a todos la palabra de Dios. Es gracia que El os ofrece. Que en cada familia

haya quien sea portador de las ideas escuchadas a los sacerdotes del Señor. Si esto no se puede hacer, leed en familia la Sagrada Biblia y comentadla.

### Los Sacramentos

Recordad la obligación de la confesión anual o la comunión por Pascua Florida, siendo pecado mortal si con las debidas condiciones no se cumplen estos preceptos.

Los padres de familia, profesores, tutores y demás personas bajo cuya responsabilidad están los niños y jóvenes recuerden que tienen la obligación de hacer que quienes están bajo su cuidado cumplan con los preceptos de la Santa Iglesia.

Los esposos mutuamente exhortense a cumplir con la Iglesia.

Los patronos deben procurar dar ejemplo a sus empleados y obreros y hacer que se acerquen a Dios mediante un consejo oportuno moderado por la caridad.

Explicación del ayuno y abstinencia.

**TESORO POR EL CONCILIO Y PEREGRINACION A LA BASILICA.**—*Síntesis de la Circular No. 11-A del 9 de marzo, 1963.*—*Excmo. Sr. D. Manuel J. Yerena, Ob. de Huejutla.*

Para llevar a Roma el perfume exquisito de las oraciones y obras ofrecidas por el Concilio, rogamos a todos nuestros Sacerdotes que recaben el tesoro espiritual ofrecido por el Concilio y en el mes de septiembre nos hagan el favor de remitirnos la suma total.

Además como el año pasado Dios nos permitió ofrecerle nuestra anual peregrinación a la I. N. Basílica de Guadalupe, con todos sus actos, rogándole por el éxito del II Concilio Ecuménico, este año nuevamente lo haremos así. El 21 de abril a las 6 de la mañana en el templo de Santiago Tlaltelolco se iniciará la peregrinación a la Basílica; a las 7:30 será la Misa de Comunión general y a las 10 de Misa Pontifical.

### MORELIA

**FACULTADES CON MOTIVO DE LA GRAN MISION.**—Circular del 11 de febrero, 1963.—Excmo. Sr. Dr. D. Luis Ma. Altamirano, Arz. de Morelia.—Pbro. Joaquín Campos, Pro-Srio.

#### A LOS SRES. PARROCOS Y VICARIOS FIJOS DEL ARZOBISPADO

Con motivo de la GRAN MISION que se celebra en toda la Arquidiócesis, concedemos a todos los Sres. Párrocos y Vicarios fijos, a partir de esta fecha hasta el día 31 del próximo mes de mayo, las facultades siguientes.

1° Leer las amonestaciones en tres días consecutivos, cuando haya gran concurso de fieles.

2° Dispensar los impedimentos de derecho eclesiástico de los que acostumbra dispensar la S. Sede, exceptuados, por lo mismo, los que provienen de las Ordenes Mayores y de la afinidad en línea recta consumado el matrimonio, y los contenidos en el C. 1075, Núms. 2o. y 3o.; y también los de mixta religión y disparidad de cultos; podrán usar de esta facultad solamente en los casos en que los pretendientes vivan

en concubinato y no haya otra razón por la que haya que recurrir al Ordinario. Impondrá a los mismos la penitencia espiritual que le pareciere oportuna y cobrará los derechos respectivos conforme al Arancel. En el decreto de dispensa que debe ponerse al calce del expediente, se hará constar que esta dispensa se concede en virtud de las facultades pontificias de fecha 8 de agosto de 1959 y que le fueron subdelegadas con fecha 11 de febrero de 1963.

3° Impartir la bendición nupcial fuera de la Misa, cuando sea imposible la celebración de ésta.

4° Celebrar una misa vespertina en el templo en que se celebre la Misión y durante los días de la misma. Esta misa podrá celebrarla el párroco o algún otro sacerdote.

Las facultades anteriores no podrán usarse en los casos en que ya se haya recurrido a la Curia diocesana. Cuando alguno de los novios haya vivido por más de seis meses después de la pubertad fuera de la parroquia, deberá someterse el caso al Ordinario, conforme a lo dispuesto por el C. 1023, p. 2.

Estas facultades no pueden subdelegarse.

### SAN ANDRES TUXTLA

**PEREGRINACIONES A LA BASILICA Y AL CUBILETE.**—Sintesis de la Circular A.A. No. 10, del 12 de febrero, 1963.—Mons. Lorenzo Arteaga, Vic. Gral.

Se recuerda de parte del Excmo. Sr. Dr. D. Arturo Szymanski, Admor. Apostólico de San Andrés Tuxtla:

1. Que tengan en cuenta que el segundo miércoles de julio, es la Peregrinación a la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe.

2. Que es su mayor anhelo que esta Peregrinación vaya en aumento cada año; y que, por lo tanto, verá con sumo agrado que de cada Parroquia vaya cuando menos un camión de peregrinos, a ser posible.

3. Que como años anteriores, después de la Peregrinación a la Basílica, sigue la del Cubilete, para todas las personas que puedan asistir a ella.

4. Que como el año pasado, el Sr. Pbro. D. Enrique Velarde, de acuerdo con los Párrocos, será el coordinador de la Peregrinación a la Basílica; y el Sr. Cura D. Vértulo Hernández, el encargado de la Peregrinación al Cubilete.

**DIA PRO-SEMINARIO.**—Sintesis de la Circular A.A. No. 11, del 25 de febrero, 1963.—Excmo. Sr. Dr. D. Arturo A. Szymanski R., Admor., Apost. de San Andrés Tuxtla.—Mons. Víctor Phillips, Srio.

“La creación del Pre-Seminario que hemos inaugurado recientemente en Santiago Tuxtla, con más de medio centenar de alumnos, la división de nuestra Diócesis al ser erigida la nueva del Puerto de Veracruz y el comienzo de las obras de reconstrucción de nuestro Seminario en el próximo mes, nos hacen encarecer hoy más que nunca la urgente necesidad que tenemos, de pedir a Dios su especial auxilio en la más grande

penuria que sufrimos: la escasez de Sacerdotes y, por ende, la formación de los mismos en el Seminario del que ahora carecemos.

Así pues, recordamos como todos los años que celebraremos el día Pro Seminario el domingo más cercano a la fiesta de San José, por lo que en este año designamos el día 17 de marzo”.

### SAN LUIS POTOSI

**BODAS DE ORO DE LA A.C.J.M.**—Sintesis de la Exhortación del 25 de febrero, 1963.—Excmo. Sr. Dr. D. Luis Cabrera, Ob. de San Luis Potosí.

San Luis Potosí.—Cngo. Lic. José Maclovio Vázquez, Srio.

El Comité Central de la A.C.J.M. nos pide que hagamos una Exhortación Pastoral a los Sres. Curas y Sacerdotes del Venerable Clero Secular y Religioso para que ayuden a que la mencionada Asociación pueda realizar el programa que se ha propuesto en orden a la celebración de sus Bodas de Oro en el presente año.

Con el fin de preparar un ambiente más favorable para despertar y seleccionar las vocaciones al estado sacerdotal, en esta vez el Día del Seminario, 19 de marzo, estará precedido de una Semana Vocacional en los días del lunes 11 al sábado 16 en que se expondrán por medio de Conferencias y otros actos, los puntos principales de doctrina sobre las vocaciones, los medios de cultivarlas y encauzarlas; así por parte de los padres de familia, como de los Sacerdotes, Maestros, y cuantos tengan que ver con la educación de la niñez y de la juventud.

**SEMANA VOCACIONAL.**—Sintesis de la Circular No. 96, del 28 de febrero, 1963.—Excmo. Sr. Dr. D. Luis Cabrera, Ob. de

### TEPIC

**EDICTO CUARESIMAL.**—Sintesis. — 28 de febrero, 1963.—Excmo. Sr. Dr. D. Anastasio Hurtado, Ob. de Tepic.—Pbro. Lic. Ladislao Ramos G., Cancelario.

Los tiempos en que vivimos son difíciles. Se ofende a Dios con una multitud de crímenes descarados. Además hay personas que cooperan eficazmente para el establecimiento del totalitarismo marxista o COMUNISMO, que ningún católico puede abrazar, porque se opone radicalmente a la doctrina de nuestro Redentor Divino. Para alcanzar de Dios misericordia, para detener esa ola de maldad que se cierne amenazante sobre todos los pueblos, pretendiendo transplantar a todas partes los horrores de los países que gimen bajo las garras del Comunismo ateo y despiadado, como en la martirizada Cuba, es necesaria y urgente la viril afirmación y la defensa cristiana de los derechos humanos, y también es necesario hacer penitencia.

No cabe duda de que la penitencia es la nota más sobresaliente de la Cuaresma.

Pero no olvidemos que para tener un espíritu de genuina penitencia, debemos en primer lugar tener un mejor conocimiento de Dios, nuestro Creador, Padre y Redentor para poder mejor comprender la magnitud de nuestros pecados. Tener un espíritu de penitencia significa tener un firme y decidido propósito de corregir nuestros yerros. Tener espíritu de penitencia significa finalmente, hacer actos de expiación por los pecados que han mancillado nuestras almas.

Son muchas las mortificaciones que podemos hacer pero hay ciertas penitencias exteriores que señala especialmente la Iglesia para determinados días del año, y muy particularmente, para el tiempo de Cuaresma: *el ayuno y la abstinencia*

(A continuación se explica la ley del ayuno y abstinencia.)

Se recomienda:

1. Los ejercicios cuaresmales, que los dispongan a cumplir con el precepto de la Confesión y Comunión anuales.
2. Preparar a los niños, sobre todo a los de Primera Comunión.
3. La predicación de las cosas que los fieles tienen necesidad de creer y hacer para salvarse.
4. A todos los Sres. Sacerdotes, que se presten de buena voluntad y ayuden a confesar y predicar, cuando sean invitados.
5. "Concedemos que desde esta fecha hasta el próximo 16 de julio, puedan los Párrocos y Vicarios Rurales amonestar a los

amancebados en tres días seguidos, siempre que haya concurso de fieles; podrán asimismo dispensar de una, y aun de dos amonestaciones, cuando el caso sea urgente; podrán dispensar de algún exhorto que parezca menos necesario, con tal de que los interesados presenten constancia reciente de su Bautismo con sus notas marginales, y quede satisfactoriamente probada la libertad de estado de los contrayentes. Concedemos igualmente todas las otras facultades especiales concedidas en el número VI del Edicto Cuaresmal del año pasado".

6. La oración compuesta por el Sumo Pontífice para pedir a Dios por el éxito del Concilio, diariamente debe rezarse en todos los templos de la Diócesis (aun los de Religiosos, y en los oratorios de las Religiosas), al terminar el rezo cotidiano del Santo Rosario.

7. Campaña en pro de la A.C.J.M., para llevar a cabo el PROGRAMA NACIONAL DE VIGORIZACION Y EXTENSION DE LA A.C.J.M.

## ZACATECAS

**CELEBRACIONES CON MOTIVO DEL CONCILIO.**—*Síntesis de la Circular No. 3, del 8 de marzo, 1963.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Adalberto Almeida y Merino, Ob. de Zacatecas.*—*Cngo. Herminio Frutos Díaz.*

Con motivo de haber recibido la carta apostólica "Mirabilis ille" de S. S. Juan XXIII a todos los Padres Conciliares, el Excmo. Sr. Obispo urge la COOPERACION DEL CLERO Y DE LOS LAICOS intensificando la oración.

Da S. Excia. las siguientes disposiciones prácticas, para mientras dure el Concilio Vaticano I, a los Párrocos y Rectores de

templos así como a los Directores de colegios católicos:

1. Organicen primeras comuniones y comuniones generales.
2. Horas santas en las que se hable del Concilio.
3. Pláticas, conferencias a las asociaciones pías sobre el Concilio.
4. Círculos de religión o clases sobre el Concilio.
5. Misas comunitarias y retiros, así como ejercicios cuaresmales.
6. El rosario en la iglesia o en familia.

## TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLOS IV y V

**San Sabas.**—Nadie fuera de Ti, ¡oh soberana maestra!, es libre de culpa; nadie fuera de Ti, es sin mancha.

## Bibliografía

### Libros y Juicios

#### 2189.—FORMACION SINDICAL.

*Por Mauro Barrenechea.*—*Los métodos y programas en los EE. UU., Europa, Asia y Latinoamérica, sobre la formación de dirigentes sindicales.*—*22 x 14 cms.—424 págs.—De venta en Buena Prensa, A. C.—Donceles 99-A.—Apdo. 2181.—Méx. 1, D. F.—Ej.: \$ 70.00 ó Dlls. 5.90.*

Este libro es un rico muestrario de variados ejemplares relativos a las diversas actuaciones humanas que ocurren en el caprichoso desenvolvimiento del trabajo industrial moderno.

Su título es: "Formación Sindical". Y la manera de lograrla consiste en que el lector, sometido a las impresiones que le producirán ejemplos sabiamente escogidos, vaya acumulando espontáneamente en su ánimo el caudal necesario de enseñanzas prácticas que pide el arte del sindicalismo obrero, supliendo así, con ventaja, las lecciones abstractas, frías, tediosas, de otros maestros preferentemente teorizantes.

Oportunas reflexiones del autor completan y sistematizan la enseñanza. Para esto, después de una serie más o menos larga de casos descritos, concentra en vigorosas recapitulaciones cuanto se refiere al tema persistente, perfeccionando así la dicha educación sindical, dándole consistencia consciente a la vez teórica y práctica.

Esta es la estructura genial de este tratado eminentemente didáctico en el fondo y altamente novedoso en la forma. Es un paseo tan agradable como instructivo por

entre las sugestivas exposiciones de un opulento museo social del cual sale uno muy diferente de como entró transformado de un profano social en un conocedor profundo y un manipulador diestro en el arte y la ciencia de la organización vigorosa, progresista y pacífica de cuanto actualmente pide del hombre moderno el mundo del trabajo.

No hay situación laboral que no esté aquí prevista, analizada y definida; no hay conflicto obrero-patronal para el que no se ofrezcan variadas soluciones; no hay programa de acción bienhechora en el trabajo, de la cual no se ofrezcan diversos modos de los acompañados de experimentados consejos. Si se trata de Universidades, Institutos, Academias de formación social, etc., por todo el libro aparecen modelos con sus programas evolutivos perspicazmente estudiados y comentados con atinadas observaciones.

En resumen, quien quiera poseer en un solo libro manual toda una biblioteca de temas laborales, no deje de adquirir este libro.

*Alfredo Méndez Medina, S. J.*

#### 2190.—ENCYCLIQUE "MATER ET MAGISTRA".

*Jean XXIII.*—*Traduc. sur le texte latin officiel.—Commentaire et index*

*analytique par L'Action Populaire.—Préface de S. E. le Cardinal Richaud, Pres. de la Commission épiscopale des affaires sociales.—20 x 13 cms.—232 pág.—79 rue de Gentilly.—Paris, Francia.*

Al presentar a los lectores de "Christus" esta excelente edición francesa de la Enciclica "Mater et Magistra", es muy grato el copiar algunos párrafos del prólogo con que lo avalora su Eminencia el Cardenal Richaud. Dice así:

"Es una inmensa ventaja el poder referirse a los mismos términos usados por el Soberano Pontífice. La lectura del documento latino habrá dejado, sin duda, la impresión de cierto elegante clasicismo. Pero, examinadas diligentemente las frases latinas, revelan tal densidad de sentido y tal riqueza de perfiles, que pronto se cae en la cuenta de que para penetrar, a fondo y exactitud, el pensamiento del Papa era indispensable utilizar minuciosamente el texto latino, que es el único oficial".

Y aunque reconoce Su Eminencia el valor, en general, de las primeras traducciones (algo apresuradas) en lenguas modernas, recuerda que desde el principio se notaban divergencias entre ellas, junto con algunas faltas de precisión; por tanto celebra las correcciones hechas en esta nueva versión, en la que trabajaron, perspicaces,

## 2191.—PREGON MISIONERO. EL EVANGELIO.

*Paul Hitz, C. SS. R.—Versión española de M. Rodríguez del Palacio, C. SS. R.—Biblioteca de Estudios Pastorales N° 22.—19 x 12 cms. — 286 págs.—"Desclée de Brouwer".—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 14.00.*

Sin duda que hay que calificar esta obra de notable, por el punto de vista en que el autor se coloca para enunciar la predicación actual, aunque no por eso reciente, que, en su opinión, debe volver a ser lo que la predicación apostólica había sido y que, en esta forma recuperaría su eficacia original, que fue capaz de transformar el mundo crudamente pagano en el mundo

los sabios maestros de "L'Action Populaire".

Refiriéndose Su Eminencia a las notas con que dichos maestros comentaron el texto de la Enciclica, observa: "Esto es un instrumento de trabajo que hará grandes servicios a los que con la mayor seguridad quieran penetrar en las enseñanzas y en las directivas de la magistral Enciclica".

Ciertamente, dichas notas, a la vez históricas, doctrinales y explicativas, señalan con sólida erudición las bases en que se apoya la Enciclica, aclaran ciertos pasajes por sus referencias a textos anteriores y explican con perfecta claridad las consecuencias de los principios expuestos.

Da gusto ver la lucidez con que se exponen ciertos temas trascendentales en que han andado desorientados algunos lectores poco advertidos, con las precisiones doctrinales que explican la interpretación del texto pontificio. Se encierra en esas notas una síntesis preciosa de sociología cristiana y una noticia sumaria, pero valiosa, de estudios recientes muy sugestivos.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

cristiano de los primeros siglos. Para esto, dice el autor, lo que hay que predicar es el "kerygma" o mensaje evangélico, que se reduce a la buena nueva pascual, o sea, al hecho inefable de que, habiendo Dios amado al mundo, también por amor lo redime y por amor quiere que todos los hombres se salven. El mensaje pascual llenó al mundo de una alegría incomparable, desconocida,

y se condensó en aquel aleluya que tantas veces repite la Iglesia, como estribillo y que debe formar la esencia de la vida cristiana, que es alegre alabanza de Dios.

Para lograr su intento analiza muy por menor el modo de predicar de los Apóstoles y de qué modo hacen hincapié no en preceptos, ni en teologías científicas, sino en la revelación hecha por Dios, y transmitida por ello del hecho sumamente consolador de que ama al mundo, de que en Cristo, por el Espíritu Santo nos ama y nos redime y de que real y verdaderamente en Cristo hemos sido salvados.

Después estudia las diversas maneras que se usan en nuestros tiempos de predicar misiones, y presenta los temas de las predicaciones al estilo Jesuita, Redentorista y otros, con sus ventajas y desventajas, y al terminar este estudio pasa a la segunda parte donde, sin duda campea su pensamiento y logra convencer a lector de que, por lo menos en parte, la predicación actual debe volver a ser más semejante al tipo propuesto en la primera parte del libro, o sea, como la de los Apóstoles, puesto que con aquello fue suficiente para cambiar al mundo. Afirma —y con toda razón— que el mundo actual, lo mismo que antes de la venida de Cristo, no hace otra cosa que esperar su redención y a su Redentor, espera a Cristo aunque no sepa formular su anhelo bajo esa expresión, y que lo que espera del predicador es que le revele a Dios en Cristo Jesús. Se lamenta de que muchos sermones son terroristas, otros preceptistas y moralistas, y otros son más científicamente teológicos que reveladores de Cristo, como si olvidaran que Dios, ante todo, es amor y salvación. Muy atinadamente analiza lo que es la fe y cómo no es un convencimiento humano que se obtenga oyendo razones, sino algo divinamente dado al hombre por Dios por la predicación evangélica, lo cual vale tanto para plantar la fe como para renovarla en aquellos que, siendo ya cristianos, oyen repeti-

das veces este mensaje evangélico en las misiones populares.

Se muestra poco afecto a la predicación puramente apologetica, cuando es más científica y humana que evangélica y sobrenatural, puesto que el que tiene la luz no necesita que alguien venga a explicarle en qué consiste el error de las tinieblas. "La manía razonadora —dice— de querer probarlo todo humanamente y desbaratar todas las objeciones posibles, ha prestado perniciosos servicios a la predicación cristiana". (p. 160). Insiste en que la predicación debe hacer que el creyente haga ver a los no creyentes el "signo" convincente por excelencia de que ha oído la buena nueva, o sea, la caridad fraterna, en la que todos conocerán que somos discípulos de Jesucristo. No es que desdeñe la vida "observante" o ajustada en todo a las observancias externas de nunca dejar la misa dominical, y otras por el estilo, sino que con razón —asegura que muchos muy observantes en esas cosas, son muy poco cristianos en materia de caridad con los prójimos y no convencer de que vivir así sea lo mejor, como debería deducirse viendo a un cristiano practicar su religión.

También reprueba el sistema de predicar sobre "cuestiones de nuestro tiempo", puesto que también podían haber hablado los apóstoles de las del suyo, y cita palabras tan duras como estas: "Lo que a nosotros los seglares nos decepciona es que habléis tan poco de Cristo. ¿Vuestras conferencias? Nos parece oír en ellas a diputados cristianos. No nos dáis ya a Cristo". Para terminar sugiere varios planes de predicación "pascual", o sea, que se anuncie el mensaje de Pascua en toda su amplitud. Es un libro sumamente orientador y que los sacerdotes leerán con agrado, pues a la vez que les sugerirá reflexiones muy pastorales, les dará abundancia de temas que, bien rumiados, podrán exponerlos provechosamente sus oyentes.

C. de Maria y Campos, S. J.

2192.—EL COMBATE DE LA PUREZA.

(A los que tienen veinte años).—P. G. Hoornaert, S. J.—Séptima Ed. española.—16 x 11 cms.—400 págs.—“Sal Terrae”.—Santander.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$12.00.

Conocimos al autor y conocemos el libro desde hace mucho, y lo tenemos por uno de los mejores de los que se han escrito para los 20 años deseosos de no acuatizar en el fango. Testigo, las numerosas traducciones y ediciones. Testigo, el prólogo de uno de los varones más preclaros en la Iglesia de Dios, el P. Vermeersch. Libro que tan calurosa aprobación le merecía, no puede menos de ser atingente y bueno para su objeto.

“Y puesto que el hombre es curable, puesto que el triunfo puede resarcir la derrota, es preciso reanimar los ánimos abatidos o vacilantes, y decidir al desquite a los indecisos, a los ya vencidos —prologa el maestro de la Universidad Gregoriana—. Tras este bien va el P. Hoornaert; y lo consigue, escribiendo con pluma viva, pre-

2193.—BREVE EJERCICIO DIARIO PARA PREPARARSE A LA MUERTE.

Por el P. Carlos M. de Heredia, S. J.—9ª Ed.—14 x 9 cms.—36 págs.—De venta en la Obra Nacional de la “Buena Prensa” A. C.—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 1.00 ó Dlls. 0.10.

Breve folleto, pero sumamente útil, que debería estar en manos de todos los cristianos y de todos los hombres, que tenemos que morir. Esta conclusión se deduce muy clara del fin con que están escritas estas pocas páginas, que fueron unas de las últimas que brotaron de la fecunda pluma del simpático P. Carlitos, en las cuales nos consigna sus propias impresiones, que sin duda inundaron su buen corazón toda su vida, pero principalmente cuando las escribió, faltándole ya muy pocos días de esta vida mortal.

Creedme que me da mucha consolación leer las advertencias preliminares, porque por una parte veo en ellas preciosas dis-

positora, joven, como el público para el que alegre traza estas líneas, un libro que interesa como una novela de aventuras y que forma como un tratado de vida espiritual”.

La presente edición de “Sal Terrae” tiene la ventaja de ser pequeña. Puede meterse en el bolsillo del muchacho, después de un cordial apretón de manos. Aunque hayan caído, tienen tales reservas de elevación y de renunciamento esos simpáticos aventureros de la vida, que hacemos bien en esperar mucho de ellos una vez que se hallen orientados y nutridos con el pan de los escogidos y el vino que engendra vírgenes. Que vayan con tan buen amigo como el jesuita belga y conversen con él en un recoveco del bosque o en la soledad de una iglesia.

Alberto Valenzuela, S. I.

posiciones con que el buen Padre abandonó esta vida mortal, para ir a gozar como esproamos de la verdadera e inmortal; y por otra parte, porque este prólogo encierra profundas y muy útiles enseñanzas muy necesarias para todos los que hemos de morir, y están expuestas con mucha claridad, interés y aún gracejo.

Yo aconsejo muy de corazón a todos que ejecuten realmente todos los días los consejos y normas que da el P. Heredia para cada día del mes para prepararse a bien morir, pero que no dejen de meditar muy despacio las siete primeras páginas, que están inspiradas en el Santo Evangelio y el librito de oro, que se llama el “Kempis”.

o “Imitación de Cristo”, en su capítulo del libro primero, en que trata de “La Meditación de la Muerte”. Les aseguro que sacarán mucho provecho de estas paginitas.

Y al leerlas no dejéis de acordaros en vuestras oraciones y sufragios del alma de nuestro buen P. Carlitos.

Manuel Ocampo, S. J.

2194.—PIO XII Y LAS CIENCIAS MEDICAS.

Carlos López Medrano.—Hugo Obiglio, Luis D. Pierini, Carlos A. Ray, de los Centros de Profesionales y de Universitarios de Ciencias Médicas de Buenos Aires de la Acción Católica Argentina.—Prólogo de S. E. R. Cardenal Antonio Caggiano.—23 x 16 cms.—442 págs.—Ed. “Guadalupe”.—Buenos Aires.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—Méx. 1, D. F.—Ej.: \$ 60.00.

Pío XII sigue siendo actual en nuestros días, como lo fue durante los años de su Pontificado. Al trabajo ordinario y agotador de Pastor de todos los cristianos, unió la enseñanza apostólica de su magisterio, con sus continuas pláticas y escritos de todos los temas. No fueron palabras de circunstancias sino tesoros de doctrina. La extensión e importancia de las alocuciones que versan sobre temas de ciencias médicas han impulsado a los autores a reunir este material en un solo libro. Los cuatro autores que firman este libro han recopilado cuidadosamente todo lo referente a medicina que trató Pío XII. Son magníficos los sumarios de cada discurso, los índices, y la clasificación de los temas, con los cuales han logrado un estupendo tratado de Deontología Médica.

Esta obra está dirigida a los católicos en general y a todos los profesionistas de las ciencias médicas en particular. Doctrina clara y bien fundamentada.

El lector encontrará aquí claras definiciones sobre tradicionales puntos de debate de moral médica: la limitación de la natalidad, el aborto, la eutanasia, y otros más recientes como la resucitación mecánica, las esterilizaciones temporales o definitivas, el trasplante de órganos, etc.

También hallarán temas generales vinculados a la medicina, los maestros, las enfermeras, los practicantes; sobre la educación sexual, la crianza de los hijos, la educación física, etc...

Eugenio Páramo, S. I.

2195.—FE Y VIDA.

P. Ricardo Graef, C. S. Sp.—2ª Ed.—20 x 14 cms.—Atenas, S. A.—España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 16.00.

La naturaleza de nuestra vida cristiana es de un orden esencialmente distinto de lo que sería una vida natural humana: esta es la afirmación de nuestro libro. El autor hace resaltar sobre todo cómo los principios sobrenaturales de acción nos proporcionan un dinamismo completamente nuevo que

presta otro sentido y otra valoración a nuestra actividad y que es capaz de superar todas las dificultades que se presentan en nuestra vida espiritual.

La misteriosa mutua cooperación de Cristo y nuestra voluntad es puesta especial-

mente de relieve por el autor. No pretende inútilmente esclarecer el misterio, sino sacar conclusiones prácticas del hecho cierto de que nada puede el hombre sin Cristo, y Cristo nada quiere hacer sin la libre cooperación humana.

No se intenta dar métodos prácticos para el ejercicio ascético. Tampoco se analiza la profunda y desconcertante complejidad de factores que intervienen de hecho en las situaciones humanas en que se lleva a cabo nuestra lucha por la perfección. Tampoco se contemplan las verdades enunciadas desde los distintos prismas subjetivos que tanta variedad de matices pueden proyectar y de hecho proyectan sobre ellas. El tema es desarrollado en el plano objetivo de los principios, esclareciendo con luz proveniente de muy diversos ángulos los criterios básicos de la actividad sobrenatural. No tiene prisa el autor. No gusta de mezclar muchas ideas sino trata de martillar las verdades

expuestas con abundancia de consideraciones que nos llevan siempre a los mismos puntos centrales. Así, estas verdades capitales van siendo provechosamente asimiladas por el lector.

El estilo es siempre de frases cortas e independientes. No hay desarrollos armoniosos, sino continuos saltos y choques que corroboran y contrastan. Un acierto indudable lo constituye la selección escogida de frases de grandes escritores —sobre todo alemanes— que vienen a resumir y manifestar en toda su fuerza la doctrina expuesta con el vigor incomparable de la expresión genial. Además de esto, tiene el autor la preocupación de confirmar sus aserciones con citas de la Escritura, sobre todo del Nuevo Testamento. Este empeño, aunque a ratos parezca quizá un poco excesivo, presta a la obra un especial sabor de solidez.

*Juan E. Bazdresch, S. I.*



Armonios Portátiles y fijos de la

marca MANNBORG Y BEETHOVEN

Organos electrónicos

marca THOMAS

Música sacra y clásica

en Discos POLYDOR

Pianos Alemanes marca FOERSTER, ZIMMERMANN

y BLUETHNER

## CASA VEERKAMP, S. A.

GRANDES ALMACENES DE MUSICA

MESONES 21

MEXICO, D. F.

Tel. 10-42-53 con 3 líneas directas

Depto. de Venta 18-40-45.